



SALAMANCA
CON ORDEN TENEMOS FUTURO



Guanajuato
Gobierno
del Estado

Contigo Vamos



Primer Informe de Gobierno

Lic. Antonio Ramírez Vallejo

Salamanca se Transforma



MÉXICO
2010
Bicentenario Independencia Centenario Revolución
Guanajuato



**Primer Informe
de Gobierno**



**LIC. ANTONIO RAMÍREZ VALLEJO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA**



Primer Informe de Gobierno



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
2009 - 2012**

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL 4

II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 5

PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN 6

COMUNICACIÓN 7

III. COMPETITIVIDAD Y EMPLEO 8

EMPLEO 8

APOYOS 8

APOYO AL CAMPO 10

GOBIERNO COMPETITIVO 10

IV. DESARROLLO SOCIAL 13

SERVICIOS BÁSICOS 13

PROGRAMAS FEDERALES 17

CAPACITACIÓN 17

APOYO A LA VIVIENDA 18

APOYO AL DESARROLLO SOCIAL 18

SERVICIOS MUNICIPALES 24

ATENCIÓN AL CIUDADANO 25

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA 27

HONORABLE AYUNTAMIENTO 27

SEGURIDAD 29

EMERGENCIAS 066 32

CAPACITACIÓN A ELEMENTOS 33

SEGURIDAD VIAL 34

PROTECCIÓN CIVIL 36

TRANSPORTE 37

GOBIERNO JURÍDICAMENTE ORDENADO 39

VI. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA 41

VII. IDENTIDAD SALMANTINA 46

SALAMANCA NUESTRA IDENTIDAD 47

EDUCACIÓN 47

DEPORTE 48

FERIA 50

IMAGEN Y DESARROLLO URBANO 50

INFRAESTRUCTURA URBANA 51

MUNICIPIO ORDENADO 53

VIII. FINANZAS SANAS 55

CONTROL PATRIMONIAL 58

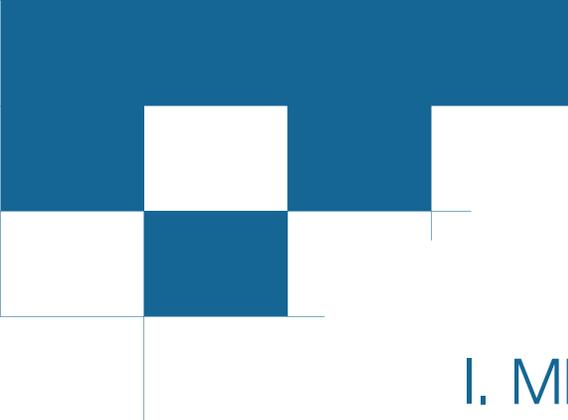
GESTIÓN FINANCIERA 59

PARQUE VEHICULAR 61

RECURSOS HUMANOS 61

RECURSOS MATERIALES 62

ANEXOS 63



I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Salamanca avanza... hace 11 meses la voluntad de los salmantinos nos entregó esta responsabilidad. Es momento de informar a la población cómo y de qué forma se viene trabajando, para consolidar un Salamanca con orden y con mucho futuro.

Este documento representa el avance de un año de esfuerzo de esta Administración Municipal que encabezo. Privilegiando la clara y oportuna rendición de cuentas, que permita a los ciudadanos, conocer, confiar y participar del desarrollo de su municipio.

Es necesario reconocer que los progresos que aquí se detallan han sido posibles gracias al trabajo conjunto del Honorable Ayuntamiento, donde la diversidad de opiniones nos nutre hacia el mismo fin, que es un Salamanca de progreso.

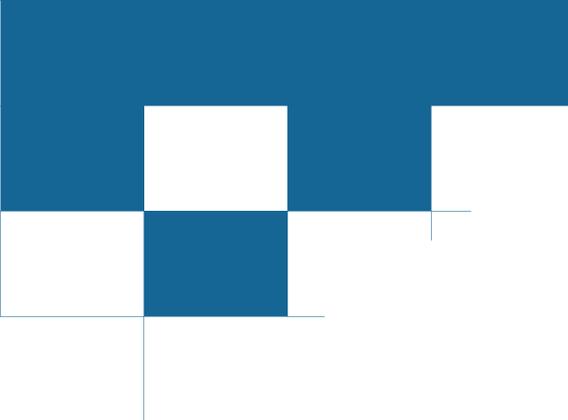
También es importante agradecer a todos los ciudadanos que con su participación, nos apoyan para juntos marcar el rumbo, su amor por Salamanca se ve reflejado en muchas de las acciones que integran este Primer Informe.

Los resultados de este primer año de trabajo y del compromiso que hicimos el pasado 10 de Octubre, de ofrecer al ciudadano mayores herramientas de participación, atención plena a sus inquietudes y velar por la tranquilidad el desarrollo colectivo, están plasmados en este documento.

Gracias a todos quienes nos ayudan a seguir avanzando, los buenos resultados nos llevan a seguir con mayor ahínco, fijando el camino y delineando las estrategias de nuestra actuación pública, en la hermosa tarea de trabajar por nuestra querida Salamanca.

Va por todos... Con orden, Salamanca avanza, Salamanca cumple.

Lic. Antonio Ramírez Vallejo
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA



II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

“Más participación de la ciudadanía organizada”.

Con la participación ciudadana se dio seguimiento y ampliación a las metas de nuestra actuación pública, al involucrar y mostrar a los diferentes sectores de la población las acciones que se van desarrollando y se concretan privilegiando el beneficio colectivo.

Con el objeto de involucrar a la ciudadanía, quedó instalado el Consejo de Consulta y Participación Ciudadana mismo que abre espacios a la sociedad organizada y permite participar en materia de seguridad pública. Se han realizado 7 Sesiones Ordinarias, donde se integraron las Comisiones de Trabajo sobre normatividad, profesionalización, participación ciudadana y operatividad.

El Consejo Municipal Rural aprobó los Programas de Fondo de Apoyo para Infraestructura Municipal (FIDER) Ejercicio 2009, Programas de bordería, créditos de vivienda, Propuesta de Obra Pública 2010, así como la reestructuración de los Consejos Comunitarios.

El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal aprobó la Propuesta de Obra Pública 2010 y la reestructuración de los Comités de Participación Ciudadana.

En cumplimiento a lo establecido en la convocatoria emitida por el Honorable Ayuntamiento, se llevó a cabo la reestructuración de los Consejos Comunitarios en el área rural del municipio, realizando el cambio de representantes en 159 comunidades rurales, con la finalidad de promover la participación ciudadana y los espacios de diálogo entre los ciudadanos y el Gobierno Municipal.

De igual forma se reestructuraron 185 Comités de Participación Ciudadana en la zona urbana. En esta reestructuración se logró integrar a 30 colonias más, incluyendo la zona centro, ya que anteriormente se tenían integrados solo 155 Comités.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, se llevó a cabo el cambio de Delegados en el total de las comunidades, comenzando el 11 de Marzo del 2010 y terminando el 30 de Julio del mismo año, dando un total de 160* Delegados electos, llevándose dichas elecciones con buena participación de los habitantes de las comunidades.

Para dar cumplimiento al Artículo 98 de la Ley Orgánica Municipal se convocó a los integrantes del Consejo Técnico del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal –COPLADEM-, en total participan 3 mil 200 personas en toda la estructura del COPLADEM, desde los Consejos Comunitarios, Comités de Participación Ciudadana, Consejo Municipal Urbano, Consejo Municipal Rural, Subcomité Municipal de Salud, Consejo de Protección Civil, Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana y Consejo Técnico.

El Consejo Técnico aprobó entre otros asuntos la Propuesta de Obra Pública del Ramo XXXIII Fondo I Ejercicio 2010.



Primer Informe de Gobierno

II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

De igual forma se instaló el Consejo de Protección Civil el cual a la fecha, se encuentra en Sesión Permanente por la temporada de lluvias con el propósito de tomar acciones en caso de una emergencia.

En cumplimiento a los Convenios de Participación, se aplicó y dio seguimiento al Programa “Rescate de Espacios Públicos”, haciendo la conformación y capacitación de las redes sociales y contralorías sociales de dicho Programa, en las colonias Nativitas y San Juan de la Presa.

En búsqueda del fortalecimiento de las relaciones del Gobierno Municipal y la sociedad organizada, se realizaron 7 reuniones con el Consejo Municipal Urbano para darles a conocer la integración de la Propuesta de Obra para el Ejercicio 2010 y de igual manera informarles de las obras de alto impacto social que se desarrollan en el municipio.

En cumplimiento a los Convenios de Participación se aplicó y dio seguimiento al Programa “HABITAT”, conformando las Contralorías Sociales para dicho Programa, en el polígono 11068 y 11069, dando cobertura a un total de 11 colonias con 18 mil habitantes en total.

Bajo esta sinergia de involucrar a la sociedad en la participación con la Autoridad, se tomó protesta a los integrantes del Subcomité Municipal de Salud, con ellos realizamos un taller de priorización sobre los principales problemas de salud en el municipio, dando como resultado que la obesidad es el principal problema de salud en la población, para lo cual se trabaja ya en un plan de acción. Por primera ocasión la Presidencia Municipal fue certificada como “Edificio libre de humo de tabaco”, muestra clara del interés de esta Administración por tener un ambiente sano y saludable.

PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN

Se llevó a cabo el Plan Integral de Seguridad de las Colonias y Comunidades, donde existe mayor índice delictivo y/o de mayor densidad poblacional, con la finalidad de implementar programas preventivos, acciones operativas y estrategias conjuntas, encaminadas a contrarrestar los índices delictivos.

Este Plan consiste en:

- Recopilación y análisis de información, conformado por el índice delictivo, mapa criminógeno, personas detenidas por delitos y por faltas administrativas, llamadas recibidas en la Central de Emergencias 066, incidencia vial y diagnóstico en materia de dispositivos de tránsito.
- Convocatoria de los vecinos de la colonia o comunidad para llevar a cabo una reunión, en la cual se tiene como principal objetivo escuchar peticiones y comentarios en materia de seguridad, presentar a los colonos el resultado del diagnóstico y acordar compromisos de colaboración entre gobierno y ciudadanía.

Este Plan se aplica en 23 colonias (Ampliación Bellavista, Bellavista, Benito Juárez, Constituyentes, Del Parque, El Cerrito, Las Estancias, Guanajuato, Humanista I, Infonavit I, La Cruz, La Gloria, Las Reynas, Lázaro Cárdenas, Los Pinos, San Javier, San Roque, Santa Elena, Soto Innes I y II,



Primer Informe de Gobierno

II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Tamaulipas, San Pedro y San Javier). Y en 7 comunidades (Cárdenas, Cerro Gordo, Las Liebres, Mancera, San José de Mendoza, San Vicente de Flores y Valtierrilla). El siguiente paso es llevar dicho Plan a todas las colonias y comunidades del municipio.

COMUNICACIÓN

Con la finalidad de ofrecer a la población una ventana más para la comunicación directa con sus autoridades, se puso en marcha el Sistema de Atención telefónica 070. Para la activación de este Sistema se utilizó tecnología que ya se tenía dentro de Presidencia, instalaciones y personal también de la institución, por lo que se evitó el costo de proveedor externo y se optimizaron recursos.

•Este sistema entró en fase de pruebas en Diciembre de 2009 con 2 líneas enlazadas, y actualmente en funcionamiento desde Febrero del 2010, recibiendo y tramitando 2 mil 243 llamadas las cuales se han solventado satisfactoriamente para el ciudadano un 97%.

Actualmente la comunicación con el ciudadano se diversificó con los siguientes medios:

- Vía telefónica: 070 y 066 en caso de emergencias.
- Vía Internet: Salamanca.gob.mx; Facebook.com/gobierno.desalamanca.; Twiter.com/GOBSAL).
- Módulo de Atención Ciudadana.
- 21 buzones ciudadanos instalados en diferentes puntos de la ciudad.

Para fortalecer la comunicación directa con el ciudadano, los eventos públicos a los que asiste el Presidente Municipal, Integrantes del Ayuntamiento y Directores de Dependencias Municipales, se les da cobertura convocando a Medios de Comunicación impresos y electrónicos, además de la cobertura con Prensa Interna.

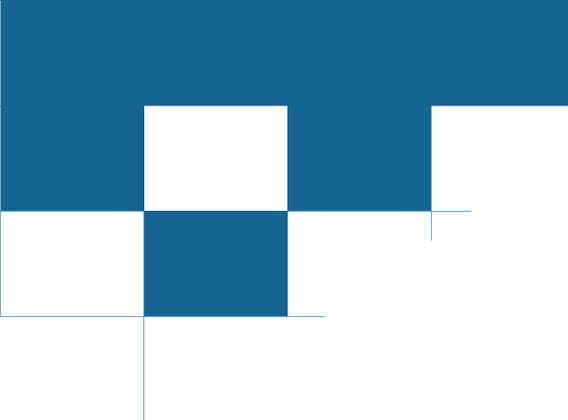
Elaborando hasta el momento mil 848 comunicados de prensa sobre eventos oficiales y acciones de Gobierno en beneficio de la población, los cuales fueron enviados a los medios de comunicación para su oportuna difusión.

Para la difusión de campañas y diversas acciones de la Administración Pública se produjeron spot de radio, televisión y videos propios de la Administración, además de perifoneo y cápsulas informativas.

Además se realizaron los guiones y mensajes de introducción de trípticos (participación ciudadana y medidas de vialidad), Disco Salamanca Ayer y Hoy, Plan de Gobierno y dos revistas (Orden y Futuro con formato electrónico y Nuestra Tierra).

De la revista mensual electrónica "Orden y Futuro", se han publicado 3 números y la distribución se hace llegar a 350 servidores públicos vía correo electrónico. Con ella se fomenta la comunicación y vinculación interna de las dependencias municipales.

Para las pantallas informativas que tiene el Municipio junto con el Instituto de Ecología de Gobierno del Estado, como parte de su compromiso de difusión del PROAIRE II se han elaborado 22 spots.



III. COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

“Municipio catalizador de proyectos para la generación de empleos”.

EMPLEO

Para esta Administración, la competitividad y el empleo, son factores primordiales para detonar la actividad empresarial y por ende el desarrollo de las familias salmantinas. Por ello nos dimos a la tarea de crear más y mejores empleos.

En Enero de 2010 se concretó el establecimiento de la empresa Boshen International México, S.A. de C.V., empresa del sector textil dedicada a la fabricación de calcetines. Con el compromiso de generar más de 500 empleos en los próximos años, actualmente ya cuenta con 87 empleos, y una inversión de USD \$2'000,000.00 (Dos millones de dólares).

De igual forma en Febrero de 2010 se consolidó el establecimiento de la Empresa “NOPS NOPS”, del sector agroindustrial dedicada a la deshidratación de verduras y elaboración de dulce de nopal. Esta empresa tiene programado generar 35 empleos, actualmente trabaja con el 50% de su capacidad laboral. Tuvo una inversión de \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.) y se ubica en la comunidad de Valtierra.

Con la aprobación del Honorable Ayuntamiento se creó la Bolsa de Empleo Municipal, con el objetivo de colocar a salmantinos desempleados en un empleo digno que les permita tener una mejor calidad de vida. Este mecanismo de inmediato empezó a dar resultados y ha colocado a 20 técnicos en empresa automotriz, 1 Licenciado en calidad, 1 Licenciado en sistemas y 8 obreros generales. Estas personas por medio de la Bolsa de Empleo Municipal dejaron de ser desempleados. Además beneficiamos a las empresas al brindarles facilidades para los procesos de contratación y necesidades de capacitación de personal.

APOYOS

A la micro, pequeña y mediana empresa, se le apoyo con 46 créditos a través del Sistema Estatal del Financiamiento al Desarrollo –SEFIDE -, equivalente a una inversión de \$1'424,475.00 (Un millón cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), protegiendo 88 empleos y la generación de 44 nuevos.

Se implementó el programa “Comprar en Salamanca, nos conviene a todos”, con el objetivo de fomentar el consumo en el comercio y servicios de Salamanca, con una participación de 114 empresas. El Programa tuvo una duración del 15 de Diciembre de 2009 al 28 de Febrero de 2010 y los comercios participantes reportaron incremento en sus ventas.



Primer Informe de Gobierno

III. COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

A través de la EXPO NOPAL 2010, se apoyó a 25 expositores, quienes promovieron los productos de nopal que se fabrican en la comunidad de Valtierra. Además de la promoción los productores obtuvieron una derrama económica durante este evento de \$361,000.00 (Trescientos sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.).

Se fortaleció las capacidades y habilidades de nuestros empresarios mediante 3 cursos de capacitación, beneficiando a 85 empresas salmantinas. Además signamos convenio con el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica -Compite A.C.-, para desarrollar a través de consultoría y capacitación especializada, la implementación de un sistema de producción competitivo para 7 empresas de la industria del nopal.

El pasado 5 de Febrero del 2010 se firmó convenio con “Crece Guanajuato A.C.”, para un análisis y diagnóstico de oportunidades de inversión de 15 empresas de los sectores metalmeccánico, servicios y comercio.

En el esquema de Proyectos Productivos de Migrantes se concretó un proyecto productivo en la comunidad de Valtierra por un valor total de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), donde los migrantes aportaron \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y el restante la Secretaría de Desarrollo Social –SEDESOL-.

Se dio impulso a los artesanos y productos turísticos de Salamanca a través de los siguientes eventos de difusión y promoción:

- Primer Festival Kiosco Artesanal 2009.
- Foro Nacional Desde lo Local.
- Feria de Primavera Salamanca 2010.
- 4ta. Semana de la Salmantinidad.
- Expo Guanajuato Bicentenario.

Eventos en los que participaron un promedio de 30 artesanos salmantinos y generaron una derrama económica para el sector de \$1'642,000.00 (Un millón seiscientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

Se atendió al sector artesanal a través de la capacitación de sus artesanos. De manera conjunta con el Instituto Estatal de Capacitación, impartimos 3 cursos de capacitación dirigido a 120 personas.

De la misma manera, por medio de la Secretaría de Desarrollo Turístico y el Instituto Estatal de Capacitación, se llevó a cabo la entrega de apoyos en especie a 31 empresas participantes dentro del curso “Estrategias Higiénicas para Empresas del Sector Servicios”, por un monto total de \$403,000.00 (Cuatrocientos tres mil pesos 00/100 M.N.).



Primer Informe de Gobierno

III. COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

Con el fin de implementar Proyectos Productivos en la zona rural y urbana, impulsando la generación de empleos, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del Estado, se tienen 30 proyectos dentro del Programa Apoyos al Emprendedor. Actualmente ya están en activo 19 proyectos para negocios como: Salones de belleza, Ciber público, Pizzería, Panaderías y Herrerías. Los otros 11 proyectos están en proceso de inicio.

APOYO AL CAMPO

En el campo tenemos un gran potencial de desarrollo, por ello a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, creada en esta Administración, se apoyó a 79 proyectos con una inversión total de \$6'078,397.57 (Seis millones setenta y ocho mil trescientos noventa y siete pesos 57/100 M.N.), proveniente del Programa de Inversión a los Activos Productivos Municipalizados Ejercicio 2009, lo cual benefició a 91 productores de 45 comunidades.

Para el ejercicio 2010, en el Programa de Adquisición de Activos Productivos, se están gestionando 81 proyectos, por una inversión de \$13'811,215.45 (Trece millones ochocientos once mil doscientos quince pesos mil 45/100 M.N.), de los cuales el Municipio aporta \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), con la concurrencia de la Federación, el Estado y los beneficiarios.

Para el ciclo Primavera – Verano 2010 se aplicó la cantidad de \$2'200,000.00 (Dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), atendiendo 407 solicitudes que beneficiarán a 48 comunidades del municipio de las zonas de temporal.

GOBIERNO COMPETITIVO

Como Gobierno y Administración Pública Municipal, estamos obligados a ser más eficientes y eficaces en nuestras funciones y en la administración de los recursos públicos.

Una de las primeras acciones fue construir el Plan de Gobierno Municipal 2009-2012, a través del cual se han orientado las acciones y presupuesto hacia resultados concretos de desarrollo para Salamanca.

Dentro del Plan de Gobierno Municipal, se incorporó un “Sistema Municipal de Indicadores de Gestión”, que ha permitido monitorear de manera periódica el avance en el cumplimiento de metas. En el período de Enero a Julio las Dependencias rebasaron en un 18% las metas establecidas en el Plan de Gobierno.

Como en toda organización, el recurso más valioso: el ser humano, por lo que se emprendió un programa de profesionalización, capacitando a 1,200 servidores públicos (7.2 horas promedio por servidor), en temas de: planeación, liderazgo, desarrollo humano y calidad en el servicio. Dicha capacitación está enfocada al fortalecimiento de las competencias laborales, por lo que de manera paralela se inició un proceso de certificación para los servidores públicos.



Primer Informe de Gobierno

III. COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

Con el objetivo de mejorar el tiempo de respuesta, el trato al usuario, la imagen del personal y de las instalaciones, la información brindada al usuario, así como mejorar la confianza de los usuarios, se implementó el sistema de gestión de calidad del Programa Mejor Atención y Servicio -MAS- en 15 dependencias municipales: Dirección General de Desarrollo Social y Humano; Tesorería; Comisión Municipal del Deporte; DIF; Dirección General de Desarrollo Económico; Dirección de Sistemas de Información; Dirección de Fiscalización y Control; Dirección de Trámites, Permisos y Licencias; Dirección de Policía Vial; Policía Preventiva; Dirección de Recursos Materiales; Jefatura de Ecoparque; Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres; Jefatura de Parques y Jardines y Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología.

En Diciembre de 2009, se reconoció a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano con el primer lugar a nivel estatal de las dependencias municipales participantes en el Programa MAS, en la categoría de nuevas dependencias participantes. La Comisión Municipal del Deporte -COMUDE- es una de las tres dependencias que participan a nivel estatal en el “Distintivo MAS”, el cual es el nivel más alto de dicho Programa.

En coordinación con el gobierno federal y estatal se implementó, en las dependencias municipales, el programa “Agenda Desde lo Local”, el cual está orientado a promover el desarrollo integral del municipio a través de la medición de 270 parámetros, 39 indicadores en 4 ejes de desarrollo (Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable).

El 27 de Octubre de 2009, Salamanca fue reconocida con el “Premio Nacional al Buen Gobierno”, por haber certificado 39 de los 39 indicadores. Dicha certificación es otorgada por el Consejo Nacional de Agenda Desde lo Local, con base a la evaluación que realizó el Tecnológico de Monterrey, Campus Irapuato, al Municipio de Salamanca.

Con la finalidad de orientar a la ciudadanía sobre cualquier trámite o servicio municipal, se elaboró el Directorio Municipal de Trámites y Servicios, el cual esta disponible en la página de Internet del municipio (www.salamanca.gob.mx).

El pasado 22 de Abril se clasificó, para efecto de implantación de mejora regulatoria, los giros comerciales con los que cuenta el municipio. Quedando 173 giros de bajo impacto, 179 de mediano impacto y 8 de alto impacto. Dichos giros son propuestos para ser incluidos en el Reglamento de Licencia de Uso de Suelo de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Se elaboró el proyecto de trabajo de Mejora Regulatoria para el Municipio. Y se firmó el convenio de colaboración para la aportación económica de Mejora Regulatoria en el mes de Julio del presente año.

Los logros de los servicios otorgados a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas -SARE- en el Municipio, con los siguientes indicadores: se han instalado 84 microempresas, logrando una inversión de \$4'653,435.00 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta y cinco pesos M.N), generando 155 nuevos empleos en el municipio.

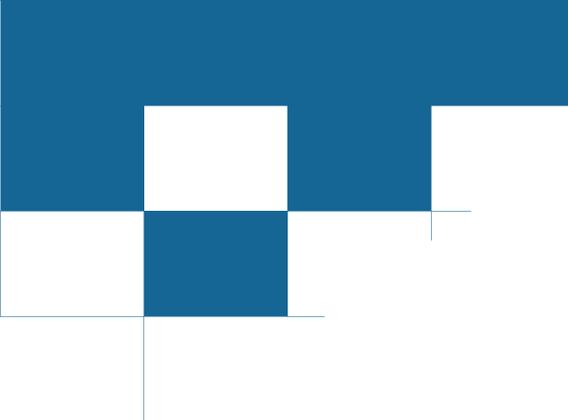


Primer Informe de Gobierno

III. COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

Se realizó por medio del Centro de Atención Empresarial –CAE-, la asesoría de 84 microempresarios para la apertura de sus negocios, estas asesorías son gratuitas y con ellas se explica a los ciudadanos los trámites municipales, estatales y federales que deben de cumplir como pequeños contribuyentes. Al igual se les asesora sobre cómo realizar su contabilidad, para realizar sus respectivos pagos.

Por medio de la Dirección de Trámites, Permisos y Licencias se han gestionado un total de 3 mil 312 trámites, reduciendo los tiempos de respuesta en un 71%.



IV. DESARROLLO SOCIAL.

*“Juntos por un solo objetivo:
desarrollo de la persona y su entorno”.*

SERVICIOS BÁSICOS.

La columna de nuestro quehacer y el destino de nuestro esfuerzo es la persona humana en toda su integridad, por ello privilegiamos el desarrollo social y humano sustentable, enfocados en generar políticas públicas a favor de los que menos tienen y los que menos pueden.

Mejorar las condiciones y calidad de vida de todos los salmantinos es nuestro objetivo único y permanente, por ello en estos primeros 11 meses de Administración, se llevó a cabo un Plan de Trabajo comprometido a cubrir las necesidades prioritarias de las familias salmantinas.

Salamanca está en constante crecimiento, esto demanda servicios básicos con calidad, el Consejo de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, -CMAPAS- tiene el reto permanente de ofrecer agua suficiente y de calidad, por ello instaló 3 mil 360 medidores, 330 fueron removidos por mal funcionamiento o deterioro, activando 876 por nueva contratación, beneficiando a 4,566 familias.

Se instalaron mil 500 micro medidores en la zona de distribución 1 Norte, (Colonias: Las Reynas, Praderas del Sol, Las Granjas, Zacamixtle, Primavera, Primavera II y Nova), beneficiando a 7 mil 500 habitantes, con una inversión de \$3'040,677.20 (Tres millones cuarenta mil seiscientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.), recursos provenientes de la Federación y del CMAPAS.

En el rubro de agua potable la Administración Municipal consolidó acciones conformadas en nuevas redes de distribución, equipamiento, tanques elevados y una mayor cobertura del suministro del vital líquido a la población, destacando la red de distribución de agua potable de las colonias: Valle Verde, Valle Dorado, Bellavista y San Miguel, la perforación del pozo de la comunidad de Oteros y el equipamiento del pozo de la comunidad de Los Prietos. En total se tienen 11 obras terminadas y 2 en proceso, con una inversión de \$17'462,943.69 (Diecisiete millones cuatrocientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y tres pesos 69/100 M.N.) (Ver anexo de la obra pública contratada).

La red de drenaje se ha visto fortalecida con la rehabilitación de 841.10 metros de redes de drenaje con tubería de polietileno, así como 369.60 metros en ampliación de redes de drenaje. Todo ello con una inversión de \$1'210,700 (Un millón doscientos diez mil setecientos pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 17 mil familias.

El Organismo del CMAPAS ha realizado 179 mil 940 metros de limpieza de redes de drenaje, de 16 cárcamos de bombeo y mantenimiento a las 34 compuertas de descargas al Río Lerma.



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

Con una inversión de \$44'346,220.10 (Cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y seis mil doscientos veinte pesos 10/100 M.N.), se tienen 12 obras de alcantarillado y colectores pluviales (9 terminadas y 3 en proceso), para cumplir con los servicios sanitarios que demanda la población brindando al mismo tiempo, seguridad a las familias en temporada de lluvias. Destacan obras como: Red de drenaje sanitario en las colonias Valle Dorado, Francisco Villa, El Cerrito I y II, Colector Pluvial Villas del Valle, equipamiento del cárcamo de bombeo Colonia Las Estancias, Terminación de obra de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Ecoparque, con la instalación de cárcamo de bombeo, equipamiento y acometida eléctrica de la misma planta. (Ver anexos de la obra pública contratada).

CMAPAS construyó nuevas redes de agua potable para las Colonias: Nuevo México, Reforma, Valle Verde y en la comunidad de San Nicolás de Uruétaro, con recursos municipales provenientes del Ramo 33. (Ver anexos de la obra pública contratada).

Con recursos de PEMEX se instaló la nueva red de agua potable de los Circuitos III, V, VII en su Primera y Segunda Etapa, y diversas interconexiones en la colonia Bellavista. (Ver anexos de la obra pública contratada).

Se equipó y electrificó el Pozo No. 8 El Rosario, se realizó la perforación de Pozo Profundo No. 9, "Centro Cívico", instalamos el Sistema de Telemetría en los Pozo No. 7 Ejido Barrio de San Pedro, se repuso el Pozo Profundo No. 2 "Guerrero" y se trabaja en la instalación del Sistema de Seguridad denominado "Sistema de Seguridad Inteligente", en los Pozos 7 Ejido Barrio de San Pedro, No. 17 Felipe Ángeles y No. 30 Colonia 1910, todo ello con una inversión de \$6'375,580.70 (Seis millones trescientos setenta y cinco mil quinientos ochenta pesos 70/100 M.N.).

En drenaje sanitario se concretaron varias acciones en las Colonias Valle Verde y La Herradura, beneficiando a 2 mil 52 habitantes de manera directa. (Ver anexos de la obra pública contratada).

En obras de drenaje pluvial se realizó la etapa final del Colector Pluvial San Pedro, equipamiento del cárcamo de bombeo de la colonia Las Estancias en su primera etapa, dos equipos de bombeo y dos plantas eléctricas en el Cárcamo Cazadora, todo ello con una inversión compartida entre Municipio y CMAPAS, así como Gobierno del Estado en el caso del cárcamo Las Estancias. (Ver anexos de la obra pública contratada).

Se dio mantenimiento al Pozo 25 "El Vergel", invirtiéndose \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/00 M. N.).

En obras de rehabilitación y ampliación de líneas de agua potable en la zona urbana, llegamos a la cifra de mil 600 mts. de tuberías de diferentes diámetros, con una inversión de \$880.000 (Ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando con ello a mil 500 habitantes. Con lo anterior se cuenta con una red de agua potable en la ciudad de 493 mil 901 mts. de tuberías de 2" a 12" pulgadas de diámetro.

Con la finalidad de que los pozos rurales cuenten con equipo de cloración, cercado perimetral, brocal,



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

sello sanitario, así como la modificación a los trenes de válvula, se gestionó ante la Comisión Estatal del Agua en Guanajuato – CEAG-, para la instalación de estos equipos en las localidades de San José de Ulapa, Sotelo, Godoy y Los Hernández.

Una ciudad en constante crecimiento, demanda nuevas calles que estén debidamente urbanizadas, el rubro de urbanización representa la mayor derrama económica representando el 57.68% del gasto donde se consolidaron 30 acciones y 10 en proceso, con una inversión de: \$186´043,147.80 (Ciento ochenta y seis millones cuarenta y tres mil ciento cuarenta y siete pesos 80/100 M.N.).

En este rubro destacan obras como: Pavimentación de las Calles Francisco I. Madero y Constitución en la Comunidad de Valtierra, pavimentación de la Calle Comonfort, la pavimentación hidráulica de la Av. Leona Vicario en su tercera etapa, adicionalmente se realizan obras con la inversión de recursos concurrentes de participación Federal a través de los Programas denominados “Rescate de Espacios Públicos y Hábitat”, respectivamente, para la construcción de las Plazas de Santa María de La Natividad 1ra. Etapa y San Juan de la Presa y la Pavimentación de Calle Santa Ana, la conclusión del Bulevar La Gloria, Paseo de las Rosas en la Colonia San José, Calle El Roble en la Colonia 1910. Otras obras importantes de mencionar son la Pavimentación de la Calle Insurgentes Comunidad del Cajón, Calle Benito Juárez y Calle Saturnino García en la Comunidad de Cárdenas.

Se firmó un convenio de participación con los ciudadanos de la calle Juan de Cuéllar de la colonia Humanista II, siendo el costo de la obra de pavimentación de concreto hidráulico por la suma de \$720,000.00 (Setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), la participación de los beneficiarios fue de \$158,400.00 (Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

En el rubro de electrificación, actualmente se tienen contratadas con la Comisión Federal de Electricidad -CFE-, 27 acciones, (11 terminadas y 16 en proceso), ubicadas tanto en la zona urbana como en las comunidades, aplicando un recurso por \$10´564,596.89 (Diez millones quinientos sesenta y cuatro mil quinientos noventa y seis pesos 89/100 M.N), beneficiando a 50 mil 631 habitantes. En la zona urbana se tiene cobertura de electrificación al 90% y en la zona rural al 98%. (Ver anexos obra pública contratada).

Estas acciones incluyen las 4 obras de electrificación que se realizaron por medio del Programa Fondo de Apoyo para Infraestructura Municipal –FIDER- Ejercicio 2009, por un monto de \$1´198,920.00 (Un millón ciento noventa y ocho mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.), recursos del Estado y Municipio. Siendo las comunidades beneficiadas: Los Prietos, El Cajón, Perico de Razos (comunal) y Rivera de Guadalupe; que puntualmente aportaron el 30% del costo de las obras.

Gracias a las aportaciones de los beneficiarios se generó un recurso remanente, con el cual se ejecutaron más obras de electrificación en las comunidades de Cárdenas, Razos de Ancón, Zapote de Negretes, Valtierra (Calle Francisco I. Madero), Valencia de Cerro Gordo y La Luz. La inversión total de estas obras fue de \$1´335,866.00 (Un millón trescientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.).



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

Se llevó a cabo la rehabilitación de empedrado en la calle Tomasa Esteves en la comunidad de Palo Blanco, beneficiando con esta acción tanto a los habitantes del lugar como a la población estudiantil de la FIMEE, al ser esta arteria el acceso único al plantel Universitario.

Mantener los caminos rurales en buen estado es importante para fortalecer las actividades comerciales y agrícolas de la zona rural, en mejoras a caminos rurales, este año beneficiamos a 16 comunidades donde se destacan: Comunidad de Barrón, Sardinias, San Bernardo, Godoy, Razos de Ancón y La Jaulilla. La inversión destinada al rubro de caminos rurales ascendió a la cantidad de \$5'869.098.89 (Cinco millones ochocientos sesenta y nueve mil noventa y ocho pesos 89/100 M. N.). (Ver anexos de la obra pública contratada).

En total con el recurso del FIDER Ejercicio 2009 se tiene 16 obras con una inversión total de \$2'667,601.86 (Dos millones seiscientos sesenta y siete mil seiscientos un pesos 86/100 M.N.) y se beneficiaron de manera directa 6 mil 606 habitantes de la zona rural.

Se ejecutó el Programa Estatal de Borderías Ejercicio 2010, el cual tiene como finalidad asegurar el abastecimiento de agua para el ciclo de sequía en las comunidades rurales de la zona norte del municipio. Y al mismo tiempo se contribuyó a la recarga de los mantos acuíferos con estos vasos captadores de agua, que servirán como abrevadero.

La inversión total fue de \$336,000.00 (Trescientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.), en donde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado aportó el 50% del costo, el Municipio aportó un 25% y los beneficiarios aportaron el 25 % restante. Llevándose a cabo un total de 12 acciones de bordería, beneficiando a 12 productores de la zona norte del municipio.

En el rubro de edificación se realizaron 7 acciones destacándose las realizadas dentro de las instalaciones del DIF Municipal como fueron la remodelación del Salón de Proyecciones, la rehabilitación de Sala Multisensorial y la rehabilitación de Centro de Apoyo y Protección a la Infancia, así como la rehabilitación de Salón de Usos Múltiples, cuyos trabajos se encuentran al 40 %; obra que permitirá al Municipio un ahorro en el pago de arrendamiento de inmuebles estimado en \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), anuales. Aunado a la prestación de un mejor servicio a la ciudadanía al concentrar a varias dependencias en un solo sitio. Las Dependencias que serán reubicadas a este espacio son: Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Seguridad Ciudadana, Trámites, Permisos y Licencias.

La aplicación de recursos dentro del rubro de edificación, asciende a la cantidad de \$5'470,944.07 (Cinco millones cuatrocientos setenta mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 07/100 M.N.). (Ver anexos de la obra pública contratada).

Es importante resaltar el apoyo que se brinda al Sector Salud mejorando la infraestructura básica, aplicando a la fecha una inversión de \$923,830.12 (Novecientos veintitrés mil ochocientos treinta pesos 12/100 M.N.), en acciones como: Techumbre del estacionamiento, área que se utiliza alternativamente para brindar los servicios e impartición de programas en el Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales de Salud – CAISES-, ubicado en la Avenida Valle de Santiago.



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

Así como la Sala para Mastógrafo y Colposcopio en el DIF Municipal, que está en proceso de construcción, dicho equipo fue adquirido en Diciembre del 2009. (Ver anexos de la obra pública contratada).

En esta Administración, se tiene un nuevo consultorio médico para el área de traumatología, cuyo recurso de DIF Municipal fue de \$4,660.00 (Cuatro mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

PROGRAMAS FEDERALES

Con el fin de apoyar a las comunidades y colonias más vulnerables de Salamanca, se aplica el Programa Oportunidades, con éste se atiende a mil 752 beneficiarios en zona urbana y en el mes de Junio del 2010, se integraron a 425 familias más.

Con este Programa tenemos mil 331 becarios en los niveles de primaria, secundaria y nivel superior en la zona urbana, y dentro de la zona rural, se atiende a 7 mil 406 beneficiarios, además de 6 mil 892 becarios en los niveles escolares ya citados. En total por medio de Oportunidades se beneficia a 181 comunidades y 59 colonias.

Con el Programa de 70 y +, dirigido a los hombres y mujeres de 70 años de edad y más que viven en comunidades hasta de 30 mil habitantes, tenemos actualmente a 4 mil 406 adultos mayores de 159 localidades como beneficiarios, a quienes se les apoya con \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.), de manera bimestral, recursos provenientes de la Federación.

Por medio de Oportunidades se ayuda a las zonas de más alta marginación de nuestro municipio que no cuentan con ningún tipo de apoyo alimentario, ofreciéndoles \$780.00 (Setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), cada dos meses.

A esta acción se le conoce como Programa de Alimentación –PAL- el cual beneficia a 110 familias de 27 localidades.

CAPACITACIÓN

Llevamos a cabo charlas informativas con grupos de Oportunidades y del Programa 70 y +, en coordinación con las Dependencias de Seguridad Pública (Prevención al Delito), Unidad de Certificación y Capacitación para el Trabajo –UNICCAT-, Centro de Integración Juvenil, Centro de Salud, Zumar Contigo, DIF Municipal, con el fin de generar la participación, autogestión de las mismas titulares y gestoras de los diferentes programas, para la participación de talleres y capacitaciones con las instituciones ya mencionadas.

Por medio de la Unidad de Certificación y Capacitación para el Trabajo -UniCCat- se llevaron a cabo cursos y talleres sobre: Carpintería, belleza, computación, cocina y repostería en las comunidades El Estanco, El Huaricho, Espejo del Huaricho y Zapote de Covarrubias, San José de Mendoza, Sardinas y San José de la Montaña, beneficiando a 230 familias.



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

En busca de que los beneficiarios de programas de capacitación y talleres se vayan desarrollando en actividades productivas y cada vez dependan menos de los apoyos que les brindan los programas a los que están inscritos, se realizaron 22 reuniones con diferentes comunidades, contando con la participación de mil 500 titulares de “Oportunidades” y “Gestores de 70 y +”, encabezando estas reuniones, instancias como Seguridad Pública, Centro Nueva Vida, UniCCat y Zumar Contigo.

APOYO A LA VIVIENDA

Una vivienda digna representa mejores condiciones de desarrollo a todo el núcleo familiar, por ello en este año el rubro de vivienda se fortalece con una inversión de \$18'865,528.41 (Dieciocho millones ochocientos sesenta y cinco mil quinientos veinte ocho pesos 41/100 M.N.), en programas como “Piso Firme” donde se aplicó 8 mil 492 m2. de piso de cemento, Además con el programa de “Techo Digno”, se atendió un total de 241 familias, con un total de 7 mil 175 m2 de techo aplicado, acción en coparticipación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado.

Con el Programa “Crédito mi Hogar en Guanajuato”, se han liberado 20 créditos por un monto total de \$424,000.00 (Cuatrocientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) Mediante el Programa Mejoramiento de Vivienda Rural se entregaron 27 créditos en Diciembre del 2009 con un monto total de \$298,000.00 (Doscientos noventa y ocho mil pesos 00/100M.N.).

Antes de que finalice el mes de Septiembre realizaremos una entrega de apoyos para vivienda en la comunidad de San José de Mendoza, para ello se cuenta con 47 expedientes ante la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato –COVEG-, para su aprobación y un recurso a invertir por \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Entre otras acciones de fortalecimiento a la vivienda salmantina, con el programa “Tu Casa FONHAPO”, se realizan 78 acciones de ampliaciones de vivienda beneficiando a mismo número de familias, con una inversión de \$4'000,000.00 (Cuatro Millones de pesos 00/100 M.N.). Y dentro del Programa “Mi Casa DIFerente”, se beneficia a 255 familias con la entrega de viviendas en 27 comunidades y 3 colonias con una inversión de \$10'865,482.37 (Diez millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 37/100 M.N.).

APOYO AL DESARROLLO SOCIAL

Con el Programa Red Móvil, se apoyó a los habitantes de 4 comunidades: 4 de Altamira, El Circuito, Ampliación San Vicente de Flores y Los Vázquez, con la construcción de 60 “Estufas Lorena”, entrega de comales y pega azulejo, además se construyó un kiosco y 2 parques rústicos. Todo ello con una aportación municipal de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Se recibió en la Dirección General de Desarrollo Social, 516 solicitudes de la ciudadanía sobre diversas inquietudes, así como de las diferentes dependencias de los tres niveles de Gobierno, las cuales han sido debidamente revisadas y canalizadas al área que corresponde para su atención y dar una respuesta pronta. Todas las solicitudes fueron atendidas y un 90 % se dieron a favor de los interesados.



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

También se atendió de manera personalizada desde la recepción, a la ciudadanía que acude a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, atendiendo a 4 mil 910 ciudadanos, proporcionándoles una respuesta de acuerdo a sus necesidades o, en su caso, canalizándolas a la Dependencia que corresponde.

Desde el inicio de la gestión pública, se comprometieron acciones y programas dirigidos a la atención de la población más vulnerable y desprotegida, como una respuesta inmediata a la formación de una nueva generación de salmantinos que gocen de una vida plena y saludable.

El programa “Juntos por una Familia con Orden”, se aplicó en 7 comunidades beneficiando a 300 personas, con los servicios de: Atención jurídica, prevención de violencia intrafamiliar, atención psicológica, corte de cabello, revisión visual, pláticas sobre equidad de género y actividades deportivas.

Se realizaron estudios socioeconómicos, beneficiando a 985 personas, de las cuales, 118 recibieron apoyo económico para medicamentos, estudios de laboratorio, prótesis, órtesis y atención especializada.

Se canalizaron 279 pacientes para atención médica de especialidad a diferentes instituciones de salud.

Por medio de la Campaña Clínica de Salud Visual fue posible la cirugía de 2 pacientes de bajos recursos, (uno de cataratas y uno de estrabismo), de manera gratuita, además se les apoyó con traslado y se canalizó a 293 pacientes a esta clínica con problemas visuales, incluyendo estrabismo y pterigión.

En coordinación con el Club de Leones Corazón de México, se favoreció a 9 personas con cirugía de catarata.

Gracias a la campaña Nuevo Amanecer de Guanajuato A.C. y con el trabajo en conjunto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado –ISSSTE-, se apoyó a menores de bajos recursos económicos con problemas de labio leporino y/o paladar hendido, hasta la fecha se han realizado 8 cirugías y se tiene un padrón de 25 niños inscritos. Dentro de las campañas audiológicas, fueron detectados y complementados expedientes a 62 personas con este problema.

Se brindó el apoyo a 56 pacientes psiquiátricos con canalización, traslado y seguimiento de su atención en el Hospital Psiquiátrico de León, además de trasladar a 11 menores al CRIT de Irapuato y 5 pacientes a la Escuela para Ciegos y Débiles Visuales de Celaya.

En el Programa de Servicios Coordinados de Salud, al que pertenece el dispensario médico, se beneficiaron en total a 7 mil 807 personas de las cuales:



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

- .2 mil 854 recibieron consulta de medicina general.
- .132 consultas de trauma.
- .789 consultas de odontología.
- .2 mil 339 se les dio medicamentos gratuitos.
- .Mil 010 consulta de optometría.
- .683 consultas psicológicas.

Se tramitó ante el Seguro Popular a 10 personas para su ingreso a este servicio, así como en gestiones para que se realizaran estudios de ultrasonidos a 86 personas y se canalizó a 108 mujeres a las que se les realizó mastografías.

Una salud plena se deriva de una sana alimentación, por ello se fortaleció los programas que tienen que ver con este servicio, actualmente contamos con 38 comedores comunitarios, que atienden a 44 comunidades.

En este periodo se han ofrecido 866 mil 218 desayunos calientes, siendo los beneficiarios: alumnos de preescolar, primaria, secundaria, adolescentes, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad, atendiendo a 4 mil 087 beneficiarios diario en promedio.

Con los desayunos escolares, se atendió a 62 comunidades y 7 colonias, beneficiando a menores de preescolar y primaria de la zona urbana y rural con 638,434 desayunos a escolares. Dentro de esta asistencia alimentaria, se entregaron 11 mil 460 despensas, beneficiando a 917 familias de 48 comunidades y 36 colonias. Y se impartieron 178 pláticas de orientación alimentaria en 57 comunidades y 22 colonias suburbanas.

De igual forma con los programas alimentarios, se ofrecieron 1 millón 454 mil 652 desayunos fríos y calientes, beneficiando a 7 mil 395 personas. Se dieron 122 pláticas de orientación alimentaria en las 44 comunidades atendidas, con la asistencia de 2 mil 144 madres de familia y niños. Y se realizaron 14 demostraciones culinarias en beneficio de 280 personas.

Se apoyó para la creación de huertos familiares en las comunidades: Zapote de Palomas, Col. Morelos, Sauz de Cruces, Cárdenas, Col. Ejidal Lázaro Cárdenas, Col. San Vicente, Caracol, Xoconoxtle, Haciendita del Carmen, Joyita de Villafaña, La Campana, La Luz, Tinaja, Majadas de Ancón, Perico de Cornejo y Col. Benito Juárez.

Se participó en 3 muestras gastronómicas, 2 a nivel estatal, y una dentro de la Semana de la Salmantinidad, representando a 48 comunidades de la localidad.

La salud mental también es un punto neurálgico dentro del desarrollo de las personas, para fortalecer este rubro se impartieron los talleres “El Suicidio, cómo se puede prevenir”, “Proyecto de vida”, “Salvando vidas” y “Prevención del suicidio en primarias, secundarias y preparatorias del municipio”, llevando el mensaje de estos talleres a mil 697 personas.



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

Se proporcionó un total de mil 627 terapias beneficiando a 480 menores con problemas psicomotores.

Con participación de DIF Estatal y Presidencia Municipal se construyó la Cámara de Estimulación Sensorial, con una inversión de \$984,642.95 (Novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos pesos 95/100 M.N.).

Se impartieron las pláticas: Asistencia Familiar y de Salud, Beneficios de la Estimulación Temprana, La Estimulación Temprana en Guarderías, Hipertensión y Diabetes, Sensibilización ante la Discapacidad, Familia y Discapacidad, Cámara Multisensorial, Detección de Daño Neurológico, Drogas y Discapacidad, El Adulto Mayor y la Discapacidad, beneficiando a 960 personas.

En este periodo se atendió a 18 grupos, con el Taller “Escuela para Padres”, con la participación de 402 padres de familia. Además 180 padres de familia de 7 comunidades participaron en talleres ocupacionales.

También es una prioridad los adultos mayores, por medio del INAPAM se atendió a 850 adultos mayores, 531 de ellos con dotaciones de leche y 300 participan en los 15 talleres culturales, recreativos y deportivos.

Se expidieron mil 863 credenciales a adultos mayores, con el que reciben descuentos en transporte y otros beneficios. 60 personas de este sector se han incorporado a los Programas de “Abuelos Cuenta Cuentos” y “Noches de Leyenda”, de la Dirección de Identidad Salmantina.

En el Centro de Desarrollo Gerontológico, se atiende a mil 940 adultos mayores conformando 56 grupos de la zona urbana y rural.

Gracias a los apoyos ofrecidos nuestros adultos mayores tienen cobertura en salud y en activaciones física y mental, con actividades culturales, deportivas donde incluso han obtenido varios reconocimientos.

A la par de la atención a los adultos mayores, se ofrece de igual forma, el servicio de guardería a madres trabajadoras, en los tres CADI’S (Col. Guanajuato, Las Estancias y Valtierra), se atienden a 271 menores.

Durante el año, se ofrecieron 75 mil 210 raciones de alimento, además de contar con el “Club de Salud del Niño”, para el control de peso y talla de los menores, así como un filtro sanitario.

Más de 6 mil personas de las colonias de la zona poniente de la ciudad, donde se ubica el Centro de Desarrollo Comunitario DIF San Pedro, se han beneficiado con los servicios de: Psicología, Médico General, Asesorías Jurídicas, Rehabilitación y Optometría.

Con la Campaña “Más Vale prevenir que Bautizar”, se impartieron las conferencias, “Cómo manejo mi sexualidad”, “La sexualidad en la adolescencia”, “Enfermedades de transmisión sexual” y



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

“Conociendo mi cuerpo”, en escuelas primarias, secundarias y telesecundarias en 8 comunidades. Asimismo, en las escuelas primarias Vicente Guerrero, Niños Héroes, Pemex 4, Raquel Contreras Cachú de la zona urbana, beneficiando a un total de 845 adolescentes.

Así como el taller de orientación para la prevención del embarazo en adolescentes, con 10 talleres en planteles educativos, llevando el mensaje a 609 jóvenes.

Sobre la protección a la mujer y a los hijos se atendieron 202 denuncias, 83 de las cuales se resolvieron al establecer convenio de mutuo acuerdo. Con esto se benefició a 249 niños y 137 adultos a quienes también se ofreció psicología integral.

Para inhibir conductas violentas dentro del hogar se impartieron pláticas de Prevención y Conductas Violentas en el Nivel Medio, Medio Superior y Superior, beneficiando a 852 personas entre niños, adolescentes y adultos.

Se benefició a mil 200 personas con asesorías jurídicas, en materia de derecho civil familiar, así como conciliación y/o mediación.

En la Unidad Municipal de Rehabilitación se atendió a 694 pacientes y brindamos 15 mil 245 sesiones de terapia física.

Se impartieron 7 pláticas de prevención de la discapacidad en igual número de comunidades, beneficiando a 320 personas. De igual forma, se realizaron 11 pláticas de sensibilización y motivación a usuarios y familiares del Centro de Rehabilitación, con la participación de 460 personas.

Se otorgaron 797 consultas médicas especializadas en rehabilitación; asimismo se atendieron a 93 personas en el área de psicología y se llevaron a cabo 2 talleres de reflexión, conformados por personas con discapacidad y sus familiares.

Se llevó a cabo una brigada jurídica rural beneficiando a 700 personas de 15 comunidades con los servicios de: Asesoría gratuita en materia jurídica y social, expedición de credenciales de INAPAM, expedición de CURP y reposición de actas del estado civil, registro civil móvil, Seguro Popular, defensoría en materia penal, trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Así como ante la Dirección General de Registros y Notarías, Instituto Federal Electoral –IFE-, Secretaría de la Reforma Agraria –SRA- y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Dentro de la Campaña de Regularización del Estado Civil se beneficiaron 147 personas.

Se brindó atención a 111 menores trabajadores o en situación de calle, de estos 94 recibieron el apoyo de becas, además se les ofrecen los servicios de psicología, jurídico, médico, dentista, taller deportivo, guitarra y carpintería, así como visitas domiciliarias, seguimientos escolares y orientaciones familiares.

Dentro de la Campaña “Contigo vamos contra el frío 2009”, se entregaron 4 mil 147 cobijas a familias de escasos recursos.



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

Con la Campaña “Ponte en mis ruedas 2010”, se recaudaron 34 sillas de ruedas en beneficio de personas de escasos recursos afectadas por alguna discapacidad. Esta campaña tuvo la valiosa participación de la sociedad, quienes de manera altruista se sumaron a la donación de sillas. Además por medio de DIF Estatal, se proporcionaron 6 sillas de ruedas y 3 andadores en donación y en comodato y se atendieron a 24 personas que presentaron alguna discapacidad temporal, para alcanzar estas metas fue necesario realizar 275 visitas domiciliarias.

El pasado 27 de Agosto se entregaron 2 mil 226 paquetes de útiles escolares dentro de la Campaña “Paquete Vayas a la Escuela 2010”.

Se llevaron a cabo eventos como “Día Internacional de la Mujer 2010”, “Mágico 6 de Enero 2010” donde se repartieron juguetes a 5 mil 240 niños de 46 comunidades, la Campaña “Mejorando una vida 2010”, “El Kilómetro del Pañal”, festejo del “Día del Niño 2010”, “Día de las Madres”, “Día de la Familia” y “La Despensa del Amor”.

Se dio a conocer el Modelo Chimalli -escudo protector en Náhuatl-, a 230 maestros e integramos 9 redes Chimalli en mismo número de escuelas telesecundarias de comunidades, atendiendo un total de 2 mil 834 alumnos y 219 padres de familia.

En coordinación con el programa de “Centros de Orientación Familiar” se llevó a cabo el “Primer Foro de Padres de Familia por la Prevención”, contando con la participación de 870 padres de familia y maestros.

Para lograr el objetivo de este proyecto, se continúa dando pláticas, conferencias y talleres en instituciones educativas con alumnos, maestros y padres de familia de la zona urbana y rural.

A través de los servicios de Psicología, Médico General, Asesorías Jurídicas, Rehabilitación y Optometría en el Sub Comité de Valtierra, se atendió a mil 655 personas de las comunidades y colonias Ampliación Perico de Razos, Col. Guadalupe, Puerto de Valle, Zapote de Negrete, Catalina de Peña, San Gonzalo de los Hernández, Fraccionamiento el Deportivo, Infonavit I y Godoy.

Por medio de la Dirección de Atención Ciudadana se brindó apoyo para cirugías, estudios médicos, compra de medicamentos y lentes, honorarios médicos, aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, férulas, prótesis y aparatos auditivos.

También la donación de material de construcción, apoyos para en materia de educación y deporte, gastos funerarios, atención a familias de migrantes, todo esto por la cantidad de \$794,431.58 (Setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y un pesos 58/100 M.N.).

En el DIF Municipal construimos una Sala Audiovisual con un costo de \$140,496.13 (Ciento cuarenta mil cuatrocientos noventa y seis pesos 13/100 M.N.), este recurso se obtuvo por medio del Programa Mejor Atención y Servicio -MAS- de Gobierno del Estado.



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

Por medio del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, se impartieron un total de 138 talleres de sensibilización sobre equidad de género. Y en coordinación con la Comisión Municipal del Deporte se promueve la participación y activación física para combatir el sedentarismo en las mujeres, con la formación de equipos de fútbol femenino, infantil y cachibol.

Con la colaboración de la Unidad de Capacitación y Certificación para el Trabajo –UniCCat-, se han integrado 4 talleres en la comunidad de La Capilla y En la comunidad de Palo Blanco se realizó un taller de computación, beneficiando a 67 personas.

Además de atender a las personas en sus diversas etapas de vida, también nos ocupamos de cubrir necesidades como una entrega salubre de productos cárnicos para consumo humano. En este renglón el Rastro de Salamanca se consolida como uno de los mejores rastros del país y se posiciona como el mejor rastro municipal de nuestro Estado, al contar con modernas instalaciones de tecnología y procedimientos higiénicos y sanitarios en cada uno de nuestros procesos de sacrificio.

SERVICIOS MUNICIPALES

El Rastro de Salamanca sigue siendo un punto de referencia para otros municipios, en esta Administración se logró que la Comisión de Salud del Congreso del Estado sesionara en las instalaciones del rastro, constatando la modernidad, el mantenimiento, inocuidad y presencia regional. Esta visita fortaleció la imagen del Rastro, propiciando el acercamiento de otros municipios que requieren el servicio de matanza.

En este periodo de Administración se brindó el servicio de sacrificio a diversos introductores de ganado local foráneo, sacrificando un total de 61 mil 192 cabezas de ganado, con una recaudación por \$4'680,866.46 (Cuatro millones seiscientos ochenta mil ochocientos sesenta y seis pesos 46/100 M.N.).

Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población se realizaron acciones de mejora y mantenimiento a los inmuebles de los mercados Tomasa Esteves y Barahona. Los trabajos en el Mercado Tomasa Esteves consistieron en un cambio de aljibe, encarpetao de zona de descargue y colocación de toma de agua, así como trabajos programados de pintura, mantenimiento al sistema eléctrico y fumigación.

En el mercado Barahona, se realizó la colocación de 3 reflectores en el exterior de la Explanada Oriente, mantenimiento a la reja de la zona de acceso al descargue, reposición de 6 coladeras, cambio de aljibe y mantenimiento en pintura y fumigación del inmueble.

En el mercado Tomasa Estévez se obtuvo una recaudación mensual por concepto de estacionamiento, sanitarios y bicicletas por la cantidad de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), y en el mercado Barahona tenemos una recaudación mensual aproximada por concepto de sanitarios por la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete mil pesos 00/10 M.N.).



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

Se cumplió con el programa establecido de mantenimiento y limpieza de los panteones municipales Las Flores, La Cruz, Valtierra y Nuevo Valtierra, complementándose los trabajos con plantación de árboles, zonificación y señalización de áreas, así como el levantamiento de un padrón físico de tumbas.

En el Estacionamiento Hidalgo se realizó mantenimiento en general para seguir dando un servicio de calidad a la población que hace uso de este inmueble ya sea en el área de estacionamiento o de sanitarios. Debido al buen estado del inmueble los trabajos de mantenimiento son mínimos y tuvieron un costo de \$19,132.00 (Diecinueve mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.).

De igual forma para ofrecer un excelente servicio a los arrendatarios y al público en general se llevó a cabo en el Centro Cívico mantenimiento general por la cantidad de \$52,952.74 (Cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y dos pesos 74/100 M.N.).

Una ciudad bien iluminada es una ciudad segura y con excelente imagen urbana, por ello mejoramos y creamos nuevos circuitos de alumbrado público.

Entre las mejoras está el circuito que dependía directamente de la Central Camionera, lo integramos al Alumbrado Público del Bulevar Valle de Santiago; el alumbrado público de la Calle Horacio Ireta en la Colonia Lázaro Cárdenas; el alumbrado del tramo de Paseo Río Lerma – Allende, así como en la Calle Desierto de los Leones entre el Bulevar. Cazadora y el Fraccionamiento del Parque; también el alumbrado en la Colonia Tierra y Libertad y el Jardín de la Colonia Ampliación La Luz.

Además se instalaron 2 superpostes, uno en el bordo del Río Lerma, rumbo a la Academia de INFOPOL y el otro en los alrededores de la Estación del Ferrocarril, a 50 metros de la Calle Carranza y de la Calle San Antonio.

Todas estas acciones tuvieron una inversión total de \$217,081.33 (Doscientos diecisiete mil ochenta y un pesos 33/100 M.N.).

Actualmente se trabaja en el mantenimiento correctivo de 3 mil 150 luminarias (zona urbana y rural), para lo cual se tiene un recurso de \$2'376,230.50 (Dos millones trescientos setenta y seis mil doscientos treinta pesos 50/100 M.N.).

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para nosotros, la atención al ciudadano es primero, por ello por medio de la Jefatura de Relaciones Públicas se mantiene de manera constante una comunicación con asociaciones, clubes, cámaras y empresarios, para informarles de acciones y eventos diversos por parte de la Administración.

Se han atendido 640 invitaciones, entre las que se destacan la atención a varios visitantes distinguidos en nuestra ciudad, por mencionar algunos: Monseñor Christophe Pierre, Nuncio Apostólico en México; cuya visita consolidó la relación entre el Municipio y el Estado Vaticano en México. También se atendió a los representantes de Gobierno y de la Universidad College Station y Bryan Texas. Así como la visita de estudiantes de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Texas



Primer Informe de Gobierno

IV. DESARROLLO SOCIAL.

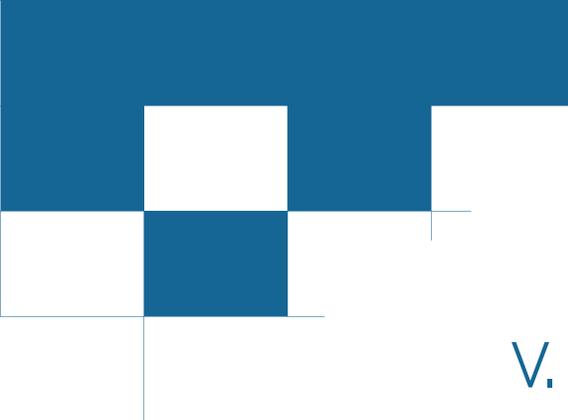
A&M del Programa de Intercambio de la Universidad de Guanajuato Campus Salamanca-Irapuato fortaleciendo la relación del Municipio de Salamanca con las ciudades hermanas de Texas. De igual forma se recibió al C.P. Carlos Kasuga Osaka, Director de Yakult en México; quien ha realizado dos conferencias en nuestra ciudad a beneficio del DIF Municipal. Y también se tuvo en la ciudad, por segundo año consecutivo, la Caravana Coca-Cola.

En cuanto a eventos sobresalientes se tiene la 10ª. Edición de la Tradicional Rosca de Reyes del pasado 5 de Enero en el Jardín Principal, evento que fomenta la sana convivencia y es esperado por miles de familias salmantinas.

Con la finalidad de ampliar la atención a la ciudadanía el Departamento de Oficialía de Partes amplió su horario de atención de 08:00 horas a 19:00 horas, con ello se prioriza la atención al público.

Este Módulo recibe hasta 30 documentos por día y atiende diariamente un promedio de 70 personas, a las cuales proporciona información y orientación de acuerdo al trámite que requieren y a la oficina que deben acudir.

Se han canalizado 11 mil 242 documentos y solicitudes a las diversas áreas municipales. La respuesta a las solicitudes de la ciudadanía se da a través de las Dependencias a las cuales se canalizó el documento. Mensualmente las áreas municipales informan a Oficialía de Partes el seguimiento que dan a los oficios turnados.



V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

“Una ciudad ordenada y segura requiere la participación de todos”.

HONORABLE AYUNTAMIENTO

En la consecución de un Municipio seguro, ordenado y apegado a normas y leyes que regulen cada una de las actividades de los salmantinos, el Honorable Ayuntamiento de Salamanca 2009 - 2012 llevó a cabo 25 Sesiones de las cuales 20 fueron ordinarias, 4 extraordinarias y una Solemne.

De estas Sesiones se obtuvieron 243 Acuerdos de Ayuntamiento, siendo 202 por unanimidad y 41 por mayoría.

Los reglamentos aprobados por el Cuerpo Edilicio son los siguientes:

- Reglamento de Parque Vehicular.
- Reglamento del Consejo de Honor y Justicia para los cuerpos de seguridad pública en el Municipio.
- Reglamento de Transporte Público de Pasajeros.
- Reforma de Reglamento en materia de alcoholes.

Se aprobó de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2010 para el Municipio de Salamanca.

Fue creada e integrada la Comisión Municipal de Salamanca, Guanajuato, para la organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana; con la finalidad de organizar y realizar en este municipio, los programas, acciones y eventos relativos a dicha conmemoración; integrada de la siguiente manera:

- El Presidente Municipal, quien fungirá como Presidente.
- La Síndico Municipal.
- El Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo del H. Ayuntamiento.
- El Secretario del Ayuntamiento, como Coordinador General.
- El Director de la Casa de la Cultura, como Vocal Ejecutivo.
- El Director del Archivo Histórico Municipal.
- El Tesorero Municipal.
- Un representante de la Delegación de la Secretaría de Educación del Estado.
- El Director General de Obras Públicas.
- Un representante de la Institución de Educación Pública más relevante del municipio; que podrá ser de educación media superior o superior.
- Un representante de la Institución de Educación Privada más relevante del municipio; que podrá ser de educación media superior o superior.



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

•Hasta tres representantes ciudadanos, que se hayan destacado por sus aportaciones al desarrollo humano, social, cultural y artístico del municipio.

Se aprobó la convocatoria para el nombramiento de Delegados y Subdelegados de las diferentes comunidades pertenecientes al municipio de Salamanca en consulta pública, con el objeto de transparentar y de fomentar el desarrollo institucional de este municipio.

Quedó aprobado el Plan de Gobierno 2009-2012, elaborado por las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública con asesoría del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal, -COPLADEM-, el cual contiene los objetivos, metas y estrategias que sirven de base a las actividades de la Administración Municipal.

De igual forma quedó aprobada la convocatoria para el nombramiento e integración de los Consejos Comunitarios y Comités de Participación Ciudadana en consulta pública, con el objeto de transparentar y fomentar el desarrollo institucional del municipio y perfeccionar los mecanismos de participación ciudadana.

Se aprobó la Propuesta de Obra Pública del Ramo XXXIII, Fondo I, Ejercicio 2010, debidamente aprobada y validada por los integrantes del Consejo Técnico de Planeación para el Desarrollo Municipal -COPLADEM-.

Asimismo, se aprobó las Disposiciones Administrativas de Recaudación.

De igual forma el Honorable Ayuntamiento aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2010.

También se asentó la integración de la Comisión Mixta Tarifaria 2010 y de la Comisión de Seguridad en el Transporte y Consejo Técnico 2010.

Quedó aprobada la donación de un Bien inmueble con una superficie de 36 mil m²., ubicado en San Rafael de Uruétaro, en favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato -CONALEP-, para la construcción de un plantel en Salamanca.

Se ratificó el Convenio de Coordinación y Colaboración entre el Municipio de Salamanca y el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, con la finalidad de implementar los programas existentes en la -COVEG-, para abatir la demanda de vivienda entre las familias de escasos recursos económicos.

Se aprobó la revocación del título-concesión del servicio público de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos no peligrosos otorgado a la Empresa Domos Terra. Así como la operación temporal y clausura del relleno sanitario y tiradero a cielo abierto controlado, y el diseño, construcción, operación, monitoreo y clausura final del nuevo relleno sanitario.

Se ratificó y validó los acuerdos relativos a los lineamientos jurídico-administrativos para la incorporación de la Colonia Bellavista a los servicios del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca- CMAPAS-.



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

SEGURIDAD

Nuestro principal compromiso es velar por la tranquilidad de las familias salmantinas, salvaguardando su patrimonio y elevando su calidad de vida.

Por ello, con fecha 17 de Febrero del presente año, se firmó el Convenio de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal SUBSEMUN 2010, logrando ser acreedor a una bolsa federal de \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) más el recurso de coparticipación municipal de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), estos recursos están siendo aplicados en los rubros de: Profesionalización, evaluaciones de confianza, capacitación a mandos, unidades, equipamiento, infraestructura y armamento.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las metas establecidas dentro del Convenio Subsidio para la Seguridad Pública Municipal – SUBSEMUN- 2009, y en cumplimiento a los acuerdos del Municipio sobre la aplicación de la Ley General del Sistema de Seguridad Pública, se equipó el Aula Virtual del Instituto de Formación Policial -INFOPOL-, con una inversión de \$212.807.73 (Doscientos doce mil ochocientos siete pesos 73/100 M.N.).

Dicha aula cuenta con comunicación inalámbrica, pantallas, equipo y comunicación satelital, lo cual se utiliza para capacitación del personal de seguridad.

La funcionalidad de esta aula virtual está determinada por el uso de apoyos tecnológicos a la formación y capacitación, por medio de la educación a distancia, en la que se emplea la modalidad de Televisión vía Satelital a través de la red EDUSAT.

Dentro del programa Plataforma México, se adquirió equipo para trabajos de inteligencia que se enlaza a la base de datos del Sistema Único de Información Criminal -SUIC-, este equipamiento tuvo una inversión total de \$1'384,260.00 (Un millón trescientos ochenta y cuatro mil, doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

Derivado del buen manejo de los recursos financieros se obtuvieron economías y saldos remanentes los cuales se aplicaron en la compra de unidades, equipo y uniformes por la cantidad de \$1'169,847.21 (Un millón ciento sesenta y nueve mil, ochocientos cuarenta y siete pesos 21/100 M.N.).

Con la finalidad de contar con una base de datos de personas que han sido ingresadas a barandilla por algún delito o falta administrativa, se creó un catálogo de detenidos lo cual facilita la identificación de posibles delincuentes. Se cuenta actualmente con una base de datos de 6 mil 400 personas.

También tenemos una base de datos de las personas, los vehículos y el material recuperado de los eventos delictivos relacionados con el tren, incluyendo fotografías y domicilios, lo cual sirve de herramienta para implementar operativos preventivos y mantener una comunicación permanente con las empresas FERROMEX, Kansas City y las distintas instancias de procuración de justicia de los



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

diferentes niveles de gobierno. Actualmente se cuenta con una base de datos alimentada desde el 2007 al presente año.

Realizamos una reestructuración de los procedimientos policiales, consistente en crear estrategias operativas encaminadas a minimizar los tiempos de respuesta de atención a los reportes de la ciudadanía, así como contar con mayor presencia policial a través de las herramientas tecnológicas con las que actualmente se cuenta, como son: Plataforma México, Unidad de Análisis, PDAS, Lector de Placas, GPS, Kardex y Cámaras de Monitoreo.

Se llevó a cabo un rediseño de la operatividad de los Grupos de Apoyo de Policía Preventiva y Seguridad Vial, para los operativos en coordinación con los tres niveles de gobierno.

Mantenemos de manera permanente el análisis y mejora de los programas de prevención al delito y trabajamos en el perfeccionamiento de la Central de Emergencias 066, para mejorar la calidad en el servicio y tiempos de respuesta de las corporaciones que integran la Coordinación de Seguridad Ciudadana.

Para garantizar una mejor atención al ciudadano, equilibrar cargas de trabajo y mejorar el clima laboral, se lleva a cabo un Proyecto de Reestructuración del Personal Administrativo de las Direcciones que conforman la Coordinación de Seguridad Ciudadana, donde se evalúan las necesidades, desempeño, conocimientos, aptitudes, espacios físicos y responsabilidades de los funcionarios.

La prevención al delito es la mejor “arma” que tenemos contra la delincuencia, por lo que se implementaron acciones determinantes encaminadas a crear conciencia en la ciudadanía, involucrándola y organizándola, para fortalecer nuestras acciones de prevención al delito.

Es así como se realizaron 15 visitas en diferentes escuelas con el programa de “Escuela Segura” atendiendo un total de 2 mil 360 personas, en el cual se trabaja con los padres de familia y alumnos para rescatar el papel de guía y formador de los padres y maestros, asumiendo la responsabilidad que a cada uno corresponde.

De igual forma se efectuaron 49 visitas a diferentes preescolares con el programa “Soy tu amigo el policía”, atendiendo un total de 3 mil 736 niños. Con el objetivo de fomentar la confianza de los menores en el servidor público.

Se llevaron a cabo reuniones con 41 colonias y comités de participación ciudadana, con la finalidad de tener un acercamiento con la ciudadanía y escuchar sus inquietudes y necesidades.

Con el programa “Toma tus Libros”, se realizaron 70 visitas en escuelas primarias y secundarias de la zona urbana y rural, atendiendo a 10 mil 638 estudiantes. En este Programa informamos a los niños y jóvenes acerca de la importancia de conocer y respetar el Bando de Policía y Buen Gobierno, para que la prevención del delito se convierta en una aplicación constante en la vida de los infantes.

Se implementó el programa “Vecino Alerta” en 52 colonias teniendo una asistencia de 2 mil 492 personas en las pláticas, a quienes se llevó el mensaje de este Programa que es el disminuir la



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

oportunidad de la comisión de delitos o faltas administrativas, impulsando la cultura de la prevención, para evitar robos a vehículos y casa habitación, entre otros.

Se atendieron 9 mil 574 personas a través de los Módulos de Inhibición al Delito, de las colonias Benito Juárez y San Javier, a través de actividades formativas, informativas, culturales y deportivas, en fomento a la prevención y en beneficio de la sociedad salmantina.

Se aplicaron campañas de Prevención del Delito y Educación Vial, informando a 23 mil 376 personas. Con estas campañas logramos crear conciencia en los ciudadanos acerca de la importancia que tiene el respetar los señalamientos y sensibilizar en cuestión de accidentes viales.

Se apoyó al Centro de Integración Juvenil -CIJ- en el Tianguis de la Salud, atendiendo a mil personas. El impacto social de estas acciones contribuye a que las personas conozcan los servicios y puedan recurrir a los mismos.

Se entregaron alarmas vecinales en las colonias FOVISSSTE y Benito Juárez, con la finalidad de que los habitantes de esas colonias cuenten con un sistema más eficiente, considerando su índice delictivo detectado a través del programa de Rescate de Espacios Públicos.

Dentro del Programa de Alarmas Vecinales, se atendieron 191 alarmas activadas desde los domicilios asignados, tratándose diversos ilícitos y faltas administrativas, logrando con ello disminuir el tiempo de respuesta.

El Programa de Rescate de Espacios Deportivos se aplicó en las colonias: Las Granjas, La Gloria, San Javier y en la comunidad de Valtierrilla, beneficiando a 2 mil personas. Logrando que los habitantes de estas colonias cuenten con un espacio deportivo en el cual puedan enfocar su energía en el deporte y la sana convivencia.

El 17 de Noviembre del 2009, se firmó el Acta Constitutiva con la Subcomisión Operativa de Prevención, donde participan dependencias como: Casa de la Cultura, COMUDE, Atención a la Juventud, DIF Municipal, Protección Civil, Identidad Salmantina, Desarrollo Social y la Unidad de Inspección, así como la Asociación de Padres de Familia, todo ello con la finalidad de redoblar esfuerzos en materia de prevención.

En el caso de la comisión de algún delito y con la finalidad de eficientar los procedimientos de presentación de detenidos a barandilla por faltas administrativas y puestas a disposición al Ministerio Público, se creó la Coordinación de Oficiales Calificadores, fortaleciendo el vínculo que debe existir entre Municipio y las distintas instancias de procuración de justicia.

De esta acción se cuenta con una base de datos confiable, como: el ingreso a Barandilla de 5 mil 311 personas por la comisión de infracciones administrativas, las cuales se calificaron, aplicándose las sanciones correspondientes previstas en el Reglamento de Policía.

Se pusieron a disposición de las autoridades del Ministerio Público del Fuero Común y del Fuero Federal, 509 personas por la probable comisión de delitos.



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

La tranquilidad de las familias salmantinas y el resguardo a su patrimonio es nuestra tarea permanente, de ahí se deriva la participación exitosa en 9 eventos de alto impacto, logrando desarticular 3 bandas relacionadas con el crimen organizado, se recuperaron 58 vehículos con reporte de robo y se implementaron mil 167 operativos preventivos, además se atendió un total de 23 mil llamadas por diferentes hechos, estas se nutren de las que llegan de la Central de Emergencia 066, más las que se reciben en la base de Policía Preventiva.

Con la finalidad de mejorar el procedimiento para el registro de detenidos y la atención a la ciudadanía en general, se realizó la remodelación y redistribución de las áreas que comprenden: Oficiales calificadoros, área de captura, área de médicos, celdas para menores y área de trabajo social de barandilla, actualmente se tiene un avance del 80%. También se reubicaron las celdas de menores y mujeres, así como el área de paramédicos.

Fue creado el Sistema Municipal de Estadística Criminalística, dentro del cual se elaboraron mil 720 cartas de no antecedentes policiales, con la finalidad de mantener un banco de datos actualizado al 100%, en relación de faltas administrativas y delitos cometidos en el municipio.

EMERGENCIAS 066

Uno de los canales de comunicación directa con la población es el número telefónico 066. Por ello, en la Central de Emergencias 066, se reciben y canalizan todas las llamadas que son reportadas por el ciudadano, para que en el menor tiempo posible y de la manera más profesional sea atendido.

Actualmente se cuenta con cuatro áreas en funcionamiento:

- Telefonía.- Recepción de llamadas.
- Monitoreo de Cámaras.- Vigilancia con 15 cámaras distribuidas estratégicamente en la ciudad.
- Alarmas vecinales.- Botones de alarma ubicados en domicilios de varias colonias.
- Área de Radios.- Despacho de las llamadas recibidas a las diferentes corporaciones.

Se atendieron 41 mil 460 llamadas, canalizadas según su índole y prioridad a las distintas corporaciones en el Municipio como: Cruz Roja, Bomberos, Protección Civil, Medio Ambiente, Policía Preventiva y Policía vial.

El Sistema de Monitoreo de Vigilancia de la Central de Emergencias se encuentra trabajando con 15 cámaras ubicadas en puntos estratégicos, mediante las cuales se han detectado 46 mil 681 incidentes. A la par se ha colaborado con las autoridades para lograr la detención de personas que han participado en tales hechos.

Se cuenta con 6 canales de frecuencia UHF mediante las cuales se monitorean cada ocho horas las líneas de taxis que se encuentran trabajando en el municipio. Mediante estos monitoreos se mantiene un vínculo directo con los usuarios y los chóferes de los autos de alquiler, ofreciendo con ello mayor seguridad.

Además de la conexión y apoyo que se proporciona a nivel municipal, la Central de Emergencias 066 colabora con otros niveles de gobierno como lo es el Ministerio Público del Fuero Común y el Ministerio Público del Fuero Federal, cuando solicitan información para el esclarecimiento de delitos e



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

incidentes que se han suscitado en el municipio, a través de la base de datos del Sistema Integral de Policía 066 –SIPOL-, así como grabaciones de llamadas telefónicas y de video para utilizarse como una prueba en la integración de las averiguaciones previas.

Se capacitó a la plantilla laboral de la Central de Emergencia 066, logrando que el personal tenga una visión más extensa de las situaciones a las que se enfrentan, desde las distintas áreas en las que se desempeñan cuando reciben y atienden las llamadas del ciudadano. Los cursos consistieron en: Manual de Procedimientos para Emergencias, Radio Disciplina, Eventos especiales en PEMEX, Manejo de Explosivos, Primeros Auxilios y Mejor Atención y Servicio - MAS-.

CAPACITACIÓN A ELEMENTOS

La capacitación a los cuerpos policiacos es constante para que estén actualizados y tengan las herramientas necesarias para ofrecer al ciudadano, atención adecuada y salvaguarden la integridad y el patrimonio de toda la población.

Conscientes de ello, se impartieron 38 cursos a 364 elementos en mil 313 horas. Y se aplicaron 7 cursos por las siguientes instituciones: Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente y el Centro Regional de Actuación en Materia de Seguridad Pública Lagartos, en las materias de: Investigación Policial, Policía de Proximidad, Procedimientos Policiales, Marco Jurídico de la Función Policial y Operación de Células Terciarias.

Se firmó convenio específico de coordinación en materia de servicio policial de carrera, formación policial de carrera y de formación policial en seguridad pública, para favorecer la implementación del Servicio de Profesionalización a los elementos de Seguridad Pública.

Se trabaja en la regularización del nivel académico de los elementos con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos –INEA- para que terminen sus estudios de nivel básico y medio superior, actualmente 20 elementos realizan sus estudios bajo este esquema.

Apoyando el interés de elevar la calidad en el servicio que la policía preventiva brinda a la sociedad, con el respaldo del Honorable Ayuntamiento se dio inicio a las gestiones para implementar en el Municipio la Carrera de Técnico en Policía Municipal en la localidad, y contar con un Instituto sede, el cual brindará capacitación a los elementos de Salamanca y de la región.

Con ello se pretende asentar las bases de un proceso integral de capacitación y desarrollo profesional, mismo que estaría respaldada a través del Instituto Estatal de Ciencias Penales –INECIPE-, con su Reconocimiento de Validez Oficial, ante la Secretaría de Educación de Guanajuato –SEG-.

Con relación a las metas 2010 del Programa SUBSEMUN, se firmó convenio con el Centro Estatal de Control de Confianza del Estado, programando 100 elementos en estándares de competencia y desempeño y se cubrieron plazas de Policía Preventivo y Policía Vial.



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

Con la finalidad de brindar a la ciudadanía confianza plena en los Cuerpos de Seguridad Pública, en el área de psicología se realizaron exámenes psicométricos para portación de arma de fuego, reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso de las Direcciones de Seguridad Vial y Policía Preventiva, mismos que cuentan con el perfil acorde a sus funciones.

Se ofreció asesoría psicológica para la ciudadanía que acude a los Módulos de Inhibición al Delito de las colonias Benito Juárez y San Javier. También se revisó la expedición de dictámenes para la quema de fuegos pirotécnicos, elaborando un total de 136 dictámenes.

Actualmente se trabaja en la segunda etapa del Sistema de Video-Vigilancia Urbano, misma que consiste en instalación de cámaras de monitoreo en nuevos puntos de la ciudad. Y se gestiona la implementación del Sistema Centralizado de Semaforización de 22 cruces en el primer cuadro de la ciudad, acciones que estarán concluidas antes de que finalice el presente año.

SEGURIDAD VIAL

Salamanca requiere modernización y mejor orden vial de sus calles y avenidas, por ello se instalaron semáforos en el cruce de las calles Revolución-Andrés Delgado, con la finalidad de dar preferencia y seguridad al peatón.

También se retiró la glorieta en la intersección del Bulevar Tenixtepec – Bulevar Árbol Grande, para llevar a cabo la instalación de semáforos tipo bandera con cabezales de leds de alto impacto y con ello incrementar la capacidad y el nivel de servicio de las vialidades.

Se elaboró un nuevo diseño de señalamiento informativo para transporte público y un nuevo diseño para señalamiento informativo en el arroyo vehicular.

Fue modificado el sentido de las vialidades: Diagonal Emiliano Zapata, Avenida del Trabajo y Calle Felipe Ángeles, por la construcción de los Pasos inferiores de Cazadora y Pasajero.

Se retiraron estacionamientos vehiculares sobre la Calle Obregón en el tramo comprendido de las calles Paseo Río Lerma hasta Hidalgo, con esta acción se incrementa la capacidad y el nivel de servicio de las vialidades, disminuyendo de manera importante el congestionamiento vial.

Quedó actualizada al 100% la señalización en vialidades primarias y secundarias, brindando una mejor imagen urbana y seguridad para conductor y peatón.

Se pintaron 48 mil 150 metros lineales para separación de carriles en bulevares y principales calles, guarniciones, reductores de velocidad, cajones, flechas, línea de contención, límites de velocidad y pasos peatonales.

Se elaboraron e instalaron 725 señalamientos en sus diferentes modalidades (restrictiva, preventiva e informativa), brindando una mejor imagen urbana y seguridad a la población.



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

En atención a las solicitudes de la ciudadanía se elaboraron un total de 293 estudios técnicos para dar respuesta pronta a éstas.

Comprometidos en consolidar la actuación gubernamental con la participación ciudadana para un nuevo modelo de seguridad vial, nos hemos dado a la tarea de implementar operativos y programas que nos ayuden a disminuir los índices de accidentalidad y delincuencia, así como brindar auxilio a la población ante cualquier catástrofe, manteniendo en condiciones óptimas la infraestructura vial existente, que nos permita establecer una ciudad modelo, basada en el orden y organización.

Se puso en marcha la campaña “Registra tu bicicleta”, y consiste en registrar las bicicletas y triciclos que circulen por nuestra ciudad, todo ello con la finalidad de tener una base de datos actual, permitiendo con ello la fácil y pronta detección de dichas unidades, cuando éstas son objeto de robo o bien infringen el Reglamento de Seguridad Vial. De este Programa se tiene el registro de 3 mil 617 bicicletas.

Para ofrecer una atención especial a personas con discapacidad y despertar conciencia en la población del uso debido y compartido de los lugares de estacionamiento exclusivo para estas personas, se realizó la Campaña de Identificación para Personas con Capacidades Diferentes, implementada en coordinación con el DIF Municipal. La persona discapacitada inscrita a esta campaña cuenta con una credencial, misma que le sirve como identificación, tanto a su persona como al vehículo en el que se desplaza.

Esta permanente el operativo de verificación vehicular y se realiza en coordinación con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato –PROPAEG-, con la finalidad de invitar y en su caso sancionar, a todos aquellos conductores de vehículos que no han cumplido con la obligación de verificar sus unidades en tiempo. Un vehículo verificado, contribuye a la mejora de la calidad del aire en la ciudad. Ante la falta de compromiso de algunos conductores, ha sido necesaria la aplicación de 4 mil 577 infracciones.

De igual forma se mantiene constante un operativo de revisión de documentos lo que favorece a la identificación y detección de vehículos con reporte de robo y documentación alterada. Con la aplicación de este operativo se han recuperado 4 vehículos con reporte de robo.

Se aplicó el operativo para vehículos en abandono en vía pública con la finalidad de retirar de la vía pública todos aquellos vehículos que se encuentran en notorio estado de abandono, se han retirado de la vía pública un total de 39 vehículos, de 122 notificaciones elaboradas.

De igual forma llevamos a cabo el operativo “Ciclista y Motociclista Seguro”, donde se les notifica y obliga a utilizar correctamente los sentidos de circulación, así como respetar los semáforos, evitando ser partícipes en accidentes, al aplicar este operativo fue necesario sancionar a 58 motociclistas y a 166 ciclistas que no respetaron las reglas de vialidad.

Con el operativo “Casco Seguro”, se detectó a mil 667 conductores y acompañantes de motociclistas que circulan sin casco protector, exponiéndose a sufrir una lesión en caso de un accidente. En este



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

mismo dispositivo se ha logrado detectar 2 motocicletas con reporte de robo.

Se instalaron puestos de control en la vía pública dentro del operativo anti-alcohol, en 17 ocasiones y un total de 316 infracciones con retiro de unidad, tratando de concientizar a los conductores acerca del peligro de conducir bajo efectos del alcohol u otras sustancias tóxicas.

El operativo “Radar” se instaló 16 ocasiones en distintas vialidades, con la aplicación de 831 infracciones, tratando de concientizar a los conductores en moderar la velocidad a la que conducen, evitando con esto accidentes.

El operativo “Cinturón de Seguridad” es permanente, ya sea en los filtros o sobre recorrido, para concientizar a los conductores así como a los acompañantes a que todos porten su cinturón de seguridad, disminuyendo el riesgo de lesiones o fatales consecuencias en caso de accidentes.

Con una inversión de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se puso en marcha un segundo módulo de expedición de licencias en la zona sur de la ciudad, ubicado en la Central de Autobuses, logrando que los ciudadanos tengan más opciones en donde realizar sus trámites. Se han expedido un total de 11 mil 356 licencias de conducir en los dos módulos establecidos en la zona centro y Plaza Galerías, generándose un aumento de 15% en la expedición de este documento.

PROTECCIÓN CIVIL

Por medio de la Dirección de Protección Civil se elaboró un calendario de difusión y capacitación con 130 ejercicios y una participación de 4 mil 500 personas, esto para fomentar una cultura de protección civil a través de capacitaciones a escuelas de todos los niveles así como a empresas del sector empresarial y comercial, público y privado, brindando conocimientos en seguridad, autoprotección y fenómenos perturbadores. También se efectuaron 550 inspecciones en diferentes establecimientos, logrando con estas un municipio más seguro en materia de prevención.

Se logró la firma de 30 Actas Constitutivas, donde se deja asentada la información de la conformación de las brigadas. Capacitándose 395 personas que las integran, haciendo difusión de programas, en donde el objetivo general es fomentar una cultura de protección civil a la población.

Se realizaron 30 simulacros en donde el objetivo general es capacitar a la población para que sepa cómo actuar durante la presencia de un desastre mediante la simulación de una emergencia.

El personal de Protección Civil recibió 81 capacitaciones en diferentes áreas de atención a emergencias, logrando con ello tener personal altamente calificado en materia de protección, para la atención que brinda a la ciudadanía.

Se atendieron 50 reportes ciudadanos donde panales con abejas, y otros insectos voladores de esta índole, ponen en riesgo la integridad de la ciudadanía. También capturamos 437 perros callejeros, en atención a mismo número de reportes.



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

Del 19 al 24 de Enero se llevó a cabo el “Operativo Peregrino”, con una afluencia de 14 mil peregrinos, siendo el lugar de pernocta el área de juegos de las instalaciones de la Feria. Para atender a estas personas colocamos baños móviles, contenedores de agua, contenedores de basura, recibimos el apoyo de las direcciones de Seguridad Vial y Pública, así como la atención médica proporcionada por personal del Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales de Salud –CAISES- y la Jurisdicción Sanitaria V.

Durante la Semana Santa se efectuó el “Operativo Cristo Negro”, para la salvaguarda y protección de los 70 mil peregrinos que visitaron la ciudad colocando un puesto de mando en el Jardín Principal con 126 consultas atendidas por parte del personal paramédico y personal del CAISES.

Se participó en la Expo Feria de Primavera Salamanca 2010, cuyo operativo aplicado arrojó saldo blanco, registrando un aproximado de 111 mil 700 visitantes.

Se realizaron visitas de inspección a las presas y supervisión a balnearios del municipio, con la finalidad de tener un reporte de sus condiciones y prevenir a la población en el caso de las presas, que no se deben meter a nadar.

Quemas menores de 10 kg. de pólvora, fueron autorizadas en diferentes puntos de la zona urbana y rural. Supervisando el cumplimiento de las medidas de seguridad durante la colocación y quema.

En atención a reportes de accidentes automovilísticos considerados graves y/o emergencias como son incendios, fugas de gas y explosiones, entre otros reportes ciudadanos, se brindó apoyo en 70 emergencias con atención pre-hospitalaria y canalización de lesionados.

El Gobierno Municipal en coordinación con el Módulo de Riego No. 06., realiza trabajos preventivos para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2010, en drenes del municipio.

La importancia de estas acciones de prevención, realizadas de manera oportuna, permiten que ante la presencia de fenómenos naturales recurrentes, como son las lluvias y tormentas locales intensas, se pueda disminuir el riesgo de inundación que afecten a la población, sus bienes y el entorno.

Ocupados en la seguridad de toda la población dentro de la actividad cotidiana de la ciudad, se otorgaron 144 dictámenes en materia de seguridad para factibilidad de funcionamiento, de locales de diversos giros, los cuales cumplieron en materia de seguridad y en instalaciones en funcionamiento con concentraciones masivas de personas como son: restaurantes, centros botaneros, escuelas y centros comerciales.

TRANSPORTE

Derivado de los resultados del Estudio Integral de Transporte y para ofrecer un mayor orden al Servicio Público de Transporte, se alistaron 140 Paradas Oficiales para realizar ascenso y descenso de pasajeros. Esto conlleva a mayor seguridad al usuario, reducción de tiempos de recorrido y un óptimo ordenamiento de las vialidades, beneficiando con ello al 24% de la población de la mancha



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

urbana que utiliza este servicio.

La instalación de Paradas Oficiales se inició como primera etapa en la zona centro de la ciudad, hemos ejecutado un 15% del objetivo total planteado, mismo que será aplicado de forma gradual en las principales avenidas.

Esta proyectada la instalación y habilitación de 80 parabuses en vialidades de la zona urbana, en aquellos lugares donde se instalarán Paradas Oficiales, que reúnan las condiciones necesarias. Para ello, en el mes de Junio quedó habilitado como modelo piloto, un parabus en el Bulevar Faja de Oro, afuera de las instalaciones de la extensión de la Preparatoria Oficial Salamanca.

En el mes de Noviembre de 2009, se efectuó la Revista Físico – Mecánica correspondiente al Segundo Semestre de 2009, con la cual se instauró un padrón actualizado que permitió obtener de manera certera y ágil, información relativa a los 476 vehículos que prestan el servicio concesionado o permissionado.

En fecha 31 de Marzo del presente año, se firmó un contrato de prestación de servicios con una empresa consultora del Estado de Querétaro, con el objeto de brindar la asesoría para la implementación de estrategias de mejora al servicio público de transporte y el componente de vialidad y tránsito.

Llevamos a cabo reuniones de seguimiento con los concesionarios, con el objeto de prorrogar al 100% la vigencia de los Títulos Concesión, con las adecuaciones correspondientes en el periodo Julio- Noviembre 2010.

De las 10 reuniones del Consejo Técnico de Transporte, se derivan las acciones como: la división de dos carriles en calle Sánchez Torrado en su tramo Faja de Oro a Avenida del Trabajo, eliminación de estacionamiento en calle Obregón en el tramo Paseo Río Lerma a Hidalgo, delimitación en vialidades como Zaragoza y Obregón para carril preferente de vehículos de servicio público de transporte El objetivo es permitir una convivencia entre los vehículos de Transporte Público y los particulares, evitando congestionamientos y riesgos de accidentes.

El personal operativo de la Dirección de Transporte, además de contar con un adecuado respaldo jurídico, requiere contar con los conocimientos técnicos indispensables, que les permitan fundamentar y motivar sus acciones y procedimientos, es por ello que impartimos los siguientes cursos:

- Sensibilización para el uso adecuado de Paradas Oficiales.
- Capacitación para la realización de la Revista físico – mecánica a vehículos del Servicio Público de Transporte.
- Acondicionamiento físico y técnicas de control.
- Técnicas de radiocomunicación.

Para identificar a los 9 supervisores de transporte con una imagen que proyecte confianza y respeto a los concesionarios y principalmente a la población fueron dotados de uniformes especiales y overoles de trabajo, con una inversión de \$50,634.00 (Cincuenta mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), tomando en consideración las labores que realizan para la aplicación de la Revista físico mecánica a vehículos del Servicio Público de Transporte, que se lleva a cabo en forma semestral.



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

GOBIERNO JURÍDICAMENTE ORDENADO

En el Gobierno Municipal se promueve el apego a la legalidad para consolidar un orden social, en consecuencia se actúa en situaciones como la suscitada en la comunidad de Cárdenas, por la invasión de diversas áreas o fracciones de terreno que forman parte de la vialidad denominada Lázaro Cárdenas, del municipio de Salamanca.

También se promovió el Juicio de Jurisdicción Voluntaria a efecto de promover Diligencias de Información Testimonial Ad Perpetuam, respecto del predio ubicado en la calle Obrero Mundial y Comunicación Sur, para la construcción del Video-bachillerato “Viba Reynas”.

En virtud de que el lateral 33+900 y sus sub-laterales segundo, tercero y cuarto, que dependen del canal principal Bajo Salamanca, actualmente se encuentra en desuso, y derivado de la atención problemática de contaminación, focos de infección, invasión y perturbación a la seguridad pública, se acudió ante la Comisión Nacional del Agua –CNA-, para realizar las gestiones necesarias para que al Municipio le sea autorizado el uso reservado de dicho lateral y sub-laterales, con la finalidad de llevar a cabo obras de infraestructura vial para un mejor aprovechamiento de los mismos, debido a la necesidad de la ciudad de contar con nuevas vías de circulación para el bienestar de los salmantinos.

De igual forma se atendió al 100% los requerimientos legales que se realizan al Municipio por Tribunales Federales, Estatales y Locales en diversas materias.

El Municipio tuvo conocimiento de 25 Juicios de Regularización de Predios Rústicos en la comunidad de La Tinaja, los cuales cuentan con una superficie de 208m²., los cuales aparentemente eran utilizados para siembra de maíz, frijol y garbanzo, por lo que se observaron las irregularidades que presentaban los predios, toda vez que estos eran de una superficie menor a la requerida para obtener el aprovechamiento de cultivo como lo dispone la Ley de Regularización de Predios Rústicos para el Estado de Guanajuato. En consecuencia se realizó la oposición ante dichos juicios, donde 17 se encuentran concluidos y 8 interpusieron recurso de apelación, mismos que se encuentran en trámite.

El orden también se viene promoviendo en la vía pública por lo que se realizaron 728 inspecciones en materia de comercio y alcoholes, tendientes al otorgamiento de permisos. Y por medio del Programa de Recuperación de Espacios Públicos, se reubicó 25 comerciantes semifijos del Centro Histórico, recuperando su imagen y promoviendo el esparcimiento de las familias salmantinas.

Asimismo se llevaron a cabo 47 operativos, para vigilar y controlar el comercio ambulante y los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas. Y con la Campaña de Regularización se dio orden a 135 comerciantes semifijos con puestos de comida.

También fueron regularizados 164 comerciantes en la zona de comercio especializado como: las avenidas: Faja de Oro, Héroe de Cananea, Árbol Grande, Valle de Santiago, Tenixtepec, Salamanca, Morelos, Hidalgo y Bulevar Clouthier, obteniendo un incremento en ingresos por concepto de ocupación de vía pública, de hasta un 25% más, que los años anteriores y obteniendo el control del comercio informal en esa zona.



Primer Informe de Gobierno

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

Se empadronaron 525 comerciantes y 104 comerciantes libres regularizados, en el tianguis Joyas del Sur. Asimismo se reubicaron 152 comerciantes en el tianguis denominado “Línea de Fuego”, con lo que se obtuvo el control de un 75% del comercio informal y el 25 % restante, se controla con vigilancia debido a la presencia de ambulantes que no están registrados y son comerciantes de ocasión.

Junto con el Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales de Salud de Salamanca -CAISES-, se colabora en programas de prevención a la salud, convocando al personal de los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas a que participen, logrando la inclusión en estos programas de prevención de 31 establecimientos.

Haciendo valer el derecho a que el ciudadano tenga acceso a la información pública se atendieron 53 solicitudes a través del sistema Infomex (vía electrónica), y de manera directa en la oficina de Acceso a la Información Pública, 30 solicitudes.

También se atendió a 233 ciudadanos a los cuales solo se les ha orientado en la consulta de la información pública en la página web de la Unidad de Acceso a la Información Pública de Salamanca.

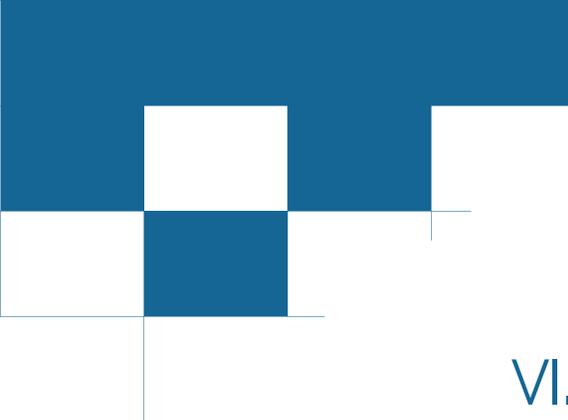
En la responsabilidad del uso eficiente de los recursos públicos, la transparencia en el quehacer gubernamental, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas, el respeto a la legalidad, el cumplimiento de los planes y presupuestos públicos, de las especificaciones de obra pública y el desempeño y conducta honesta de los servidores públicos, se llevaron a cabo 4 auditorías a dependencias de la Administración Pública Municipal, por parte de la Contraloría Municipal.

Además se realizaron 38 supervisiones de obra en campo, con la finalidad de que sean concluidas en tiempo y forma de acuerdo a su planeación.

Se actualizó el Padrón de Servidores Públicos, obligados a presentar su Declaración de Situación Patrimonial.

Fueron atendidas 31 quejas a las que se les ha dado seguimiento administrativo, de las cuales 20 se han resuelto.

Se han llevado a cabo 5 procedimientos administrativos, de los cuales tenemos como resultado 3 servidores públicos sancionados y 2 se encuentran pendientes de resolución por parte de la autoridad correspondiente.



VI. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

“Un Salamanca limpio, un Salamanca con futuro”.

El compromiso de trabajar para ofrecer a los salmantinos un medio ambiente cada vez más sano, se consolida con la participación de la ciudadanía. En Salamanca se implementan con éxito, medidas que reducen la contaminación y preservan nuestro entorno. Se dio continuidad a las 68 acciones comprometidas por el Municipio en el Programa Para Mejorar la Calidad del Aire en Salamanca –PROAIRE II-. A través de los comités de vigilancia y seguimiento.

Se participó en la integración y emisión del segundo informe de resultados PROAIRE II, sobresaliendo entre los resultados, la ausencia de pre contingencias ambientales por Bióxido de Azufre y por Partículas PM10. De igual forma se dio seguimiento a los informes semestrales a través de los grupos de seguimiento y vigilancia.

Se modificó y renovó el convenio de colaboración para el uso y difusión en las pantallas electrónicas, a fin de proporcionar información a la población en forma veraz y oportuna que contribuya a disminuir cualquier impacto ambiental en el municipio.

Continuamos con las acciones establecidas en los planes de acción de la Auditoría Ambiental del Municipio de Salamanca y se logró obtener la autorización para la prestación de servicios de separación, acopio, recolección y traslado de residuos de manejo especial para el Municipio de Salamanca. Así como la clausura parcial del relleno sanitario antiguo y la autorización condicionada para la operación de la celda N° 1 habilitada en el nuevo relleno sanitario municipal, ubicado en la localidad de Buenavista de Valtierra.

Además se encuentra en proceso la firma del Convenio de Concertación de los planes de acción con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente – PROFEPA- .

Se ingresaron los términos de referencia para la elaboración del Plan de Ordenamiento Ecológico para el Municipio de Salamanca, logrando un apoyo económico de la Federación y Gobierno del Estado, por un monto de \$1'800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), para su ejecución. Mismo que se encuentra en proceso y en un 60% de avance.

Se regularizó un total de 24 giros de mediano y de alto impacto, en cuanto a emisiones de fuentes fijas municipales. Además, para tener un mayor control de emisiones a la atmósfera, fueron renovados 10 permisos de funcionamiento de ladrilleras, evitando así las quemas clandestinas en este giro.

Asimismo, se realizaron labores de regeneración ecológica en bancos de material del Cerro de las Antenas, con lo cual se mitiga de manera significativa el impacto ambiental y visual del municipio.

La reforestación es una de las acciones de restauración ecológica más importantes, ya que ayuda a reducir el arrastre de sedimentos que afecta la capacidad hidráulica y evita la pérdida de suelos.



Primer Informe de Gobierno

VI. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

Asimismo, contribuye a la captación de gases de efecto invernadero. Por ello, se cumplió como municipio al contribuir con proyectos encaminados a disminuir y/o detener los efectos del cambio climático. (Reforestaciones y disminución de tala inmoderada).

Se le está dando continuidad al Programa Nacional de Reforestación y Cosecha de Agua”, en el Área Natural Protegida “Cuenca Alta del Río Temascalí”, proyecto signado con la Asociación PRONATURA México, la Comisión Nacional Forestal –CONAFOR-, y la empresa COCA-COLA Company Internacional, con la reforestación de 700 Has. y una plantación de 700 mil árboles.

Con estas acciones, se benefició a una población de 2 mil 300 habitantes de la zona, con el desarrollo sustentable del área y contribuimos a la recarga del manto acuífero Irapuato-Valle de Santiago, que abastece al municipio.

Dentro de este Programa y para disminuir la degradación de los ecosistemas de la Cuenca Alta del Río Temascalí a causa del sobrepastoreo, se instalaron 30 establos (Corrales para ganado caprino); 10 en la comunidad de Joyita de Villafaña y 20 en la comunidad del Estanco, con una inversión de \$170,000.00 (Ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.).

Con este proyecto, se fomenta el manejo sustentable del ganado caprino y contribuimos con la restauración de los ecosistemas de la zona. Así logramos que los recursos naturales del área de la Cuenca Alta del Río Temascalí sean utilizados de forma racional y de esta forma ayudar a alcanzar un desarrollo sustentable en la región.

Se dio seguimiento al Programa “Salamanca Verde”, a través del cual se incrementa la cubierta vegetal en el municipio al plantar mil 502 árboles.

El proyecto “Suministro e Instalación de Fogones Ecológicos en Comunidades del ANP Cuenca Alta del Río Temascalí”, se ejecutó con la instalación de fogones ecológicos en 100 hogares de las comunidades de Potrerillos, La Ordeñita, Media Luna, El Guangoche, Joyita de Villafaña, El Huaricho, El Estanco y Haciendita de San Andrés. Con una inversión de \$345,000.00 (Trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Con estas acciones se logró disminuir los índices de consumo de leña como combustible, mejorando las condiciones de los habitantes y evitando el deterioro de los recursos naturales.

El proyecto de “Actividades, Talleres y Eventos de Educación Ambiental para el Fortalecimiento del Programa para Mejorar la Calidad del Aire en Salamanca 2007-2012”, aprobado por el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales –SEMARNAT-, fue presentado con las siguientes actividades: 10 talleres, 1 foro, 8 reuniones, 10 presentaciones teatrales y 1 curso de verano, beneficiando a 800 niños y niñas de educación básica, jóvenes de nivel medio superior y superior, docentes de todos los niveles, agricultores, empresas e industrias y público en general. Este evento tiene una inversión de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.).



Primer Informe de Gobierno

VI. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

Mediante el Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato –FOAM-, se aprobó el Proyecto Municipal “Programa de Educación Ambiental para el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos Domiciliarios en cinco Colonias del Municipio de Salamanca”, con una aportación 50% municipal y 50% estatal, por la cantidad de \$66,626.66 (Sesenta y seis mil seiscientos veintiséis pesos 66/100 M.N.), beneficiándose las colonias Infonavit I, y III, Primavera, Nativitas y la comunidad de Guadalupe.

Se desarrollaron talleres y actividades ambientales en el programa Federal de la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL “Rescate de Espacios Públicos 2010”, en dos colonias: Centro de Barrio Santa María de la Natividad y Centro de Barrio San Juan de la Presa, con un total de 20 talleres, dos arborizaciones, y dos diagnósticos de salud por Colonia, dando un total de 23 actividades para 120 personas beneficiadas, con una inversión de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Se realizaron actividades en diferentes sectores de la población como: talleres de reciclado, talleres de manejo de residuos sólidos urbanos, pláticas de concientización ambiental, talleres sobre calidad de aire y cambio climático, pláticas de arborización y plantaciones, talleres “Carta de la Tierra”, talleres de elaboración de composta, pláticas sobre salud ambiental, pláticas y acopio del programa “Salamanca Ponte las Pilas”, y talleres de consumo responsable.

Se llevó a cabo el 3er. Curso de Verano 2010 “Tu planeta te necesita, los Niños Unidos Contra el Cambio Climático”, con la participación de 50 niños y 100 padres de familia, donde por medio de dinámicas, juegos, talleres y visitas industriales aprenden la importancia del cuidado del medio ambiente.

Se efectuó la Segunda Feria Ambiental con la participación de mil 500 personas y 300 participantes entre expositores y ponentes, con 6 presentaciones de teatro guiñol, para 250 estudiantes de preescolares y niños de colonias del municipio.

Con lo anterior descrito, la cobertura para educación ambiental fue de 156 actividades, beneficiando directamente a 4 mil 564 habitantes.

El pasado 12 de Febrero se obtuvo la autorización normativa vigente ante el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, para la prestación de servicios de separación, acopio, recolección y traslado de residuos de manejo especial para el municipio.

Se impartieron 55 pláticas y 14 talleres para la elaboración de manualidades a base de materiales reciclables. Con estas acciones, se fortalece la conciencia de niños y jóvenes en el cuidado del Medio Ambiente, inculcando desde los primeros años de escolaridad hábitos para la disminución de la basura con la separación de los residuos sólidos. En total fueron 121 escuelas, las que participaron (desde Jardines de Niños, hasta Universidades), incrementando un 7% más, la participación de planteles educativos, en comparación con el año pasado.

Se cuenta con 222 sitios en comunidades y 106 en colonias los cuales separan sus materiales reciclables, disminuyendo considerablemente la basura que antes generaban, con un beneficio familiar al obtener un ingreso por la venta del material. Alcanzamos la cifra de 449 sitios que están incorporados al Programa 3R'S (Reduce, Reutilizar y Recicla).



Primer Informe de Gobierno

VI. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

Participan 32 mil 224 estudiantes en nuestras campañas de reciclado y reciben un beneficio directo 72 mil 500 habitantes de nuestro municipio.

Logrando un acopio de 281 toneladas de materiales reciclables, las cuales fueron 240 toneladas de PET, 37 toneladas de papel y cartón, 1 tonelada de metal y 3 toneladas de vidrio. Con lo cual, el 0.38% de residuos sólidos municipales, no llega al relleno sanitario, prolongando así, su vida útil.

Con el apoyo de la ciudadanía se logró el acopio de mil 140 kilogramos de pilas usadas en 60 contenedores distribuidos en la zona urbana de la ciudad, mismos que fueron enviados a proceso de reciclaje, en la empresa Sistemas de Tratamiento Ambiental (SITRASA), de la ciudad de Irapuato. Se continúa con la participación y capacitación de la población en el Programa “Salamanca ponte las pilas”, ya que es una actividad permanente.

En coordinación con la Dirección de Medio Ambiente y con la autorización del Honorable Ayuntamiento, con previa revisión de la Comisión de Patrimonio, se entregó a la Persona Moral denominada “Electrónica de México, S.A. de C.V.”, los equipos de cómputo dados de baja de Presidencia, para apoyar el evento “Reciclón Salamanca 2010”, por la cantidad de mil kilos.

Durante el periodo comprendido de Octubre 2009 a Febrero de 2010, se realizaron 30 viajes de llantas, con un promedio de 300 llantas por cada viaje. El Programa “Salamanca Sobre Ruedas” sigue vigente en coordinación con la Jefatura de Limpia y la empresa recicladora, ubicada en la Comunidad de Victoria de Cortazar.

Una ciudad con espacios verdes limpios y protegidos, dan una mejor imagen para la ciudad. Por ello se realizó la limpieza y desmalezado de las áreas verdes en 35 colonias, con la participación de los Comités de Colonos.

Se rehabilitaron 20 espacios públicos, colocando plantas de ornato y diversas especies, en varios puntos de la ciudad, los principales bulevares de la ciudad colocando 321 Nochebuenas, para el embellecimiento de los espacios públicos, jardín principal, glorietas y retornos.

También se efectuó la poda de 4 mil 785 árboles en los bulevares, camellones, colonias y comunidades del municipio. Y se llevó a cabo el diseño estético de la glorieta del Boulevard Cazadora, con la plantación de 200 mts. de pasto y 400 plantas de las especies: duranta, amaranto y cola de zorro.

Se donaron 3 mil 297 plantas de ornato y 3 mil 840 árboles para reforestación, a colonias, comunidades y predios particulares, cuyos propietarios hicieron la petición, dando un total de 7 mil 137 especies donadas, mediante convenio de mantenimiento con los ciudadanos beneficiados.

En el Vivero Municipal se produjeron 23 mil 345 especies de plantas de ornato, forestal y frutal, para su donación.



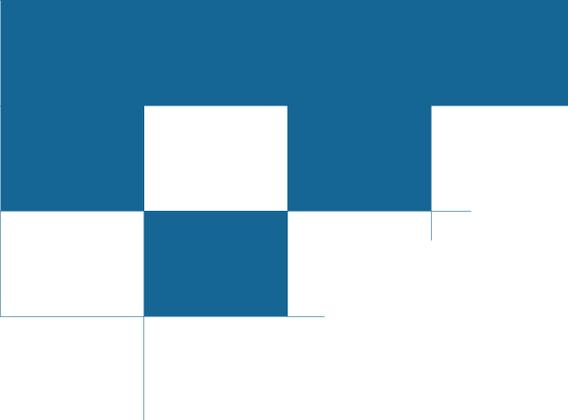
Primer Informe de Gobierno

VI. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

Se llevó a cabo la limpieza, desmalezado y mantenimiento en 22 bulevares y camellones de la Ciudad, realizando un recorrido de 67.12 kms. mensualmente, realizando anualmente 805.44 kms. de mantenimiento. Con estas acciones contribuimos a mejorar la calidad del aire en Salamanca, y mejorar la imagen urbana de la ciudad.

Uno de nuestros principales pulmones en la ciudad es el Ecoparque, al cual se le dio mantenimiento general en pintura, de oficinas, poda de árboles para recibir a las familias que se reúne especialmente los fines de semana.

En el mes de Julio se llevó a cabo, el evento organizado por la Cruz Roja Mexicana llamado PROCCLIMA, para invitar a la ciudadanía en general y dar a conocer cómo podemos contribuir a la disminución del calentamiento global, a través de conferencias, concursos y talleres.



VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

“Salamanca, tradición y desarrollo”.

Todo lo que nos une como pueblo (valores, tradiciones, símbolos, creencias, historia) y que funcionan como elemento cohesionador dentro de nuestra sociedad, nos da identidad y nos genera un sentimiento de pertenencia.

Parte de nuestra labor pública se ha enfocado a generar los espacios para promover en la población un mayor sentimiento de salmantinidad, donde obras, actividades, y diversas acciones, nos hacen conocer y valorar más nuestro municipio.

Es así que se consolidaron acciones para rescatar nuestros edificios históricos como es la restauración del Claustro Menor y Templo del Conjunto Conventual de San Juan de Sahagún en su Quinta Etapa, dentro del Rescate de Patrimonio Cultural edificado de Salamanca, estas acciones con apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes –CONACULTA-, tienen una inversión federal de \$4'500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), en dicha etapa. Y una inversión total de \$14'000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 M.N.).

De igual forma se restauró el antiguo Museo Hidalgo, ahora Galería del Bicentenario, dentro del Programa Rescate de Patrimonio Cultural de Salamanca. Esta obra se llevó a cabo con apoyo de Gobierno del Estado, a través del Instituto Estatal de la Cultura con una inversión de \$2'040,000.00 (Dos millones cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

Dentro del Programa Rescate de Bienes Muebles, se concretó la restauración de 7 pinturas de gran formato de la Pinacoteca Agustina, fortaleciendo con ello el patrimonio cultural del municipio, con una inversión de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Salamanca cuenta con un grupo considerable de personas dedicadas al arte en sus distintas manifestaciones, así como a la elaboración de artesanías, la mayoría de ellas únicas en su género. Promoviendo estas actividades, es que se organizó 22 talleres artísticos que laboran en Casa de la Cultura y atienden a un promedio de 450 alumnos. Además, en 9 extensiones ubicadas en diferentes colonias y comunidades se cuenta con 18 talleres que benefician a 250 alumnos, aproximadamente.

Se efectuaron 87 eventos culturales que incluyen el programa “Vive la Banda”, contamos con la asistencia total de 34 mil 900 personas dentro de las diferentes disciplinas: Teatro, danza, música, exposiciones, conferencias, tradiciones, eventos especiales, como: Altar de Muertos, Nacimiento Monumental y Carros Bíblicos.

En las cinco Bibliotecas Públicas Municipales se ofrecen servicios en red y/o sistema virtual, además de cursos de fomento a la lectura con un total de 9 mil 750 usuarios.



Primer Informe de Gobierno

VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

SALAMANCA NUESTRA IDENTIDAD

El objetivo de crear en esta Administración la Dirección de Identidad Salmantina es establecer la infraestructura necesaria para fortalecer el arraigo social que origine sentido de pertenencia sobre nuestra historia, cultura, arte y tradiciones.

Quien no conoce a su pueblo no puede llegar a quererlo, por tal motivo un primer paso para fortalecer nuestra identidad salmantina fue elaborar el tríptico “Las preguntas que todo salmantino debe saber”, el cual se distribuye en planteles educativos, urbanos y rurales.

En base a estas preguntas se realiza el Concurso “Salmantinisimo”, del cual efectuamos 10 eventos en las colonias 1910 y Reforma; así como en las comunidades: El Estanco, Doña Rosa, Los Zavalas, Valencia y Cuatro de Altamira; y en las Universidades UDL, La Salle y la Primaria Niños Héroes.

Del 23 al 30 de Mayo se realizó la “4ta. Semana de la Salmantinidad Bicentenario 2010”, donde se llevaron a cabo eventos culturales, deportivos y talleres, así como la inauguración de la Galería del Bicentenario, el Andador Revolución; y la Final del Certamen “La Flor más Bella del Campo”.

Este Certamen de Belleza “La Flor más Bella del Campo”, se realizó durante los meses de Febrero a Mayo. Con 5 semifinales en las comunidades de Valtierra, Labor de Valtierra, Hacienda de Ancón, Cerro Gordo, Mancera y la Gran Final en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo, con 101 jóvenes inscritas, de las cuales se seleccionaron 15 finalistas resultando ganadora Ana Dolores Razo de la comunidad de Los Prietos.

Cabe destacar la gran participación de la población en este evento, ya que patrocinadores y empresas privadas dieron realce con su aportación a este Certamen.

EDUCACIÓN

En Salamanca la educación es el factor más importante del desarrollo y valor principal de la sociedad, por ello en esta Administración se viene fortaleciendo los espacios educativos con acciones como el “Programa SK Escuela Digna” donde se entregaron apoyos para el mejoramiento de 65 escuelas por un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), a 27 preescolares, 27 primarias y 11 telesecundarias.

Se pagaron un total de 4 mil 120 becas del Programa “Contigo Vamos a la Escuela” y se realizó el cierre del convenio con Gobierno del Estado, para la ejecución del Programa en cuestión en el mes de Diciembre 2009.

Del Programa de becas “Estímulos a la Educación Básica” se cuenta con 2 mil 100 becas de niños de primaria de escuelas públicas urbanas y rurales, que reciben trimestralmente la cantidad de \$360.00 (Trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), y una despesa cuatrimestral de \$188.00 (Ciento ochenta y



Primer Informe de Gobierno

VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

ocho pesos 00/100 M.N.); la designación de las becas se realiza por medio del Comité de Padres de Niños Becados, en coordinación con la Dirección de la escuela y autorizado por Presidencia Municipal.

Dinero en efectivo	\$3´024,000.00
Despensa (Diconsa)	\$1´184,400.00
Inversión anual 2010	\$4´208,400.00

También se apoyó a 27 Instituciones Educativas de los niveles de educación básica, en el “Programa Escuelas de Calidad”, a 12 planteles de preescolar, 13 primarias y 2 telesecundarias. Por un monto de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Se realizó la conferencia “Suicidio, Drogadicción y Aborto en Adolescentes”, a la que asistieron 250 alumnos. Y se llevó a cabo 52 eventos entre: Actos cívicos, eventos culturales, desfiles y homenajes.

Dentro del Acto Cívico del 24 de Febrero, “Día de la Bandera”, se entregaron 31 Banderas; 9 a preescolares, 12 a primarias y 10 a secundarias, con un monto total de \$29,266.80 (Veintinueve mil doscientos sesenta y seis pesos 80/100 M.N.).

Se instalaron astas banderas en 8 escuelas y se dio mantenimiento al techo de 3 aulas de la Telesecundaria No. 22 de la Comunidad de Labor de Valtierra.

En Infraestructura educativa, se invirtió la cantidad de \$4´749,167.85 (Cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta y siete pesos 85/100 M.N.), reforzando este rubro con acciones emprendidas con la Construcción del Auditorio (1ra. etapa) y los anexos de oficinas y comedor en el Plantel CECYTEG, la construcción de barda perimetral en la Escuela de Educación Especial en el Fraccionamiento El Monte y la intervención con diversas acciones en 25 espacios educativos. (Ver anexos de la obra pública contratada).

De igual forma se llevó a cabo el pago de afectaciones del “Proyecto de Construcción del Camino Alterno Acceso a las Instalaciones de la Universidad de Guanajuato Campus Salamanca – Irapuato, en su tramo de 0+ 000.000 / 2+519.092, por un total de \$6´723,483.92 (Seis millones setecientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 92/100 M.N.), cantidad que se liquidó en un 50 % en la Administración pasada y el 50 % restante en la presente Administración.

DEPORTE

Así como la educación, el deporte constituye un elemento prioritario en la formación de una población más sana, competente y competitiva. Contribuye a crear un amplio potencial de trabajo en equipo, que se refleja en un mayor desarrollo social y humano, elevando la calidad de vida de la población.

Para reforzar nuestro compromiso con la sociedad en materia deportiva, en este primer año de gestión, se realizaron acciones para mejorar las instalaciones deportivas municipales, así como



Primer Informe de Gobierno

VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

algunas canchas en colonias y comunidades, invertimos \$177,606.40 (Ciento setenta y siete mil seiscientos seis pesos 40/100 M.N.), estas acciones benefician de manera directa a los 50 mil visitantes que las 3 instalaciones reciben anualmente (Unidad Deportiva Sur, Unidad Deportiva Norte y Centro Recreativo El Árbol).

En el compromiso de dotar de mejores espacios adecuados para la práctica del deporte como una preocupación primordial que impulsará el desarrollo y crecimiento sano de nuestros niños, concretamos 9 acciones integradas por la construcción de 2 canchas de usos múltiples en las Escuelas: Secundaria Albino García y Primaria Niños Héroe, la rehabilitación de 6 canchas en la Unidad Deportiva Sur "Luis H. Ducoing", en la Escuela Secundaria 18 de Marzo, en las colonias La Gloria, Las Granjas, San Javier y en la Comunidad de Valtierrilla así como la terminación de la segunda etapa del Módulo COMUDAJ en la Comunidad de Valtierrilla con una inversión total para este rubro de: \$8'261,289.81 (Ocho millones doscientos sesenta y un mil doscientos ochenta y nueve pesos 81/100 M.N.).

Además, se atendieron peticiones especiales para mejorar la imagen en canchas de la zona urbana y rural. Hasta el momento se ha aplicado pintura en 8 canchas públicas, destacando las ubicadas en las comunidades de Palo Blanco y 4 de Altamira, así como en la Colonia El Edén.

Los eventos deportivos, recreativos y de Olimpiada en su etapa municipal, tuvieron una participación de la población con 158 mil 112 personas.

Los principales eventos recreativos fueron 12 torneos en colonias y comunidades, siendo los más importantes los efectuados en las colonias Benito Juárez, Los Pinos, 1910 e Infonavit II.

Realizamos el "Día del Desafío Estatal", donde Salamanca obtuvo el Primer Lugar con 55 mil 987 participantes. También llevamos a cabo el "Día del Desafío Internacional", donde por primera ocasión Salamanca obtuvo el Primer Lugar, activando en un mismo día a 75 mil 547 personas.

Los torneos Inter Prepas, reunieron a mil 276 jugadores de diversas instituciones educativas en el municipio, realizados durante los últimos meses del 2009 y principio del 2010.

Por primera ocasión se realizó el "Perrotón", evento dirigido a propietarios de mascotas, dándose cita en la Unidad Deportiva Sur.

Se realizó el Curso de Verano 2010, con la participación de 600 niños en actividades deportivas y manualidades.

Para la Olimpiada Nacional 2010, Guanajuato tuvo una representación con 996 deportistas, de los cuales Salamanca aportó 228, representando el 23.7%. El medallero para Salamanca quedó de la siguiente manera: 16 de oro, 11 de plata y 9 de bronce, en disciplinas como atletismo, bádminton, ciclismo, frontón, hockey, levantamiento de pesas, tiro olímpico deportivo, tae kwon do y natación (deporte especial / discapacitados).



Primer Informe de Gobierno

VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

Para la organización de estos eventos deportivos, así como en apoyos a escuelas, clubes, ligas y asociaciones deportivas, se han destinado hasta el momento \$213,899.50 (Doscientos trece mil ochocientos noventa y nueve pesos 50/100 M.N.), con este recurso se compró material como: balones, redes deportivas, gallitos de bádminton, trofeos, medallas, blancos para tiro deportivo, uniformes, renta de autobuses para el traslado de deportistas, apoyos económicos para deportes individuales y de conjunto.

FERIA

Los momentos de convivencia familiar y esparcimiento también son importantes para la conformación de una sociedad sana. La Feria de Salamanca 2010 tuvo como resultados una asistencia de 111 mil 700 visitantes, con un costo de entrada de \$10.00 (Diez pesos 00/100 M.N.).

Para realizar con éxito todos los eventos incluidos en la Feria de Salamanca 2010 se tuvo la participación de instancias como: Cruz Roja (quien se hizo responsable de taquillas y estacionamiento); Central Termoeléctrica de CFE; PEMEX; CMAPAS; DIF Municipal. Con Stand dentro del Centro Cívico participaron Instituciones como: CONALEP, Sector Salud, CERESO, Mesa Panamericana y Salmantinos Asociados para la Protección de los Animales A.C.

IMAGEN Y DESARROLLO URBANO

La imagen urbana es muy importante para generar mayor arraigo en la población y atraer turismo a la ciudad, por ello en materia de desarrollo urbano actuamos como promotores del desarrollo.

Proyectando un Salamanca moderno, con infraestructura y servicios que lleguen a todos los rincones del municipio se realizaron proyectos como el de un puente sobre el Río Temascalío en la comunidad de Loma de Flores, atendiendo las necesidades de 100 familias y poniendo en comunicación directa a varias comunidades colindantes, en la zona poniente de Salamanca, con un monto de \$655,000.00 (Seiscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), participando en forma conjunta con el Municipio de Irapuato, Gto.

Dentro de rubro de agua potable se generaron proyectos ejecutivos para atender las necesidades de las comunidades de San Nicolás de Uruétaro, Valencia de Cerro Gordo, Los Ángeles de Arriba y Palo Alto, para las obras de línea de conducción y construcción de tanque elevado, beneficiando a 5 mil 142 personas, con un monto de \$205,000.00 (Doscientos cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Para el rubro de drenaje sanitario se atendieron las solicitudes de generar un proyecto ejecutivo para las comunidades de San José Temascalío, El Circuito, San Rafael de Uruétaro, Palo Blanco, Rivera de Guadalupe y Santa Rita; en el ámbito urbano se atendió a las colonias: Las Américas y Francisco Villa, generando el proyecto de la red general, beneficiando a 13 mil 095 personas, el proyecto tuvo un costo de \$310,000.00 (Trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.).



Primer Informe de Gobierno

VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

Se elaboró el Proyecto Ejecutivo de la pavimentación de concreto hidráulico e introducción de servicios de la Avenida Pluripartidista, en el tramo Avenida Faja de Oro a Avenida Rinconada San Martín, surgiendo de la necesidad de conectar dos arterias principales de la ciudad con una vialidad más amplia y segura creando ciclo vías y regeneración de imagen urbana. Comunicando así a las colonias: San Roque, Villas Xidoo, Villarreal, Morelos, Arboledas, Jardines de San Pedro, Las Palmas, San Javier y El Carmen, con un monto de \$530,000.00 (Quinientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Dando seguimiento al programa HABITAT 2010, en donde se ejecutan obras en forma conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social –SEDESOL-, se generaron los proyectos de pavimentación de concreto hidráulico, de las calles: Santa Ana y terminación del Bulevar La Gloria en la Colonia La Gloria. Así como la pavimentación de concreto hidráulico de la Calle Paseo de las Rosas, en la Colonia San José y la pavimentación de concreto hidráulico de la Calle Roble en la Colonia 1910, con un monto de \$103,980.00 (Ciento tres mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

Se realizó la contratación del proyecto ejecutivo de las vialidades paralelas a la vía del tren, pavimentación de concreto hidráulico de la Avenida Insurgentes, tramo Avenida Faja de Oro –Avenida Héroes de Cananea, con un monto de \$1'554,000.00 (Un millón quinientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), esta obra vendrá a mejorar las condiciones de tráfico vehicular de oriente a poniente.

Para atender las solicitudes que genera el Programa de Rescate de Espacios Públicos se terminaron los proyectos de regeneración de la Plaza Santa María de la Natividad y la regeneración de la Plaza San Juan de la Presa, con un monto de \$88,000.00 (Ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Dentro del marco de los festejos de Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución se realizó el Proyecto Ejecutivo de la construcción de la “Rotonda Bicentenario”, ubicada en el entronque de la Avenida Morelos con la Avenida Faja de Oro, con un importe de proyecto de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.). De la obra Glorieta Bicentenario se ha realizado el pago de afectaciones por \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Se elaboró el proyecto para la reubicación del monumento a Benito Juárez y construcción de Plaza en el camellón central ubicado en la avenida Faja de Oro en el camellón ubicado entre las calles Minatitlán y Zaragoza, con un monto de \$204,000.00 (Doscientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

INFRAESTRUCTURA URBANA

El embellecimiento y cuidado de la imagen urbana es uno de los factores más importantes en la infraestructura de la ciudad, en su crecimiento y desarrollo de manera armoniosa y ordenada; se realizaron importantes acciones con la participación financiera de los niveles de Gobierno reflejándose en la construcción del Andador Peatonal Revolución; la restauración de Fachada y Torre del Expiatorio del Santuario Diocesano del Señor del Hospital; la restauración de la Galería del Bicentenario y la restauración del Claustro Menor del ex Convento de San Agustín (4ta. etapa), dignos espacios que sirven para albergar el patrimonio histórico de la ciudad.



Primer Informe de Gobierno

VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

Dentro de este rubro no podemos dejar de mencionar la ampliación de la Avenida Faja de Oro cuya vialidad representa en la actualidad la mayor importancia en el desarrollo comercial, gracias a la construcción del tercer carril vehicular, se ha logrado el embellecimiento e integración de la imagen urbana, y se da respuesta al reclamo ciudadano con la introducción de los servicios básicos. (Ver anexos de la obra pública contratada).

Además, por motivo de la celebración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, conmemoramos y honramos nuestra historia con la construcción de la Glorieta del Bicentenario en el Bulevar Morelos esquina Faja de Oro, adicionalmente también se trabaja en la reubicación del Monumento a Benito Juárez, en estas acciones de imagen urbana se invirtió \$20'011,567.85 (Veinte millones once mil quinientos sesenta y siete pesos 85/100 M.N.). (Ver anexos de la obra pública contratada).

Los Pasos a Desnivel de Cazadora y Pasajero vendrán a detonar el desarrollo de nuestro municipio conectando los sectores norte y sur, dando mayor fluidez vehicular y solucionando el gran conflicto que nos genera el paso de las vías de Ferrocarril, ambos Pasos quedarán concluidos al término del presente año.

Del proyecto Paso Inferior Pasajero se han pagado afectaciones por un monto de \$16'420,000.00 (Dieciséis millones cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), faltando de pagar \$400.000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Referente al Proyecto Paso a Desnivel Cazadora, se ha liquidado por afectaciones \$15'990,169.45 (Quince millones novecientos noventa mil ciento sesenta y nueve pesos 45/100 M.N.). Además por pago de afectación complementaria y/o rectificación de escritura se han erogado \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Obra que merece mención particular por su aportación vial y de imagen urbana que representa, es el Bulevar Bicentenario que conectará los sectores Oriente y Poniente de la ciudad, sirviendo como eje vial primario y detonante del desarrollo de la inversión comercial con la apertura de establecimientos y la prestación de servicios.

El monto aplicado en la ejecución de obra pública para el beneficio de la ciudadanía durante el periodo que se informa, se verá incrementado sustancialmente gracias a las gestiones que realizamos para la atracción de recursos financieros ante diversas instancias a nivel estatal y federal; derivado de ello, se aterrizó para Salamanca recursos adicionales por la cantidad de \$163'000,000.00 (Ciento sesenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), para ser invertidos una vez aprobados y validados los expedientes técnicos por parte de las dependencias normativas, es por esto que se contempla para el último cuatrimestre del año la ejecución de las siguientes obras que por su magnitud, impactarán de manera importante en el desarrollo de nuestra ciudad.



Primer Informe de Gobierno

VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

Ampliación a 4 carriles del puente vehicular y tramo de adecuación vial de la Av. Clouthier sobre la carretera 45 Querétaro-Irapuato, cuyo monto asignado por parte de PEMEX corresponde a \$50'000.000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

También se considera la construcción del puente vehicular y peatonal que enlazará el primer cuadro de la ciudad con las instalaciones del Ecoparque, con una inversión de \$12'000.000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.), asignación por parte de CFE para la construcción de una primera etapa.

Además se considera la dotación de servicios y pavimentación de Avenida Insurgentes eje transversal de oriente a poniente que protegerá las vías del Ferrocarril, lo cual dignificará toda la zona aledaña al mismo, proporcionando mayor fluidez vehicular y peatonal con un monto total aproximado de: \$80'000.000 (Ochenta millones de pesos 00/100 M.N.) concurrencia de recursos Municipal, S.C.T., Ferrocarriles y Gobierno del Estado.

Se considera la conclusión del Módulo COMUDAJ en la Comunidad de Valtierra por un monto de \$12'000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.), con la participación de Gobierno del Estado y C. F. E.

La construcción de pavimento hidráulico sobre el Bulevar Pluripartidista Tramo: Faja De Oro – Bulevar Morelos con una asignación de: \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.).

Asimismo la construcción del Puente Peatonal Santiaguillo de García, con una participación de Gobierno del Estado por la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Al término del presente año, la inversión en obra pública contratada llegará a un monto cercano a los \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), lo que representa un incremento del 525% del Presupuesto Inicial Programado.

La Obra pública realizada con ingresos propios fue la siguiente:

Monumento a Juárez	\$1'651,501.47
Construcción Glorieta Bicentenario	\$4'450,000.00
Gastos Instalación Edificio Público	\$4'538,718.48
Afectaciones y permisos calle Pasajero	\$16'000,000.00
TOTAL	\$26'640,219.95

MUNICIPIO ORDENADO

Salamanca crece y se proyecta como una ciudad moderna, esta modernidad incluye también la regularización de asentamientos, que da certeza y seguridad al patrimonio de las familias salmantinas, por ello se realizaron acciones de regularización como la entrega de 70 Testimonios Públicos el día 06 de Mayo del 2010, beneficiando a una población de 350 habitantes.



Primer Informe de Gobierno

VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

Esto derivado de la firma de ratificación del Convenio de Colaboración Administrativa para la Integración de Comisiones Municipales en Materia de Regularización de Asentamientos Humanos, localizados en terrenos de propiedad privada que celebran por una parte el Ejecutivo del Estado de Guanajuato y por otra parte el Honorable Ayuntamiento de Salamanca.

Se instaló un módulo para la recepción de documentos de las colonias: Tierra y Libertad y Ampliación Los Sauces, recibiendo en su primera etapa 158 expedientes a los que posteriormente se les dará certeza jurídica.

Tenemos lista la entrega de 158 Testimonios Públicos proyectados para el mes de Agosto. Beneficiando a una población de 869 habitantes.

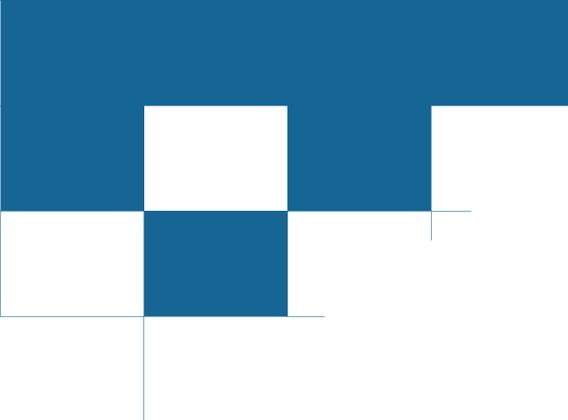
Llevamos a cabo los trabajos de Regularización de los siguientes Predios.

- 1.-Asentamiento Humano Ampliación Rinconada el Belem.
- 2.-Asentamiento Humano Valle Hermoso.
- 3.-Asentamiento Humano La Lomita de la Ordeña.
- 4.-Asentamiento Humano Ampliación la Gloria 3ra. Sección.
- 5.-Asentamiento Humano Los Lobos.
- 6.-Asentamiento Humano Ampliación San Juan de Razos.

Para que el crecimiento de la ciudad se dé con orden, se otorgaron 118 permisos de división. En régimen de condominio otorgamos 10 permisos y 7 licencias de construcción de las cuales 1 es de PEMEX para una planta desulfuradora de gasolinas.

En lo que se refiere a Licencias de uso de suelo, se han otorgado 149 Licencias; asimismo otorgamos 103 Licencias de uso de suelo para negocios con venta de alcohol, expedimos 46 informes negativos de alcohol y 66 factibilidades de usos de suelo. Y en alineamiento y números oficiales otorgamos un total de 711 Licencias y 299 Permisos de construcción.

También se otorgaron 242 permisos para la colocación de publicidad y las nomenclaturas de las siguientes colonias: Villareal, Bellavista, Infonavit I, Colonia Industrial, Andador Arroyo de San Antonio, Fraccionamiento Lic. Efrén Capiz Villegas, Francisco Villa y la comunidad de Mancera (Ciudad del Niño).



VIII. FINANZAS SANAS.

“Hacer más con menos”.

En cumplimiento con el Plan de Gobierno Municipal 2009 – 2012, se trabaja en el objetivo de unas finanzas municipales sanas, prósperas y solventes; que permitan el correcto desempeño de la Administración Pública Municipal y se convierta en un auxiliar de todas las dependencias municipales en la consecución del fin máximo del Gobierno Municipal: el bien común y el progreso de nuestra ciudad.

Para cumplir con el mandato constitucional del Gobierno Federal el Honorable Congreso de la Unión expidió la Ley para normar la Contabilidad Gubernamental, con el objeto de uniformar los términos y la metodología con la que se elabora y presenta la información pública, con el fin de armonizar los sistemas contables públicos, así como la presentación de información financiera, presupuestaria y patrimonial en los tres órdenes de gobierno.

La unificación de criterios ayudará a obtener información precisa y homogénea de las finanzas públicas a nivel nacional. Al homologar los procesos contables mediante los mismos criterios de todo el Sector Público se convierte en una herramienta indispensable para la efectiva rendición de cuentas, por lo que al contar con datos y formatos comparables, se fortalece la transparencia gubernamental y facilita las funciones de fiscalización de los diferentes Órganos de Gobierno.

Por ello, el Municipio de Salamanca a través de la Tesorería Municipal se encuentra al 60% del proceso de la homologación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Siguiendo las normas, procedimientos y políticas de la actual Administración Municipal para el ejercicio del Gasto Público en las Distintas Dependencias, hemos garantizado la correcta aplicación y transparencia del mismo, apegándonos a la normatividad establecida emanada del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, con el propósito de que la Cuenta Pública Municipal sea presentada en tiempo y forma.

En el Ejercicio que se informa presentamos en su totalidad al Honorable Ayuntamiento los Estados Financieros, de manera mensual. Además se han renovado todos los procesos administrativos de las diferentes áreas de la Tesorería, para intensificar permanentemente los sistemas de proceso de información.

En tanto, el Presupuesto para el Ejercicio 2010 es de \$568'549,733.53 (Quinientos sesenta y ocho millones quinientos cuarenta y nueve mil setecientos treinta y tres pesos 53/100 M.N.).

Al cierre del mes de Junio de 2010 han ingresado \$358'418,661.52 (Trescientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos dieciocho mil seiscientos sesenta y un pesos 52/100 M.N.), es decir, el 63 %.



Primer Informe de Gobierno

VIII. FINANZAS SANAS.

Faltando por ingresar \$210'131,072.01 (Doscientos diez millones ciento treinta y un mil setenta y dos pesos 01/100 M.N.), lo que representa el 37%.

Por medio de la Dirección y Jefaturas de Ingresos y Egresos, se lleva a cabo la recaudación de todos los conceptos que marca la Ley de Ingresos proporcionando un adecuado control de entrada de los recursos monetarios. Al mismo tiempo, tiene como objetivo mejorar e incrementar la recaudación de impuestos municipales, en el entendido de acrecentar la capacidad de la Administración Pública.

La Jefatura de Ingresos trabaja actualmente en la recuperación de la cartera vencida de las diferentes dependencias recaudadoras; estableciendo mecanismos para regularizar el cobro y convenir con los contribuyentes de los diversos impuestos locales, así como la actualización del Padrón Municipal que incluye Licencias de funcionamiento, vía pública, también de Programas como: "Tu calle 2009". Además se está dando a la tarea de revisar convenios y concesiones para identificar omisiones e incumplimiento que hayan ocurrido en los mismos y aplicar la sanción correspondiente.

Asimismo, se están realizando las gestiones a fin de dar seguimiento a la recomendación del Órgano de Fiscalización Superior de la Aplicación del Procedimiento Económico Coactivo con la finalidad de empezar a requerir y ejecutar multas e infracciones de Tránsito Municipal, Unidad de Inspección y Medio Ambiente. Así como rezagos de Predial, con sus respectivos accesorios (recargos y gastos de ejecución).

De igual forma por medio de la Jefatura de Egresos se vigila el adecuado control de las operaciones de la Tesorería, conforme a lo autorizado en programas y presupuesto de Egresos y establece un control de registro contable de los Egresos; con apego a los principios de la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Se cumplió en tiempo y forma con los cierres contables, pagos de impuestos mensuales, declaraciones informativas mensuales y anuales.

Además, la Dirección de Ingresos y Egresos como una estructura dependiente de la Tesorería Municipal ha implementado acciones tendientes a la eficiencia total contemplando tres vertientes: La eficiencia en términos de rapidez y eficacia en respuesta a la ciudadanía, la eficiencia traducida en la actuación de los servidores públicos hacia la población y la eficiencia en cuanto al manejo de los recursos públicos, para hacer más con menos.

Para que la ciudadanía realizara sus pagos con mayor comodidad se puso a disposición de la población la modalidad de pago del Impuesto Predial en los Bancos: Bajío, Santander, Banorte y Bancomer. Teniendo una aceptación de 10 mil 987 contribuyentes, lo que equivale al 17 % del total del Padrón de Contribuyentes de predios urbanos del municipio. Obteniendo Ingresos por un monto de \$6'985,786.84 (Seis millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos ochenta y seis pesos 84/100 M.N.); el objetivo es estar a la vanguardia en el sistema de cobro de contribuciones.



Primer Informe de Gobierno

VIII. FINANZAS SANAS.

Además derivado de un estudio logístico se instaló en el módulo de Plaza Galerías una Caja Recaudadora de Impuesto Predial en atención al usuario externo, acción que representa una alternativa más para el ciudadano. Teniendo 2 mil 700 contribuyentes y un ingreso de \$3'537,946.89 (Tres Millones quinientos treinta y siete mil novecientos cuarenta y seis pesos 89/100 M.N.).

Este cajero cuenta con un enlace aéreo, el cual se instaló en la torre de comunicación del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca –CMAPAS-, dejando de realizar ese gasto de estructura. También cuenta con telefonía I.P. la cual es directa al conmutador y extensiones de Presidencia Municipal logrando con ello un ahorro en llamadas telefónicas del CMAPAS a Presidencia Municipal. Aunado a lo anterior se cableó e instaló las terminales receptoras de pagos por medio de tarjetas de crédito y débito, tanto en el módulo de Plaza Galería, como en Presidencia Municipal.

Se implementó con autorización del H. Ayuntamiento el cobro Impuesto Predial y pagos diversos por medio de Tarjeta de Crédito o Débito, logrando una aceptación por parte de los usuarios a la apertura de medios electrónicos; al cierre del mes de Junio se ingresó \$1'301,347.77 (Un millón trescientos un mil trescientos cuarenta y siete pesos 77/100 M.N.).

Por medio del área de Glosa se atendieron auditorías relativas a la revisión de la Cuenta Pública del primer y segundo semestres del 2009 y de los recursos del Ramo XXXIII del Ejercicio 2009. Asimismo se dio contestación a los pliegos de observaciones y recomendaciones del primer y segundo semestres del 2009 de gasto corriente y del Ramo XXXIII 2009. Se envió la información relativa a aplicación de los Recursos Ramo XXXIII 2009, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público –SHCP-, a través del “formato único”.

Con esto se cumple con el requerimiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Social –SEDESOL- con la misma información y nos encontramos al corriente en la integración y archivo de la Cuenta Pública Municipal.

Además se recibió constancias de atención a recomendaciones por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado por las revisiones efectuadas a la Cuenta Pública de la Administración Municipal por los periodos comprendidos de Enero a Junio de 2007, Julio a Diciembre 2007, Enero a Junio 2008 y Julio a Diciembre 2008.

La Tesorería Municipal se encuentra en Primer Lugar de los 46 Municipios de la entidad en entrega puntual de su cuenta pública al Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, dentro del plazo legal establecido con calificación de 10 y en Tercer Lugar en la información que integra la Cuenta Pública con calificación de 9.54, al primer trimestre de 2010.

Por medio del Departamento de Catastro se dio atención a mil 800 solicitudes para descuento de sistemas de jubilados y pensionados, tercera edad, interés social y beneficio por usufructo vitalicio y se entregaron 900 órdenes de valuación a peritos valuadores, dentro de la etapa de regularización 2010.



Primer Informe de Gobierno

VIII. FINANZAS SANAS.

También se revisaron y autorizaron 5 mil 495 avalúos de traslado de dominio, presentados por peritos valuadores y se realizaron 480 avisos de terminación de obra, incluyendo en estos, los avisos de mejoras.

Se atendieron 121 inconformidades con respecto al valor catastral resultante de la actualización de valor del predio dentro de la etapa de regularización 2010.

Se actualizó la cartografía de 4 mil 625 predios correspondientes a avalúos de traslado de dominio y avalúos de regularización.

Dentro de los proyectos de mejora regulatoria, se está trabajando con otras áreas de la administración en la utilización de la Cartografía de Catastro, como herramienta de consulta y base de datos (Catastro Multifinalitario).

En la Jefatura de Predial la recaudación que hemos generado al cierre del mes de Junio de 2010 por concepto de Impuesto Predial es de \$35'868,675.18 (Treinta y cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos 18/100 M.N.), incrementándose en un 8 %, en comparación con lo recaudado en el mes de Junio del 2009, que fue de \$32'974,400.96 (Treinta y dos millones novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 96/100 M.N.), siendo un total de 59 mil 961 contribuyentes que efectuaron su pago en bancos y en las cajas de la Tesorería Municipal.

Al cierre del Ejercicio 2009 el número de contribuyentes del padrón municipal era de 72 mil 334 y al cierre del mes de Junio de 2010 el total de contribuyentes es de 77 mil 208 lo que representa un incremento del 6 %.

Se logró una recaudación por concepto de Impuesto sobre Traslación de Dominio de \$1'493,063.00 (Un millón cuatrocientos noventa y tres mil sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), con la cantidad de 2 mil 116 avisos que los usuarios han presentado para su trámite en esta oficina.

Se expidieron 631 certificados y/o constancias de propiedad, además de realizar las actualizaciones del padrón para un mejor cobro del Impuesto Predial.

Se entregó la cantidad de 2 mil 097 requerimientos a contribuyentes morosos para recuperación de la cartera vencida de los cuales 455 han realizado su pago.

CONTROL PATRIMONIAL

En el área de Control Patrimonial se realizó la identificación de cada uno de los Bienes Muebles propiedad de Municipio en el inventario de cada una de las Dependencias que conforman la Administración Municipal, para que lo tenga bajo su resguardo, por lo que se cuenta con la ubicación exacta de dicho bien y el encargado del mismo. Así también, se llevan a cabo inspecciones físicas para evitar el extravío de los Bienes en cuestión.



Primer Informe de Gobierno

VIII. FINANZAS SANAS.

Cabe destacar que esta Jefatura aprovecha generalmente los Bienes Muebles que han sido dados de baja por la dependencia que los tenía a su resguardo y que se encuentran en buen estado; por lo que son reasignados a aquellas dependencias que lo requieran. Así como la formalización de la donación de los mismos Bienes a personas físicas o morales que lo solicitaron al H. Ayuntamiento. Con esta mecánica hemos reubicado 178 Bienes evitando que el Municipio realice la adquisición de Bienes muebles.

GESTIÓN FINANCIERA

Por medio de la Dirección de Gestión Financiera, se atrajo para Salamanca el recurso de \$17'560,000.00 (Diecisiete millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), los cuales se destinaron a las obras de: Remodelación de Casa de la Cultura, restauración de la Galería del Bicentenario y construcción del Andador Revolución, hasta el momento se llevan aplicados \$13'000,000.00 (Trece millones de pesos 00/100 M.N.).

Mediante el programa Fomento Turístico, gestionamos \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), para los trabajos de un camino vecinal en la comunidad de Los Órganos y con un Proyecto Ecoturístico, la atracción de dichos recursos está en proceso.

Se formalizó el recurso para el proyecto Encauzamiento del Río Lerma y Centro Regional de Atención a Emergencias por un monto de \$115'000,000.00 (Ciento quince millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales se han aplicado hasta el mes de Julio \$27'325,808.00 (Veintisiete millones trescientos veinticinco mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.).

Para el proyecto hidrológico, ambiental-forestal del Área Natural Protegida del Temascalatío, se gestionó el recurso de \$2'500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), dichos trabajos están en proceso y llevan aplicados \$625,000.00 (Seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

Se realizaron investigaciones de programas para vincular nuestros proyectos de inversión con instancias Estatales y Federales, logrando aterrizar para Salamanca recursos por la cantidad de \$16'000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales se lleva hasta el mes de Julio aplicados el 50%.

Mediante el Programa de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Urbana y Rural, se obtuvo recurso para acciones como: Cámaras frigoríficas para el rastro municipal, Biblioteca pública, Auditorio, Calle Pluripartidista, Drenaje Col. Franco, órganos de templos, Libramiento Oriente, Casa de la Cultura, Templo San Agustín, Módulo COMUDAJ en Valtierra, drenaje y/o agua potable en diversas comunidades cuyos proyectos están en trámite ante la Comisión Nacional del Agua –CONAGUA- y se espera su aprobación para el segundo semestre del año; además una obra hidráulica de riego para terrenos agrícolas en el ejido de San Juan de Razos, Puente El Estanco, puente -vialidad Prol. Blvd. Clouthier, puente Río Lerma, donativo asfalto-gas, Fideicomiso PROAIRE, Plan de Ordenamiento Ecológico. Todo ello por un monto total de \$181'120,446.00. (Ciento ochenta y



Primer Informe de Gobierno

VIII. FINANZAS SANAS.

un millones ciento veinte mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), de los cuales se han aplicado hasta el mes de Julio el 28.51% que equivale a \$51'650,000.00 (Cincuenta y un millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Del proyecto del Libramiento Oriente que se hace mención en el párrafo anterior, la inversión ya fue autorizada por Petróleos Mexicanos por un monto de \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100), y serán incluidos en los trabajos de la Reconfiguración de la Refinería Ing. Antonio Manuel Amor.

Respecto a la obra hidráulica de riego para terrenos agrícolas en el ejido de San Juan de Razos, ya se tiene autorizado un recurso de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), por parte de Gobierno del Estado y el Municipio ya trabaja en la elaboración del Proyecto Ejecutivo.

El proyecto del Centro Mexicano de Energías Renovables –CEMER- se encuentra en la elaboración del proyecto ejecutivo: esta obra tiene asignada una inversión de \$353'000,000.00 (Trescientos cincuenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), en estos momentos se han invertido \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.).

El proyecto de la conformación de una zona metropolitana entre las ciudades de Salamanca e Irapuato se encuentra en el proceso de la conformación del plan de trabajo, la elaboración de un banco de proyectos y la búsqueda de recursos para llevarlos a cabo, para ello se tienen reuniones donde participan autoridades de los dos municipios.

A través de la Oficialía Mayor, se implementó el proyecto “Sistema Municipal de Administración Salarial” con el objetivo de administrar eficientemente los recursos humanos y optimizar el costo de la plantilla laboral.

Se implementó el tabulador para personal de confianza y personal de base, con lo cual se establece orden en las percepciones salariales de los servidores públicos.

Con el objetivo de mejorar la productividad de la plantilla laboral, realizamos la valuación de puestos a los funcionarios públicos y estudios de cargas de trabajo a 727 trabajadores de base.

Durante los primeros meses de la Administración se reestructuró el Departamento de Sistemas de Información, y se dividió en dos áreas: Tecnologías de la Información y Sistemas de Información, la primera se encarga del Software necesario para el funcionamiento y automatización de los trámites y registros de la Presidencia Municipal y la segunda de las comunicaciones, redes y Hardware necesarios para un avance adecuado en el funcionamiento de la misma institución.

A través de la Dirección de Tecnologías de la Información, realizamos los siguientes Softwares, que requiere la administración Municipal:

- Software informático Centro de Atención Telefónica (Call Center).
- Portal web www.salamanca.gob.mx.



Primer Informe de Gobierno

VIII. FINANZAS SANAS.

- Portal de Transparencia (Unidad de Acceso a la Información Pública),
- Portal del Directorio Telefónico Interno
- Reingeniería y migración de sistemas de recaudación integral.

Al realizarse este trabajo con personal de la Administración Municipal, representó un ahorro de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).

Acudimos a capacitación en la ciudad de Guanajuato para coordinar y estructurar de una mejor manera la atención concerniente al sistema de Seguridad Nacional (Plataforma México), con lo anterior se evitan tiempos muertos y el Departamento de Sistemas de Información quedó como enlace técnico de dicho Programa.

Se trasladó el conmutador y sistema de operadora al Departamento de Sistemas de Información, con lo anterior la comunicación interna y externa de Presidencia se controla desde este Departamento y en caso de alguna falla se restablece inmediatamente.

Se realizaron trabajos para mejorar la comunicación inalámbrica tanto en Presidencia Municipal como en el Jardín Principal. Se tienen dos enlaces aéreos (Acces Point), para una óptima comunicación de los equipos, la señal inalámbrica ya se tiene desde el interior de Presidencia Municipal, hasta la calle Juárez y portales del Jardín Principal con servicio de Internet gratuito para la ciudadanía.

PARQUE VEHICULAR

En materia del parque vehicular, se actualizó el inventario de las unidades y dimos de baja 21 unidades que se encontraban en condiciones no aptas de operación. Se pagó en tiempo y forma la tenencia, refrendo, cambio de placas de patrulla a particular, ante la oficina Recaudadora de Rentas, logramos un ahorro de \$42,932.00 (Cuarenta y dos mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.).

Se recibieron, en donación por parte de la Comisión Federal de Electricidad –CFE- 5 unidades usadas.

Llevamos a cabo estricto control sobre el combustible para uso del parque vehicular.

Dentro del periodo que se informa, el Taller Municipal realizó 293 trabajos preventivos y mil 377 acciones correctivas en las unidades oficiales de Presidencia.

RECURSOS HUMANOS

En materia de recursos humanos, se colocó, un reloj digital, en el que el personal adscrito a la Administración Pública Municipal Centralizada, checa su horario de entrada y de salida, lo que nos ha favorecido, al tener un mejor control sobre los horarios de trabajo.



Primer Informe de Gobierno

VIII. FINANZAS SANAS.

Asimismo se dio cabal cumplimiento a las prestaciones a que tienen derecho los trabajadores y hemos adquirido equipo de seguridad e higiene necesario, con la finalidad de proteger al personal que labora en el Municipio. Logrando con ello una disminución en los riesgos de trabajo.

RECURSOS MATERIALES

A través de la dirección de Recursos Materiales, se realizó la adquisición de bienes y servicios requeridos por las Dependencias para ejecutar las acciones de gobierno. La adquisición de bienes tuvo apego estricto a la normatividad aplicable y se contó con la colaboración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios, órgano autónomo.

Llevamos a cabo la enajenación bienes y servicios por un total de \$14'514,857.10 (Catorce millones quinientos catorce mil ochocientos cincuenta y siete pesos 10/100 M.N.).

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

RELACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS

	MONTO	%	NO. DE ACCIONES	NO. DE BENEFICIADOS
AGUA POTABLE	\$17,462,943.69	5.41%	13	36,780
ALCANTARILLADO	\$44,346,220.10	13.75%	12	36,780
URBANIZACIÓN	\$186,043,147.80	57.68%	40	148,706
ELECTRIFICACIÓN	\$10,564,596.89	3.28%	27	50,631
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$8,261,289.81	2.56%	9	48,252
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$4,749,167.85	1.47%	28	8,956
INFRAESTRUCTURA BÁSICA SALUD	\$923,830.12	0.29%	2	1,406
IMAGEN URBANA	\$20,011,567.85	6.20%	9	25,564
CAMINOS RURALES	\$5,869,098.89	1.82%	18	13,748
EDIFICACIÓN	\$5,470,944.07	1.70%	6	4,562
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$18,865,528.41	5.85%	4	4,562
TOTAL	\$322,568,335.48	100.00%	168	



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			ANEXO A	
OBRAS CONTRATADAS/PROCESO				
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS
AGUA POTABLE				
1	RED DE DISTRIBUCIÓN	COLONIA VALLE VERDE	745,786.26	1,461
2	RED DE DISTRIBUCIÓN	FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO	1,056,319.00	798
3	RED DE DISTRIBUCIÓN (2DA ETAPA)	COL. AMPLIACION EL CERRITO II	1,452,325.20	784
4	RED DE DISTRIBUCIÓN, CIRCUITO 3	COL. BELLAVISTA	1,795,767.61	9,185
5	RED DE DISTRIBUCIÓN, CIRCUITO 5	COL. BELLAVISTA	2,348,009.11	9,185
6	RED DE DISTRIBUCIÓN, CIRCUITO 7	COL. BELLAVISTA	2,348,009.11	9,185
7	RED DE DISTRIBUCIÓN	COMUNIDAD SAN ISIDRO DE CRUCES	489,897.28	166
8	LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCIÓN	COM. SAN NICOLAS DE URUETARO	2,166,577.92	543
9	RED DE DISTRIBUCIÓN	COLONIA SAN MIGUEL	850,291.18	822
10	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE	COMUNIDAD DE OTEROS	1,666,502.17	784
11	EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO	COMUNIDAD LOS PRIETOS	1,030,000.00	2,933
12	TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCIÓN	LOMITA DE LA ORDEÑA	763,458.85	150
13	EQUIPAMIENTO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN	OTEROS	750,000.00	784
SUMA TOTAL			\$17,462,943.69	36,780



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			OBRAS CONTRATADAS/PROCESO		ANEXO A	
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS		
ALCANTARILLADO						
1	RED DE DRENAJE SANITARIO	FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO	1,132,287.25	961		
2	COLECTOR PLUVIAL	COLONIA VILLAS DEL VALLE	1,916,532.10	2,250		
3	COLECTOR PLUVIAL SAN PEDRO	COLONIA LAS ESTANCIAS	5,798,737.96	4,731		
4	EQUIPAMIENTO DEL CARCAMO DE BOMBEO	COLONIA LAS ESTANCIAS	9,042,089.59	4,731		
5	EQUIPAMIENTO DEL CARCAMO DE BOMBEO	CARCAMO CAZADORA	9,000,000.00	6,890		
6	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CAP.DE 25 L / S	INSTALACIONES DEL ECOPARQUE	10,350,000.00	6,890		
7	SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO Y CARCAMO DE BOMBEO	PLANTA DE TRATAMIENTO ECOPARQUE	700,000.00	6,890		
8	EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACION DE CARCAMO DE BOMBEO	PLANTA DE TRATAMIENTO ECOPARQUE	755,806.13	6,890		
9	ACOMETIDA ELECTRICA	PLANTA DE TRATAMIENTO ECOPARQUE	314,092.71	6,890		
10	RED DE DRENAJE SANITARIO 1A ETAPA	COL. FRANCISCO VILLA	836,674.36	303		
11	RED DE DRENAJE SANITARIO	COLONIA LAS AMERICAS	1,000,000.00	1,208		
12	RED GENERAL DE DRENAJE 2DA ETAPA	AMPL. EL CERRITO I Y II	3,500,000.00	1,199		
SUMA TOTAL			\$44,346,220.10	49,833		



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS		OBRAS CONTRATADAS/PROCESO	ANEXO A	
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS
URBANIZACION				
1	PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE FRANCISCO	COM. VALTIERRILLA	4,192,982.37	18,719
2	PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE CONSTITUCION TRAMO:HIDALGO - TELESECUNDARIA	COMUNIDAD DE VALTIERRILLA	4,128,596.03	18,719
3	PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE COMONFORT TRAMO:CALLE VERDE - AV SALAMANCA	COL VILLAS DEL VALLE - COL VILLA FLORIDA	4,795,010.26	2,250
4	PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE NOCHE BUENA	COL TOMASA ESTEVES	1,172,425.28	352
5	RESCATE DE ESPACIO PUBLICO PARQUE FOVISSTE	COLONIA CAMINO AL CERRITO	1,296,565.36	675
6	RESCATE DE ESPACIO PUBLICO PARQUE BENITO JUAREZ	COLONIA BENITO JUAREZ	2,004,616.30	5,672
7	RESCATE DE ESPACIO PUBLICO VILLAS DEL PARQUE	COLONIA VILLAS DEL PARQUE	1,251,871.72	375
8	PAVIMENTO HIDRAULICO SEGUNDA ETAPA	AV. LEONA VICARIO	8,916,960.97	677
9	ALUMBRADO PUBLICO AVENIDA CAZADORA	TRAMO:CALLE ALFAREROS-CALLE SALAMANCA	1,822,704.53	689
10	GUARNICIONES Y BANQUETAS TRAMO CAD 0+000 AL 0+220	COMUNIDAD PALO BLANCO	399,983.45	443
11	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CALLE JAZMIN TRAMO:CALLE NOCHE BUENA- ROSAL,	COLONIA TOMASA ESTEVEZ	83,434.24	352
12	DOBLE RIEGO DE SELLO EN CALLE SOL PONIENTE	TRAMO:CALLE REVOLUCION -CALLE HIDALGO	40,811.30	508
13	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO	ACCESO A LA COMUNIDAD LA PALMA	191,323.58	352
14	PAVIMENTACION DE CONCRETO ASFALTICO CALLE GIRASOL TRAMO:C. NOCHE BUENA - ROSAL	COLONIA TOMASA ESTEVES	61,933.76	352
15	PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE BENITO JUAREZ TRAMO: C. LIMON - C.RIO BRAVO	COMUNIDAD DE CARDENAS	3,010,000.00	5,949
16	PAVIMENTO ASFALTICO CALLE INSURGENTES TRAMO:CAD 0+000 AL 4+400	COMUNIDAD DEL CAJON	3,010,000.00	2,979
17	PAVIMENTACION HIDRAULICA CALLE SOLIDARIDAD TRAMO: 20 DE JUNIO - COMUNICACIÓN OTE	COLONIA INFONAVIT I	1,200,000.00	6,798
18	PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR TRAMO: FAJA DE ORO - LEONA VICARIO	COLONIA EL DURAZNO	5,000,000.00	1,833
19	PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE JUAN DE CUELLAR	COLONIA HUMANISTA II	720,000.00	6,215



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			OBRAS CONTRATADAS/PROCESO		ANEXO A	
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS		
20	REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE MICROCARPETA DE 5CM DE ESPESOR	ACCESO AL RASTRO MUNICIPAL	287,144.54	4,646		
21	REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE MICRO CARPETA DE 5 CM. DE ESPESOR	BLVD. MORELOS TRAMO 1: JARDINES DEL CONTRY-GLORIETA FAJA DE ORO TRAMO 2: GLORIETA FAJA DE ORO -BLVD. SAN PEDRO AMBOS CARRILES TRAMO 3: BLVD. SAN PEDRO -CALLE PLURIPARTIDISTA CARRIL SUR,	418,855.75	345		
22	PAVIMENTO HIDRAULICO AV LEONA VICARI 3RA ETAPA	TRAMO: CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+610.45 COL EL DURAZNO	4,188,550.50	3,646		
23	PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE SOL ORIENTE TRAMO: HIDALGO - GUERRERO	COLONIA ALAMOS	2,125,585.03	356		
24	PAVIMENTACION HIDRAULICA E INTRODUCCION DE SERVICIOS	AV FAJA DE ORO	28,000,000.00	4,567		
25	REHABILITACION DE CRUCERO VIAL FAJA DE ORO - EZEQUIEL ORDOÑEZ	COLONIA BELLAVISTA	765,000.00	4,848		
26	REHABILITACION DE CRUCERO VIAL TENIXTEPEC - ARBOL GRANDE	COLONIA BELLAVISTA	765,000.00	677		
27	AMPLIACION DE VIALIDADES EN GLORIETA BICENTENARIO	BLVD. MORELOS CON BLVD. FAJA DE ORO	1,850,000.00	7,589		
28	GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE RIOI LERMA LADO SUR TRAMO: AMADO NERVO - SAN JOAQUIN	COL. SAN PEDRO	171,083.86	5,647		
29	GUARNICIONES Y BANQUETAS GALERIA BICENTENARIO	CALLE JUAREZ ESQUINA ALBINO GARCIA	200,000.00	337		
30	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS SANTA MARIA DE LA NATIVIDAD 1RA ETAPA	COLONIA NATIVITAS	3,000,000.00	2,459		
31	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS PLAZA SAN JUAN DE LA PRESA	COLONIA SAN JUAN DE LA PRESA	1,500,000.00	2,459		
32	PROGRAMA MIGRANTES CONSTRUCCION PLAZA LA PAZ	COMUNIDAD DE VALTIERRA	2,800,000.00	4,916		
33	PROGRAMA MIGRANTES PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE PLAZA LA PAZ COMUNIDAD DE VALTIERRA	2,100,000.00	4,916		
34	PAVIMENTACION HIDRAULICA C. SANTA ANA TRAMO: QUERUBINES - BLVD LA GLORIA	COL LA GLORIA	645,163.00	4,070		
35	PAVIMENTACION HIDRAULICA BLVD LA GLORIA	COL LA GLORIA	1,324,381.00	4,070		
36	PAVIMENTACION HIDRAULICA CALLE PASEO DE LAS ROSAS TRAMO: C. AZARES - C. IGNACIO RAMIREZ	COL SAN JOSE	2,740,616.00	3,482		
37	PAVIMENTACION HIDRAULICA CALLE ROBLE TRAMO: C. CEDRO - BLVD PARAISO	COL 1910	1,458,938.00	1,749		



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			OBRAS CONTRATADAS/PROCESO			ANEXO A	
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS			
38	CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR VEHICULAR	EN LA AVENIDA CAZADORA CON VÍA FERREA MÉXICO-CD.JUÁREZ KM .334 +370	30,807,668.07	6,767			
39	CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR VEHICULAR	EN LA CALLE PASAJERO CON KM A 333+600	25,000,000.00	6,767			
40	CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD	BICENTENARIO (LAS TORRES)	32,595,942.90	484			
SUMA TOTAL			\$186,043,147.80	148,706			

ELECTRIFICACIÓN

1	CONSTRUCCIÓN DE RED ELECTRIFICACIÓN	COL. SAN ANTONIO ABAD	438,940.00	17	
2	CONSTRUCCIÓN DE RED ELECTRIFICACIÓN	COL. AMPLIACIÓN SAN FCO. DE ASIS	938,608.00	35	
3	OBRA COMPLEMENTARIA DE ELECTRIFICACIÓN	COL. LAS FUENTES	513,479.00	18	
4	CONSTRUCCIÓN DE RED ELECTRIFICACIÓN	COMUNIDAD EL NACIMIENTO	978,985.00	37	
5	AMPL. RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COMUNIDAD EL CAJÓN	366,203.00	40	
6	AMPL. RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y LINEA DISTRIBUCIÓN	COMUNIDAD LOS PRIETOS	396,047.00	15	
7	AMPL. RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COMUNIDAD PERICO DE RAZOS	81,290.00	6	
8	AMPL. RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COMUNIDAD RIVERA DE GUADALUPE	355,362.00	18	
9	EXTENSION DE LINEA PRIMARIA Y BANCO DE TRANSFORMACIÓN DE 15 KVA 2 F PARA SERVICIOS DE USOS GENERALES PARA PREDIO HABILITADO COMO RELLENO SANITARIO.	COMUNIDAD LABOR DE VALTIERRA	400,000.00	4,916	
10	OBRA COMPLEMENTARIA DE ELECTRIFICACIÓN	CALLE LIBERTAD TRAMO: CALLE PASEO LIBERTAD-CALLE PIPILA	60,231.45	4,567	
11	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	COMUNIDAD DE SARDINAS	56,645.82	914	
12	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PROL. HIDALGO, LÁZARO CÁRDENAS, PRIV 1 Y 2 L. CARDENAS	COL. EL PITAYO	452,787.00	402	
13	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CALLE HIGUERA	COM. SAN MARTÍN	192,203.00	219	



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			ANEXO A	
OBRAS CONTRATADAS/PROCESO				
NUM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS
14	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COL. LAS MARGARITAS	1,289,318.00	1,073
15	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COLONIA SAN FELIPE DE JESÚS	159,872.00	730
16	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COMUNIDAD SAN VICENTE DE FLORES (LOS PINOS)	186,407.00	643
17	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COMUNIDAD SAN VICENTE DE FLORES (12 DE DICIEMBRE)	461,828.00	643
18	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COMUNIDAD SAN RAFAEL DE CERRO GORDO (SECC 1)	213,660.00	1,073
19	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COMUNIDAD SAN RAFAEL DE CERRO GORDO (SECC 2)	194,558.00	1,073
20	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COMUNIDAD SAN RAFAEL DE CERRO GORDO (SECC 3)	248,881.00	1,073
21	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	COMUNIDAD PUERTO DE VALLE	233,707.00	2,691
22	RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	COMUNIDAD COL MORELOS (UNIDAD DEPORTIVA)	330,400.00	1,260
23	RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	COMUNIDAD COL MORELOS (ESMERALDA)	461,902.00	1,260
24	RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	COMUNIDAD ZAPOTE DE PALOMAS	673,662.00	1,746
25	RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA CALLE FRANCISCO VILLA	COMUNIDAD VALTIERRILLA	194,251.62	18,719
26	RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	COMUNIDAD DE CARDENAS	169,340.00	5,944
27	RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	COMUNIDAD LOS HERNANDEZ	516,029.00	1,499
SUMA TOTAL			\$10,564,596.89	50,631



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS

OBRAS CONTRATADAS/PROCESO

ANEXO A

NUM DESCRIPCIÓN DE LA OBRA LOCALIDAD

MONTO BENEFICIADOS

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

1	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	ESC. SECUNDARIA ALBINO GARCIA
2	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	ESC. PRIMARIA NIÑOS HÉROES
3	REMODELACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL CON SISTEMA ACRÍLICO	UNIDAD DEPORTIVA SUR "LUIS H. DUCOING"
4	REMODELACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL CON SISTEMA ACRÍLICO	ESCUELA SECUNDARIA 18 DE MARZO
5	REMODELACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON SISTEMA ACRÍLICO	COLONIA LA GLORIA
6	REMODELACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON SISTEMA ACRÍLICO	COLONIA LAS GRANJAS
7	REMODELACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON SISTEMA ACRÍLICO	COMUNIDAD DE VALTIERRILLA
8	REMODELACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON SISTEMA ACRÍLICO	COLONIA SAN JAVIER
9	MOD. COMUDAJ VALTIERRILLA 2DA ETAPA	VALTIERRILLA

443,448.86	350
357,533.95	500
187,540.00	3,240
165,000.00	1,101
126,286.28	4,070
134,370.10	2,668
127,911.25	18,719
119,199.37	5,104
6,600,000.00	12,500

SUMA TOTAL

\$8,261,289.81

48,252

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

1	CONSTRUCCION DE AUDITORIO DE 7 ENTRE EJES	PLANTEL CECYTEG
2	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL, FRACCIONAMIENTO EL MONTE
3	CONSTRUCCION DE ANEXO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y COMEDOR	PLANTEL CECYTEG
4	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS	25 ACCIONES

1,451,890.32	591
360,594.13	134
300,000.00	591
2,636,683.40	7,640

SUMA TOTAL

\$4,749,167.85

8,956



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			OBRAS CONTRATADAS/PROCESO		ANEXO A	
NUM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS		
INFRAESTRUCTURA BASICA SALUD						
1	TECHUMBRE AREA DE ESTACIONAMIENTO	CENTRO DE SALUD AV. VALLE DE SANTIAGO	110,048.12	763		
2	SALA PARA MASTOGRAFO Y COLPOSCOPIO	DIF MUNICIPAL	813,782.00	643		
SUMA TOTAL			\$923,830.12	1,406		

IMAGEN URBANA						
1	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL REVOLUCION-RIO LERMA TRAMO: ANDRES DELGADO-RAYON	CENTRO HISTORICO DE SALAMANCA	10,521,541.02	8,740		
2	RESTAURACION DE FACHADA Y TORRE DEL EXPIATORIO	TEMPLO DEL SEÑOR DEL HOSPITAL	368,377.22	359		
3	RESTAURACION DEL MUSEO HIDALGO	CENTRO HISTORICO DE SALAMANCA	2,046,649.61	489		
4	ANDADOR Y BASAMENTO DEL MONUMENTO 4 ELEMENTOS	CAMELLON FAJA DE ORO CALLE MINATITLAN COL. BELLAVISTA	125,000.00	678		
5	DEMOLICION DE FUENTE Y REHABILITACION DE PISO	EN EL JARDIN PRINCIPAL ZONA CENTRO SALAMANCA, GTO	200,000.00	987		
6	RESTAURACION DEL CLAUSTRO MENOR CUARTA ETAPA	REHABILITACION DE BAÑOS EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN	1,500,000.00	746		
7	RESTAURACION DEL CLAUSTRO MENOR 5A ETAPA	FACHADA PRINCIPAL, REFECTORIO, SALON DE DANZA, DIRECCION, ANTEPORTERIA, PORTAL DE PEREGRINOS, DIRECCION Y SALON DE PRESIDENTES EXCONVENTO SAN AGUSTIN	4,274,847.56	746		
8	ROTONDA DEL BICENTENARIO	CRUCERO VIAL FAJA DE ORO - MORELOS	4,450,000.00	6,530		
9	REUBICACION DEL MONUMENTO A BENITO JUAREZ	CAMELLON FAJA DE ORO-ZARAGOZA	800,000.00	6,289		
SUMA TOTAL			\$20,011,567.85	25,564		



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS

OBRAS CONTRATADAS/PROCESO

ANEXO A

NUM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS
-----	------------------------	-----------	-------	--------------

CAMINOS RURALES

1	CONSTRUCCION DE CAMINO	COM. GUADALUPE - COM. EL NACIMIENTO	3,000,000.00	608
2	REHABILITACION DE EMPEDRADO	CALLE TOMASA ESTEVEZ , COM. PALO BLANCO	200,000.00	1,230
3	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: CARRETERA SALAMANCA – LA ORDEÑA A LA COMUNIDAD DE BARRON	289,202.91	1,759
4	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: E. C. SALAMANCA-PUEBLO NUEVO EN LA COM. DE VALTIERRA AL RELLENO SANITARIO	1,200,000.00	2,264
5	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: COM. SANTO DOMINGO-CAMINO A PARCELAS	51,854.32	555
6	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: CARRETERA LA ORDEÑA - COM EL COECILLO	75,229.04	286
7	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: COM. DE LOS VAZQUEZ-COM. ARROYO FEO	18,790.90	163
8	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: E. C. SALAMANCA-CELAYA-COM. DE GODOY	171,899.59	669
9	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: COM. SAUZ DE CRUCES-E. C. CAMINO A MENDOZA	67,077.09	219
10	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: COM. LAS LIEBRES -COM. EL COECILLO	60,639.35	703
11	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: COM. SAN ANTONIO CAPETILLO-CANAL ALTO CORIA, CAMINO PRINCIPAL	38,097.82	99
12	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: COM. CERRO BLANCO-COM. PUERTO DE ROJAS	71,463.31	206
13	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: COM. RAZOS DE ANCON-CANAL ALTO DE CORIA, CAMINO PRINCIPAL	33,352.90	791
14	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: COM. SAN BERNARDO - ENTRONQUE CARRETERO A SOTELO	82,035.55	1,081
15	REVESTIMIENTO DE CAMINO	TRAMO: COM. RAZOS DE ANCON-CANAL ALTO DE CORIA, CAMINO PRINCIPAL	71,438.14	791



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

OBRA PÚBLICA 1ER. INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			OBRAS CONTRATADAS/PROCESO		ANEXO A	
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS		
16	REVESTIMIENTO DE CAMINO	COM. LA JAULILLA	31,741.89	150		
17	REVESTIMIENTO DE CAMINO	COM. COL MORELOS	69,877.47	1,260		
18	REVESTIMIENTO DE CAMINO	COM. SARDINAS	336,398.61	914		
SUMA TOTAL			\$5,869,098.89	13,748		

EDIFICACIÓN

1	REMODELACION DEL SALÓN DE PROYECCIONES	DIF MUNICIPAL	140,496.13	58	
2	REHABILITACIÓN DE SALA MULTISENSORIAL	DIF MUNICIPAL	270,642.95	120	
3	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE APOYO Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA	DIF MUNICIPAL	200,000.00	350	
4	REFUERZO ESTRUCTURAL TECHUMBRE	SALON DE USOS MULTIPLES, INSTALACIONES DE LA FERIA	150,000.00	873	
5	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES DE BARANDILLA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD	71,086.51	1,929	
6	CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE COLINDANCIAA	CENTRO GERONTOLOGICO	100,000.00	359	
7	REHABILITACION DE SALON DE USOS MULTIPLES PARA OFICINAS MUNICIPALES (1RA ETAPA)	INSTALACIONES DE LA FERIA	4,538,718.48	873	
SUMA TOTAL			\$5,470,944.07	4,562	

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

1	RECAMARAS Y COCINAS FONHAPO	78 ACCIONES	4,000,000.00	468	
2	TECHO DIGNO	7,175 M ²	3,000,195.00	3,870	
3	PISO FIRME	8,492 M ²	999,851.04	4,710	
4	MI CASA DIFERENTE	255 ACCIONES	10,865,482.37	1,530	
SUMA TOTAL			\$18,865,528.41	10,578	



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

FORMATO C

FECHA: 2010/06/30

TESORERIA MUNICIPAL DE SALAMANCA

CATALOGO DE CUENTAS AL 30 JUNIO DE 2010

CTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO EJERCIDO ACTUAL	EJERCIDO EN EL MES	EJERCIDO EN EL AÑO	SALDO	P O R C E N T A J E		X EJER
							EJ.MES	EJ.AÑO	
101	SUELDO PERSONAL BASE	50,083,481.10	46,250,178.86	3,401,523.75	22,077,387.09	24,172,791.77	7.35	47.73	52.27
102	SUELDO PERSONAL DE CONFIANZ	21,705,437.98	23,786,716.48	1,857,637.22	11,114,222.48	12,672,494.00	7.81	46.72	53.28
103	TIEMPO EXTRA	932,545.44	962,545.44	40,178.38	633,155.55	329,389.89	4.17	65.78	34.22
104	AGUINALDO	7,981,309.70	9,035,783.20	47,805.38	107,765.89	8,928,017.31	0.53	1.19	98.81
105	PRIMA VACACIONAL	1,959,046.60	2,284,803.50	88,175.88	1,096,846.28	1,187,957.22	3.86	48.01	51.99
106	SALARIO RASTRO A DESTAJO	2,196,967.50	2,525,250.00	215,838.60	1,285,161.20	1,240,088.80	8.55	50.89	49.11
107	AGUINALDO TRABAJADORES RAST	182,700.00	210,000.00	0	0	210,000.00	0	0	100
108	PRIMA VACACIONAL TRAB. RAST	55,723.50	64,050.00	1,960.92	17,059.99	46,990.01	3.06	26.64	73.36
109	IMSS Y AFORE RASTRO A DESTA	456,750.00	525,000.00	0	65,078.62	459,921.38	0	12.4	87.6
110	AYUDA DE DESPENSA Y ARCON	3,964,255.05	3,964,255.05	464,165.44	2,769,012.81	1,195,242.24	11.71	69.85	30.15
112	AYUDA DE DESPENSA (POLICIA	2,278,999.80	2,619,540.00	202,957.00	1,239,207.42	1,380,332.58	7.75	47.31	52.69
113	VACACIONES PAGADAS POR SEPA	739,500.00	850,000.00	18,356.17	105,434.14	744,565.86	2.16	12.4	87.6
114	PRIMA DOMINICAL	240,250.50	264,250.50	17,251.23	107,858.49	156,392.01	6.53	40.82	59.18
117	GRATIFICACION SINDICOS Y RE	601,543.06	830,598.00	0	0	830,598.00	0	0	100
118	DIFERENCIAS POR ASCENSOS TE	41,107.50	47,250.00	5,865.43	21,441.39	25,808.61	12.41	45.38	54.62
119	FONDO DE RETIRO	612,365.06	703,883.62	75,088.68	305,552.96	398,330.66	10.67	43.41	56.59
120	SUPLENCIA VAC. DE BASE	78,300.00	90,000.00	26,971.89	81,844.11	8,155.89	29.97	90.94	9.06
121	SUPLENCIA VAC. SINDICALIZAD	548,100.00	630,000.00	70,890.80	302,993.97	327,006.03	11.25	48.09	51.91
122	ESTIMULOS	276,660.00	127,340.00	920	4,968.00	122,372.00	0.72	3.9	96.1
126	COMPENSACIONES POR ANTIGUED	294,867.86	338,928.57	26,794.63	161,724.42	177,204.15	7.91	47.72	52.28
127	COMPENSACION POR RIESGO	4,777,766.57	5,104,721.43	389,167.20	2,373,246.07	2,731,475.36	7.62	46.49	53.51
132	INDEMNIZACIONES POR SEPARAC	1,044,000.00	1,200,000.00	136,798.17	522,015.54	677,984.46	11.4	43.5	56.5
133	RIESGO DE ALTURA	47,850.00	55,000.00	3,015.00	18,675.00	36,325.00	5.48	33.95	66.05
134	COMPENSACION POR EXHUMACION	26,100.00	30,000.00	27,272.70	27,272.70	2,727.30	90.91	90.91	9.09
135	PRIMA DE ANTIGUEDAD	870,000.00	1,760,000.00	94,919.75	726,810.18	1,033,189.82	5.39	41.3	58.7
136	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	391,500.00	450,000.00	27,435.00	232,965.00	217,035.00	6.1	51.77	48.23
137	BECAS A SINDICALIZADOS	420,993.00	652,800.00	53,650.00	319,100.00	333,700.00	8.22	48.88	51.12
138	BECAS A EMPLEADOS	45,936.00	62,800.00	3,100.00	27,600.00	35,200.00	4.94	43.95	56.05
139	GASTOS FUNERARIOS	50,000.00	50,000.00	0	0	50,000.00	0	0	100
140	APORTACIONES AL IMSS	16,934,512.51	19,079,411.17	1,448,107.82	6,062,500.66	13,016,910.51	7.59	31.78	68.22
141	APORTACIONES A AFORES	4,302,119.63	4,944,965.09	0	2,611,137.28	2,333,827.81	0	52.8	47.2
143	AYUDA DESPENSA SALARIOS MEN	5,989,219.82	6,884,160.71	306,214.28	1,853,999.10	5,030,161.61	4.45	26.93	73.07
150	HONORARIOS	2,710,951.85	4,476,842.99	616,612.86	3,241,519.09	1,235,323.90	13.77	72.41	27.59
160	EMOLUMENTOS AL AYUNTAMIENTO	5,489,080.39	7,471,350.62	581,418.60	3,440,520.38	4,030,830.24	7.78	46.05	53.95
170	PROV. LIQUIDACION DE FUNCIO	0	0	0	0	0	0	0	0
171	2% IMPUESTO SOBRE NOMINA	1,961,224.50	2,254,281.03	196,567.00	1,471,780.00	782,501.03	8.72	65.29	34.71
172	RENIVELACION SALARIAL 2010	0	3,000,000.00	0	0	3,000,000.00	0	0	100
	TOTAL SALARIOS Y PRESTACIONES	140,241,164.92	153,586,706.26	10,446,659.78	64,425,855.81	89,160,850.45	6.8	41.95	58.05
201	ENERGIA ELECTRICA	6,152,581.87	6,152,581.87	1,135,496.73	3,364,855.06	2,787,726.81	18.46	54.69	45.31
202	SERVICIO DE COMUNICACION	4,180.00	4,180.00	0	4,115.00	65	0	98.44	1.56
203	SERVICIO TELEFONICO	1,646,500.00	1,656,000.00	170,970.97	938,750.60	717,249.40	10.32	56.69	43.31
204	SERVICIO DE AGUA	18,050.00	348,050.00	8,427.00	70,936.50	277,113.50	2.42	20.38	79.62
205	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	2,285,176.00	2,285,176.00	236,316.17	1,144,419.99	1,140,756.01	10.34	50.08	49.92
206	ARRENDAMIENTO DE MAQ. Y EQU	199,500.00	89,500.00	8,189.60	21,181.60	68,318.40	9.15	23.67	76.33
207	CONTRATACION TALA Y PODA DE	152,950.00	162,950.00	0	88,160.00	74,790.00	0	54.1	45.9
208	MANTTO. DE CAMELLONES	237,500.00	192,500.00	26,035.62	91,057.97	101,442.03	13.53	47.3	52.7
209	MANTTO. Y LIMPIEZA DE CALDE	64,600.00	64,600.00	10,663.51	53,366.99	11,233.01	24.87	82.61	17.39
210	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	112,043.30	110,043.30	3,133.87	10,690.68	99,352.62	2.85	9.71	90.29
211	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMI	264,345.00	273,345.00	6,960.00	55,047.80	218,297.20	2.55	20.14	79.86
212	SERVICIO DE MENSAJERIA Y FL	6,526.50	8,726.50	383.96	3,079.44	5,647.06	4.4	35.29	64.71
213	MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZ	84,930.00	219,930.00	0	45,457.51	174,472.49	0	20.67	79.33
214	MANTTO. EQ. DIDACTICO	2,850.00	2,850.00	0	0	2,850.00	0	0	100
215	SEGUROS Y FIANZAS	1,700,000.00	1,700,000.00	0	391,948.83	1,308,051.17	0	23.06	76.94
216	IMPTOS. Y DERECHOS	109,000.00	139,000.00	0	90,465.00	48,535.00	0	65.08	34.92
217	IMPTOS. Y GASTOS DE AFECTAC	142,500.00	142,500.00	0	84,717.15	57,782.85	0	59.45	40.55
218	HOSPEDAJE ARTISTAS	14,250.00	14,250.00	2,525.00	7,150.00	7,100.00	17.72	50.18	49.82
219	ARRENDAMIENTO DE PDA PROGRA	14,250.00	14,250.00	0	13,946.00	304	0	97.87	2.13
220	SERVICIOS BANCARIOS E INTER	7,125.00	60,000.00	162.4	29,850.36	30,149.64	0.27	49.75	50.25
221	VIATICOS HOSPEDAJE Y ALIMEN	89,062.50	89,062.50	0	0	89,062.50	0	0	100
225	ASESORIA Y CAPACITACION	301,361.40	328,361.40	25,349.60	33,738.18	294,623.22	7.72	10.27	89.73
226	ANALISIS, DISEOS Y PROYECT	11,400.00	161,400.00	43,500.00	43,500.00	117,900.00	26.95	26.95	73.05
227	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	17,385.00	58,405.75	0	58,405.75	0	0	100	0
228	PROFESIONALIZACION SUBSEMUN	0	1,095,500.00	0	0	1,095,500.00	0	0	100
229	ASESORIA EXTERNA	2,850.00	296,850.00	0	185,600.00	111,250.00	0	62.52	37.48
230	MANTTO. DE MOB. Y EQ. DE OF	51,610.47	62,610.47	0	5,082.47	57,528.00	0	8.12	91.88
231	MANTTO. Y REF. DE EQ. DE TR	794,122.65	1,282,122.65	124,608.22	500,161.28	781,961.37	9.72	39.01	60.99
232	MANTTO. E INSTAL. EQ. DE CO	73,182.09	92,682.09	1,528.14	10,506.82	82,175.27	1.65	11.34	88.66
233	MANTTO. E INSTAL. EQ. DE CO	69,263.55	84,263.55	22,303.99	29,790.59	54,472.96	26.47	35.35	64.65
234	MANTTO. DE MAQ. PESADA	285,000.00	285,000.00	31,067.06	145,744.15	139,255.85	10.9	51.14	48.86
235	MANTTO. E INSTAL. EQ. COMPL	297,672.85	678,672.85	82,781.67	234,385.16	444,287.69	12.2	34.54	65.46
236	ROTULACION PARQUE VEHICULAR	62,700.00	200,000.00	0	0	200,000.00	0	0	100
237	MANTTO. BARDAS PROG. SALAM. LI	11,856.00	11,856.00	7,140.15	7,140.15	4,715.85	60.22	60.22	39.78
238	MANTTO. DE INMUEBLES E INST	1,000,000.00	1,456,000.00	226,934.15	758,660.86	697,339.14	15.59	52.11	47.89
239	CALIFICACION MUNICIPAL	133,400.00	133,400.00	40,020.00	40,020.00	93,380.00	30	30	70
245	MANTTO. DE ANIMALES DE TRAB	51,300.00	180,000.00	16,950.00	104,678.00	75,322.00	9.42	58.15	41.85
260	ATENCION MEDICA	199,390.00	199,390.00	1,525.45	45,751.24	153,638.76	0.77	22.95	77.05
271	LIBROS, PERIODICOS Y REVIST	22,515.00	97,515.00	2,916.00	48,257.00	49,258.00	2.99	49.49	50.51
272	MEDIOS DE COMUNICACION	2,500,000.00	4,947,500.00	809,940.37	3,599,959.69	1,347,540.31	16.37	72.76	27.24
273	AVISOS Y LICITACIONES PUBLI	37,520.61	82,520.61	5,040.01	37,955.01	44,565.60	6.11	45.99	54.01
280	FESTIV. Y EVENTOS ESPECIAL	1,700,000.00	1,833,000.00	317,228.71	1,156,465.27	676,534.73	17.31	63.09	36.91
281	REUNIONES DE TRABAJO	81,184.78	352,784.78	38,036.44	97,664.58	255,120.20	10.78	27.68	72.32
282	GASTOS DE REPRES. Y VIATICO	395,639.95	555,639.95	95,888.44	226,399.89	329,240.06	17.26	40.75	59.25
283	ALIMENTACION PARA PROGRAMA	0	8,000.00	0	0	8,000.00	0	0	100
285	EVENTOS DEPORTIVOS	0	40,000.00	5,113.09	36,682.79	3,317.21	12.78	91.71	8.29
286	EXPO FERIA SALAMANCA	500,000.00	500,000.00	0	500,000.00	0	0	100	0
287	COMISION VALES DESPENSA	190,000.00	190,000.00	17,185.62	82,366.31	107,633.69	9.05	43.35	56.65



Primer Informe de Gobierno

288 PROGRAMA DE PAG. DE INTERNE	150,000.00	150,000.00	0	150,000.00	0	0	100	0
289 CARROS BIBLICOS	130,000.00	130,000.00	0	130,000.00	0	0	100	0
TOTAL SERVICIOS GENERALES	22,377,274.52	29,222,970.27	3,529,721.94	14,778,111.67	14,444,858.60	12.08	50.57	49.43
301 MAT. Y UTILES DE OFICINA	465,245.54	1,558,049.53	147,361.24	811,267.68	746,781.85	9.46	52.07	47.93
302 MAT. UTILES DE LIMPIEZA	193,446.52	497,333.77	42,850.36	179,565.54	317,768.23	8.62	36.11	63.89
304 MAT. Y SERV. FOTOGRAFIA Y V	44,085.00	196,950.00	2,175.71	20,453.24	176,496.76	1.1	10.38	89.62
305 PAPELERIA Y FORMATOS IMPRES	481,270.06	1,665,566.88	122,126.67	640,694.90	1,024,871.98	7.33	38.47	61.53
306 ARBOLES,FLORES Y PASTO P/CA	114,000.00	114,000.00	0	73,300.00	40,700.00	0	64.3	35.7
307 PRUEBAS ANTIDOPING	22,500.00	22,500.00	0	0	22,500.00	0	0	100
308 TRANSPORTE	4,500.00	4,500.00	204	782.5	3,717.50	4.53	17.39	82.61
309 MAT. COMPLEMENTARIOS	43,507.50	257,507.50	52,660.52	139,822.19	117,685.31	20.45	54.3	45.7
310 MAT. ELECTRICO	224,250.00	224,250.00	20,713.94	97,042.66	127,207.34	9.24	43.27	56.73
311 MAT. DIDACTICO	5,340.00	5,340.00	152.7	1,289.50	4,050.50	2.86	24.15	75.85
312 ALIMENTACION Y CONSUMOS	24,000.00	24,000.00	5,751.00	14,471.80	9,528.20	23.96	60.3	39.7
313 MAT. MUSEOGRAFIA Y ESCENOGR	15,000.00	10,000.00	905.27	1,015.27	8,984.73	9.05	10.15	89.85
314 MOBILIARIOS Y EQ. DIDACTICO	6,000.00	6,000.00	0	0	6,000.00	0	0	100
315 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,719,977.93	3,849,304.32	496,943.41	1,968,953.53	1,880,350.79	12.91	51.15	48.85
316 VESTUARIOS	1,500.00	1,500.00	0	0	1,500.00	0	0	100
320 MANTTO.Y REFAC.DE SEMAFOROS	0	400,000.00	109,620.00	109,620.00	290,380.00	27.41	27.41	72.6
321 REF. Y ACC. MAQ. PESADA	150,000.00	380,000.00	19,871.50	159,891.09	220,108.91	5.23	42.08	57.92
323 REF. Y ACC. EQ. DE COMPUTO	20,700.00	40,700.00	0	17,582.16	23,117.84	0	43.2	56.8
325 REF. Y ACC. EQ. COMPLEMENTA	69,000.00	149,000.00	33,640.74	54,309.16	94,690.84	22.58	36.45	63.55
330 ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES	75,581.25	786,581.25	78,072.64	172,331.45	614,249.80	9.93	21.91	78.09
331 ARTICULOS DEPORTIVOS	54,000.00	69,000.00	5,504.00	19,772.00	49,228.00	7.98	28.66	71.34
360 ALIMENTOS AL PERSONAL	79,029.35	91,029.35	3,413.40	30,813.28	60,216.07	3.75	33.85	66.15
368 PROYECTO DE DTI	285,966.00	348,000.00	29,000.00	116,000.00	232,000.00	8.33	33.33	66.67
369 INFRAESTRUCTURA SUBSEMUN 20	0	1,092,440.00	0	0	1,092,440.00	0	0	100
370 GASTOS MENORES	135,905.12	185,505.12	18,009.57	103,528.16	81,976.96	9.71	55.81	44.19
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	7,234,804.27	11,979,057.72	1,188,976.67	4,732,506.11	7,246,551.61	9.93	39.51	60.49
401 EQUIPAMIENTO ADMON. MPAL.	485,665.16	1,903,753.20	113,674.69	1,514,622.72	389,130.48	5.97	79.56	20.44
402 CONVENIO COORD. ADMVA. SERV	10,000,000.00	5,000,000.00	381,702.45	980,492.99	4,019,507.01	7.63	19.61	80.39
403 EQUIPAMIENTO SUBSEMUN 2010	0	5,850,460.00	0	0	5,850,460.00	0	0	100
404 OPERACION POLICIAL	0	1,961,600.00	0	0	1,961,600.00	0	0	100
405 CONVENIO COORD. ADMVA. TRAN	0	3,000,000.00	518,852.78	774,077.81	2,225,922.19	17.3	25.8	74.2
TOTAL ADQUISICIONES	10,485,665.16	17,715,813.20	1,014,229.92	3,269,193.52	14,446,619.68	5.73	18.45	81.55
501 CONSTRUCTORAS Y CONTRATISTA	450,000.00	3,160,826.00	165,755.20	798,212.01	2,362,613.99	5.24	25.25	74.75
502 MAT. DE CONSTRUCCION	120,000.00	120,000.00	0	0	120,000.00	0	0	100
503 CONST. CALLE COMONFORT	0	2,500,000.00	0	2,239,268.72	260,731.28	0	89.57	10.43
504 PAV. SERV. FAJA DE ORO/SOP	0	14,282,768.19	596,779.92	11,506,191.26	2,776,576.93	4.18	80.56	19.44
505 CONVENIO CECYTEG	0	150,000.00	0	0	150,000.00	0	0	100
506 CONSTRUCCION MONUMENTO A JU	0	903,501.47	0	0	903,501.47	0	0	100
510 OBRA PUBLICA	875,000.00	875,000.00	74,732.38	121,580.57	753,419.43	8.54	13.89	86.11
515 SUPERVISION EXTERNA Y CTRL.	1,500,000.00	500,000.00	15,501.21	115,927.13	384,072.87	3.1	23.19	76.81
516 RED MOVIL	105,000.00	105,000.00	0	0	105,000.00	0	0	100
517 CONSTRUCCION GLORIETA BICEN	0	4,450,000.00	1,135,593.65	1,135,593.65	3,314,406.35	25.52	25.52	74.48
518 FONDO MIXTO DE TURISMO	75,000.00	75,000.00	0	0	75,000.00	0	0	100
519 IEPS PROTECCION AMBIENTAL	728,419.96	258,419.96	0	177,642.61	80,777.35	0	68.74	31.26
520 IEPS PAGO DE OBLIGACIONES	1,456,839.92	0	0	0	0	0	0	100
521 IEPS VIALIDADES URBANAS	3,642,099.77	1,542,099.77	0	698,708.84	843,390.93	0	45.31	54.69
530 APORTACIONES AL FIDER	1,000,000.00	0	0	0	0	0	0	100
531 ESTUDIOS Y PROYECTOS	2,300,000.00	0	-822,857.97	0	0	0	0	100
532 BORDERIAS	130,000.00	130,000.00	0	0	130,000.00	0	0	100
535 ESCUELA DE CALIDAD	90,000.00	90,000.00	0	90,000.00	0	0	100	0
536 ASFALTO DONADO POR PEMEX 20	0	6,401,742.40	0	0	6,401,742.40	0	0	100
537 RESTAURACION CLAUSTRO MENOR	0	0	0	0	0	0	0	100
538 AFECTACIONES Y PERMISOS	4,500,000.00	21,424,443.59	54,000.00	20,812,256.59	612,187.00	0.25	97.14	2.86
539 GASTOS DE INST. EDIFICIO PU	0	2,500,000.00	0	0	2,500,000.00	0	0	100
TOTAL OBRAS PUBLICAS	16,972,359.65	59,468,801.38	1,219,504.39	37,695,381.38	21,773,420.00	2.05	63.39	36.61
601 OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0	100
602 AYUDAS SOCIALES	300,000.00	520,000.00	32,379.88	172,372.09	347,627.91	6.23	33.15	66.85
603 PREMIOS Y ESTIMULOS	15,000.00	15,000.00	0	6,495.00	8,505.00	0	43.3	56.7
604 DONATIVOS	200,000.00	350,000.00	6,826.08	119,826.41	230,173.59	1.95	34.24	65.76
605 PROGRAMA CONTIGO VAMOS A LA	0	0	0	0	0	0	0	100
606 IDENTIDAD SALMANTINA	60,000.00	408,000.00	25,268.05	25,268.05	382,731.95	6.19	6.19	93.81
607 BECAS A ESTUDIANTES	145,000.00	145,000.00	25,000.00	132,500.00	12,500.00	17.24	91.38	8.62
608 APOYO A ORGANIZACIONES DIVE	625,000.00	900,000.00	65,938.00	544,736.40	355,263.60	7.33	60.53	39.47
609 PROGRAMA ESTIMULOS A LA EDU	0	0	0	0	0	0	0	100
610 CENTROS DEL SABER	100,000.00	100,000.00	9,599.13	58,817.04	41,182.96	9.6	58.82	41.18
611 APOYO A INSTITUTO DE LA MUJ	400,000.00	400,000.00	0	400,000.00	0	0	100	0
613 APOYO A CRIT	0	150,000.00	0	0	150,000.00	0	0	100
615 AVALUOS CATASTRALES	175,000.00	175,000.00	0	35,749.83	139,250.17	0	20.43	79.57
616 RECORDATORIOS DE PAGOS DE I	65,000.00	90,000.00	0	64,195.30	25,804.70	0	71.33	28.67
617 REST. DE PINTURAS VIDA DE S	200,000.00	200,000.00	0	200,000.00	0	0	100	0
618 ENTREGA DE AVALUOS	15,000.00	15,000.00	0	0	15,000.00	0	0	100
621 REHAB. Y MEJORAS CENTRO COM	125,000.00	125,000.00	0	0	125,000.00	0	0	100
622 PROYECTO ESTRATEGICO	200,000.00	200,000.00	4,640.00	120,393.78	79,606.22	2.32	60.2	39.8
623 APOYO BOMBEROS	300,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	0	100	100	0
632 HONORARIOS DE EJECUCION	250,000.00	250,000.00	10,785.97	86,105.96	163,894.04	4.31	34.44	65.56
633 SUBSIDIO D.I.F.	14,000,000.00	14,000,000.00	950,000.00	6,550,000.00	7,450,000.00	6.79	46.79	53.21
642 PROMOCION ECONOMICA	150,000.00	150,000.00	17,811.80	122,537.77	27,462.23	11.87	81.69	18.31
643 PROMOCION ECONOMICA AGROPEC	100,000.00	100,000.00	0	0	100,000.00	0	0	100
644 SALAMANCA SE PONE LAS PILAS	5,000.00	5,000.00	0	0	5,000.00	0	0	100
650 DEVOLUCIONES	50,000.00	450,000.00	0	384,289.13	65,710.87	0	85.4	14.6
651 DESARROLLO EMPRENDEDOR	250,000.00	250,000.00	0	237,950.00	12,050.00	0	95.18	4.82
652 APOYO CRUZ ROJA	600,000.00	600,000.00	0	600,000.00	0	0	100	0
653 CAPACITACION ESTRATEGICA PA	250,000.00	250,000.00	0	139,200.00	110,800.00	0	55.68	44.32
654 PROMOCION AL COMERCIO EXTER	50,000.00	50,000.00	0	0	50,000.00	0	0	100
655 USO SUSTENTABLE	125,000.00	125,000.00	0	0	125,000.00	0	0	100
656 PROG. DE INVERSION ACTIVOS	100,000.00	600,000.00	0	0	600,000.00	0	0	100
657 APOYO A PROFECO	170,000.00	170,000.00	50,000.00	120,000.00	50,000.00	29.41	70.59	29.41
658 INCENTIVOS AL DESARROLLO EC	100,000.00	100,000.00	0	0	100,000.00	0	0	100
659 INSUMOS AGRICOLAS	1,000,000.00	500,000.00	0	0	500,000.00	0	0	100



Primer Informe de Gobierno

660 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	100,000.00	100,000.00	0	13,937.69	86,062.31	0	13.94	86.06
661 CONTROL Y VIGILANCIA CANINA	75,000.00	75,000.00	33,075.00	71,322.00	3,678.00	44.1	95.1	4.9
665 FOAM 2010	0	450,000.00	0	0	450,000.00	0	0	100
668 COMISION MIXTA DE SEG. E HI	50,000.00	62,000.00	11,756.58	11,756.58	50,243.42	18.96	18.96	81.04
669 SALAMANCA LIMPIA TAREA DE T	175,000.00	168,000.00	10,184.20	126,644.72	41,355.28	6.06	75.38	24.62
672 ESTACIONAMIENTO CALLE PASAJ	0	102,080.00	25,520.00	25,520.00	76,560.00	25	25	75
673 PROGRAMA 3R'S	75,000.00	75,000.00	1,365.32	19,295.44	55,704.56	1.82	25.73	74.27
674 PROGRAMA MULTISENSORIAL	0	167,141.48	40,999.41	167,141.48	0	24.53	100	0
675 APOYO CENTRO DES. Y FOR.RAF	0	300,000.00	0	300,000.00	0	0	100	0
676 PROGRAMA SALAMANCA SOBRE RU	85,000.00	259,000.00	0	69,600.00	189,400.00	0	26.87	73.13
677 PROG. CUENCA ALTA DEL RIO T	84,022.20	84,022.20	0	0	84,022.20	0	0	100
678 DICTAMEN AUDITADO DEL IMSS	145,000.00	145,000.00	0	0	145,000.00	0	0	100
TOTAL AYUDAS,SUBSIDIOS Y OTRAS	20,914,022.20	23,980,243.68	1,921,149.42	11,525,654.67	12,454,589.01	8.01	48.06	51.94
TOTAL GENERAL	218,225,290.72	295,953,592.51	19,320,242.12	136,426,703.16	159,526,889.35	6.53	46.1	53.9
701 PAT.LAUDOS JUDICIALES	0	60,000.00	0	25,000.00	35,000.00	0	41.67	58.33
702 PAT.ARRENDAMIENTO DE PDA.PR	0	87,489.00	4,498.00	12,364.00	75,125.00	5.14	14.13	85.87
703 PAT.PROFESIONALIZACION SUBS	0	11,257.48	0	11,257.48	0	0	100	0
704 PAT.MANTTO. Y REF. EQUIPO D	0	580,000.00	23,946.02	221,346.06	358,653.94	4.13	38.16	61.84
705 PAT.EVENTOS DEPORTIVOS	0	150,000.00	15,795.92	54,839.92	95,160.08	10.53	36.56	63.44
706 PAT.ALIMENTOS A BARANDILLA	0	20,000.00	0	0	20,000.00	0	0	100
707 PAT.INFRAESTRUCTURA SUBSEMU	0	125,537.99	0	0	125,537.99	0	0	100
708 PAT.EQUIPAMIENTO ADMON. MUN	0	723,260.00	0	649,194.00	74,066.00	0	89.76	10.24
709 PAT.CONVENIO COORD. ADM.TVA.	0	74,526.48	0	57,420.00	17,106.48	0	77.05	22.95
710 PAT.EQUIPAMIENTO SUBSEMUN	0	1,411,627.21	0	0	1,411,627.21	0	0	100
711 PAT.CONSTRUCTORAS Y CONTRAT	0	308,482.44	0	72,385.51	236,096.93	0	23.47	76.53
712 PAT.ASFALTO DONADO POR PEME	0	3,150,000.00	0	0	3,150,000.00	0	0	100
713 PAT.RESCATE DE ESPACIOS PUB	0	444,512.78	0	232,967.50	211,545.28	0	52.41	47.59
714 PAT.OBRA PUBLICA	0	306,144.17	0	153,777.47	152,366.70	0	50.23	49.77
715 PAT.IEPS PROTECCION AMBIENT	0	0	0	0	0	0	0	0
716 PAT.IEPS PAGO DE OBLIGACION	0	0	0	0	0	0	0	0
717 PAT.IEPS REHAB.CALLE C/CARP	0	364,529.52	0	40,811.19	323,718.33	0	11.2	88.8
718 PAT.ESTUDIOS Y PROYECTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
719 PAT.COLABORACION DE COMBUST	0	80,000.00	0	38,160.00	41,840.00	0	47.7	52.3
720 PAT.AFECTACIONES Y PERMISOS	0	860,900.10	35,000.00	691,395.83	169,504.27	4.07	80.31	19.69
721 PAT.DONATIVO PEMEX PUENTE A	0	20,000,000.00	0	0	20,000,000.00	0	0	100
722 PAT.GASTOS DE INST. EDIFICI	0	2,038,718.48	1,125,481.46	1,125,481.46	913,237.02	55.21	55.21	44.79
723 PAT.APOYO REPRESENTANTES DE	0	30,000.00	2,400.00	16,860.00	13,140.00	8	56.2	43.8
724 PAT.CAMINOS COSECHEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
725 PAT.CONSTRUC.MOD.PREV.VIAS	0	200,000.00	0	0	200,000.00	0	0	100
726 PAT.LIBRAMIENTO NORTE 2007	0	72,643.15	0	0	72,643.15	0	0	100
727 PAT.PLANTA TRATADORA DE AGU	0	19,797.53	0	-167,189.71	186,987.24	0	***	944.5
728 PAT.DONATIVO PEMEX 2007 COM	0	617,978.25	0	0	617,978.25	0	0	100
729 PAT.OBRAS EN CONCURRENCIA G	0	365,768.07	0	0	365,768.07	0	0	100
730 PAT.DONATIVO PEMEX VICARIO	0	983,264.30	0	983,264.30	0	0	100	0
731 PAT.SUPERV.EXTERNA Y CONTRO	0	254,685.62	1,076.93	253,320.40	1,365.22	0.42	99.46	0.54
732 PAT.PROGRAMA SUBSEMUN	0	0	0	0	0	0	0	0
733 PAT.MATERIALES PARA CONSTRU	0	7,200.00	3,600.00	7,200.00	0	50	100	0
734 PAT.ASFALTO DONADO POR PEME	0	3,479.72	0	0	3,479.72	0	0	100
735 PAT.MANTTO. DE INMUEBLES E	0	420,670.56	31,938.87	193,580.03	227,090.53	7.59	46.02	53.98
736 PAT.CONST.MONUMENTO A BENIT	0	400,000.00	0	0	400,000.00	0	0	100
737 PAT.FOAM	0	154,000.00	0	0	154,000.00	0	0	100
738 PAT.PROGRAMA EMPLEO TEMPORA	0	1,887.00	0	0	1,887.00	0	0	100
739 PAT.ARBOLES,FLORES Y PASTO	0	220,670.59	51,450.00	59,150.00	161,520.59	23.32	26.8	73.2
740 PAT.COMBUSTIBLES Y LUBRICAN	0	818,673.61	0	0	818,673.61	0	0	100
741 PAT.RENIVELACION SALARIAL	0	3,333,333.33	0	0	3,333,333.33	0	0	100
742 PAT.MEDIOS DE COMUNICACION	0	342,971.88	0	0	342,971.88	0	0	100
TOTAL REMANENTE ORDINARIO	39,044,009.26	1,295,187.20	4,732,585.44	34,311,423.82	3.32	12.12	87.88	
TOTAL GENERAL	0	39,044,009.26	1,295,187.20	4,732,585.44	34,311,423.82	3.32	12.12	87.88
801 PAT.GUARNICIONES Y BANQUETA	0	120,505.75	75,061.25	120,505.75	0	62.29	100	0
802 PAT.URBANIZACIONES	0	2,478,129.04	0	886,736.89	1,591,392.15	0	35.78	64.22
803 PAT.INDIRECTOS DE OBRAS PUB	0	533,038.09	107,798.36	464,471.79	68,566.30	20.22	87.14	12.86
804 PAT.PROG.DES.INST.MPAL.	0	376,227.62	0	20,650.01	355,577.61	0	5.49	94.51
805 PAT.AGUA POTABLE	0	3,019,207.75	0	9,402.16	3,009,805.59	0	0.31	99.69
806 PAT.ALCANTARILLADO	0	8,967,582.46	33,601.62	1,281,029.21	7,686,553.25	0.37	14.29	85.71
807 PAT.INFRAESTRUCTURA DEPORTI	0	0	0	0	0	0	0	0
808 PAT.VIALIDADES URBANAS	0	11,218,502.27	1,930,418.55	4,658,660.73	6,559,841.54	17.21	41.53	58.47
809 PAT.INFRAESTRUCTURA EDUCATI	0	1,622,242.69	71,863.62	241,353.26	1,380,889.43	4.43	14.88	85.12
810 PAT.INFRAESTRUCTURA BASICA	0	560,884.35	0	0	560,884.35	0	0	100
811 PAT.MEJORAMIENTO DE VIVIEND	0	450,271.24	0	0	450,271.24	0	0	100
812 PAT.ESTIMULOS A LA EDUCACIO	0	18,660.00	0	18,660.00	0	0	100	0
813 PAT.INDIRECTOS DE OBRAS PUB	0	528,692.66	0	528,692.66	0	0	100	0
814 PAT.MEJORAMIENTO DE VIVIEND	0	149,728.76	0	0	149,728.76	0	0	100
815 PAT.PROG.DES.INST.MPAL.2009	0	151,932.34	0	-289,957.62	441,889.96	0	***	290.85
816 PAT.AGUA POTABLE 2009	0	6,469,317.88	142,539.94	2,761,074.01	3,708,243.87	2.2	42.68	57.32
817 PAT.ALCANTARILLADO 2009	0	4,117,982.99	0	3,056,377.43	1,061,605.56	0	74.22	25.78
818 PAT.URBANIZACION 2009	0	6,720,609.94	1,630,456.76	3,123,442.28	3,597,167.66	24.26	46.48	53.52
819 PAT.ELECTRIFICACION 2009	0	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00	0	0	100
820 PAT.CAMINOS RURALES 2009	0	1,040,571.20	0	0	1,040,571.20	0	0	100
821 PAT.INFRAESTRUCTURA DEPORTI	0	473,584.69	131,366.71	188,356.29	285,228.40	27.74	39.77	60.23
822 PAT.VIALIDADES URBANAS 2009	0	1,765,779.09	77,591.67	557,603.15	1,208,175.94	4.39	31.58	68.42
823 PAT.PROYECTOS EJECUTIVOS 20	0	365,241.56	0	0	365,241.56	0	0	100
824 PAT.GUARNICIONES Y BANQUETA	0	16.56	0	0	16.56	0	0	100
825 PAT.INFRAESTRUCTURA EDUCATI	0	1,467,215.55	0	0	1,467,215.55	0	0	100
826 PAT.INFRAESTRUCTURA BASICA	0	458,746.03	0	68,794.15	389,951.88	0	15	85
SUBTOTAL	54,074,670.51	4,200,698.48	17,695,852.15	36,378,818.36	7.77	32.72	67.28	
TOTAL GENERAL	0	54,074,670.51	4,200,698.48	17,695,852.15	36,378,818.36	7.77	32.72	67.28
902 ESTIMULOS A LA EDUCACION BA	0	4,208,400.00	0	1,880,940.00	2,327,460.00	0	44.69	55.31
903 ESCUELA DIGNA	500,000.00	500,000.00	0	0	500,000.00	0	0	100
904 INDIRECTOS DE OBRAS PUBLICA	2,450,000.00	2,450,000.00	64,983.32	261,311.66	2,188,688.34	2.65	10.67	89.33
906 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	6,725,000.00	7,064,649.89	2,908,816.20	2,908,816.20	4,155,833.69	41.17	41.17	58.83
907 PROG.DE DESARROLLO INSTITUC	1,600,000.00	1,600,000.00	158,293.79	237,440.68	1,362,559.32	9.89	14.84	85.16
908 AGUA POTABLE	5,700,000.00	7,890,610.81	0	0	7,890,610.81	0	0	100
909 ALCANTARILLADO	7,400,000.00	6,664,685.38	758,328.94	758,328.94	5,906,356.44	11.38	11.38	88.62
910 URBANIZACION	8,405,000.00	13,284,549.00	236,275.66	1,046,169.02	12,238,379.98	1.78	7.88	92.12



Primer Informe de Gobierno

911 ELECTRIFICACION	2,500,000.00	3,672,248.81	0	0	3,672,248.81	0	0	100
912 CAMINOS RURALES	1,500,000.00	2,450,000.00	0	1,114,602.56	1,335,397.44	0	45.49	54.51
914 VIALIDADES URBANAS	42,194,762.00	32,200,000.00	0	12,500,000.00	19,700,000.00	0	38.82	61.18
915 PROYECTOS EJECUTIVOS	2,000,000.00	2,000,000.00	702,353.73	702,353.73	1,297,646.27	35.12	35.12	64.88
916 GUARNICIONES Y BANQUETAS	0	125,639.36	-75,061.25	50,578.11	75,061.25	-59.74	40.26	59.74
918 INFRAESTRUCTURA BASICA SALU	500,000.00	500,000.00	0	0	500,000.00	0	0	100
926 PROG. CONTIGO VAMOS A LA ES	8,821,875.00	0	0	0	0	0	0	0
932 NOMENCLATURA PARA CALLES	600,000.00	600,000.00	58,000.00	58,000.00	542,000.00	9.67	9.67	90.33
938 DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLI	3,543,900.34	3,543,900.34	103,455.33	2,130,563.08	1,413,337.26	2.92	60.12	39.88
941 COMBUSTIBLES TRANSITO	900,000.00	900,000.00	122,997.07	496,225.29	403,774.71	13.67	55.14	44.86
942 MANTTO. Y REFACCIONES UNIDA	450,000.00	450,000.00	45,760.05	201,309.78	248,690.22	10.17	44.74	55.26
949 DERECHOS DE AGUA	430,000.00	430,000.00	0	220,840.00	209,160.00	0	51.36	48.64
951 EQUIPAMIENTO SEGURIDAD PUBL	300,000.00	300,000.00	0	6,299.96	293,700.04	0	2.1	97.9
952 DEUDA PUBLICA	8,850,220.45	8,850,220.45	628,050.11	3,804,842.26	5,045,378.19	7.1	42.99	57.01
954 PROG.MICROREGIONES SUMAR-FI	1,500,000.00	1,500,000.00	0	14,400.00	1,485,600.00	0	0.96	99.04
956 ALUMBRADO PUBLICO	3,024,346.81	3,024,346.81	17,752.87	2,151,992.46	872,354.35	0.59	71.16	28.84
958 RELLENO SANIT.ARREDANDAM.MA	118,004.15	118,004.15	10,000.00	60,000.00	58,004.15	8.47	50.85	49.15
961 CONVENIO DE LIMPIA	23,000,000.00	20,300,000.00	1,223,607.44	8,189,742.88	12,110,257.12	6.03	40.34	59.66
962 MANTTO. Y REF.UNIDADES SEGU	400,000.00	1,000,000.00	258,898.22	639,806.43	360,193.57	25.89	63.98	36.02
963 COMBUSTIBLES UNIDADES SEGUR	2,600,000.00	2,600,000.00	314,615.50	1,268,480.75	1,331,519.25	12.1	48.79	51.21
964 UNIFORMES Y FURNITURAS SEGU	200,000.00	250,000.00	0	8,004.00	241,996.00	0	3.2	96.8
965 UNIFORMES Y FURNITURAS TRAN	0	243,571.52	0	0	243,571.52	0	0	100
967 POLICIA-SUELDO PERSONAL BAS	20,847,803.55	20,847,803.55	1,381,176.66	8,427,543.84	12,420,259.71	6.63	40.42	59.58
968 PRIMA VACACIONAL TRANSITO C	32,767.50	32,767.50	0	0	32,767.50	0	0	100
969 APORTACIONES AL IMSS RAMO X	7,000,000.00	7,385,545.74	0	3,934,978.91	3,450,566.83	0	53.28	46.72
973 ESTUDIOS Y PROYECTOS	2,625,000.00	4,625,000.00	1,277,750.65	2,618,614.74	2,006,385.26	27.63	56.62	43.38
984 PRIMA VACACIONAL POLICIA CO	50,293.30	50,293.30	0	25,146.65	25,146.65	0	50	50
987 PRIMA VACACIONAL POLICIA BA	571,172.70	571,172.70	27,203.72	275,227.67	295,945.03	4.76	48.19	51.81
988 AGUINALDO POLICIA BASE	2,284,690.80	2,284,690.80	8,496.43	22,406.70	2,262,284.10	0.37	0.98	99.02
990 EQ.SERV.OBRAS Y ACCIONES X	400,000.00	400,000.00	105,194.40	154,682.40	245,317.60	26.3	38.67	61.33
992 AGUINALDO POLICIA CONFIANZA	201,173.20	201,173.20	0	0	201,173.20	0	0	100
996 SUELDO PERSONAL BASE PROTEC	0	2,698,165.26	213,776.44	1,105,634.37	1,592,530.89	7.92	40.98	59.02
997 SUELDO PERSONAL BASE TRANSI	0	8,628,303.48	735,851.80	3,204,726.61	5,423,576.87	8.53	37.14	62.86
998 SUELDO PERSONAL CONFIANZA S	1,835,705.45	1,835,705.45	140,821.24	860,015.43	975,690.02	7.67	46.85	53.15
999 SUELDO PERSONAL CONFIANZA T	1,196,013.75	1,196,013.75	91,749.00	560,324.25	635,689.50	7.67	46.85	53.15
SUBTOTAL	173,257,729.00	179,477,461.25	11,519,147.32	61,900,349.36	117,577,111.89	6.42	34.49	65.51
TOTAL GENERAL	173,257,729.00	179,477,461.25	11,519,147.32	61,900,349.36	117,577,111.89	6.42	34.49	65.51
GRAN TOTAL	391,483,019.72	568,549,733.53	36,335,275.12	220,755,490.11	347,794,243.42	6.39	38.83	61.17



FORMATO E

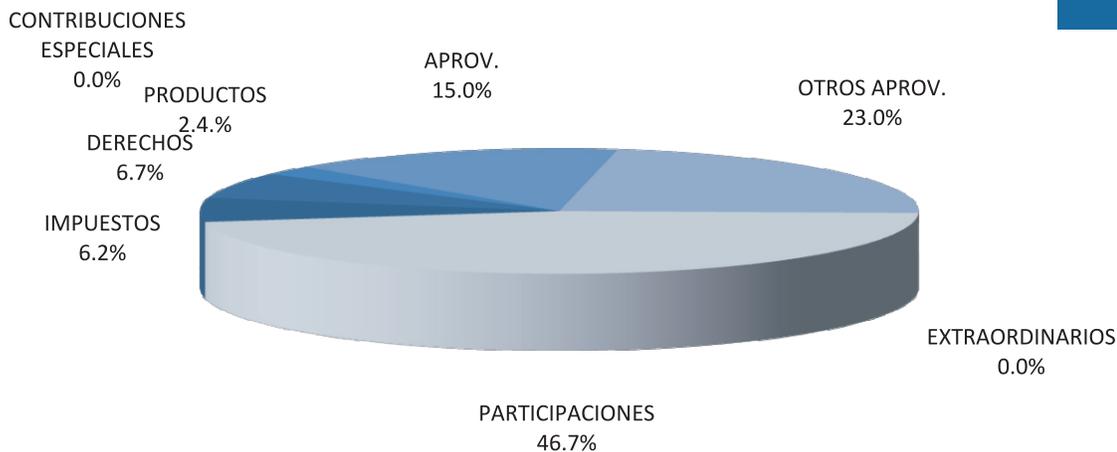
MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2010.

	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS:		
IMPUESTOS	1,539,409.06	38,396,890.93
DERECHOS	1,660,843.42	9,658,779.99
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0	0
PRODUCTOS	608,410.74	3,337,107.84
APROVECHAMIENTOS	3,737,709.73	29,404,126.27
OTROS APROVECHAMIENTOS	5,680,333.20	10,498,377.81
PARTICIPACIONES	11,611,694.39	91,131,377.11
RAMO XXXIII	16,621,361.64	82,873,321.80
REMANENTE	0	39,044,009.26
REMANENTE RAMO XXXIII	0	54,074,670.51
TOTAL	41,459,762.18	358,418,661.52
GASTOS:		
SALARIOS Y PRESTACIONES	10,446,659.78	64,425,855.81
SERVICIOS GENERALES	3,529,721.94	14,778,111.67
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,188,976.67	4,732,506.11
ADQUISICIONES	1,014,229.92	3,269,193.52
OBRAS PUBLICAS	1,219,504.39	37,695,381.38
AYUDAS,SUBSIDIOS Y OTRAS E	1,921,149.42	11,525,654.67
REMANENTE ORDINARIO	1,295,187.20	4,732,585.44
REMANENTE RAMO XXXIII	4,200,698.48	17,695,852.15
RAMO XXXIII	11,519,147.32	61,900,349.36
TOTAL	36,335,275.12	220,755,490.11
SUPERAVIT (DEFICIT)	5,124,487.06	137,663,171.41

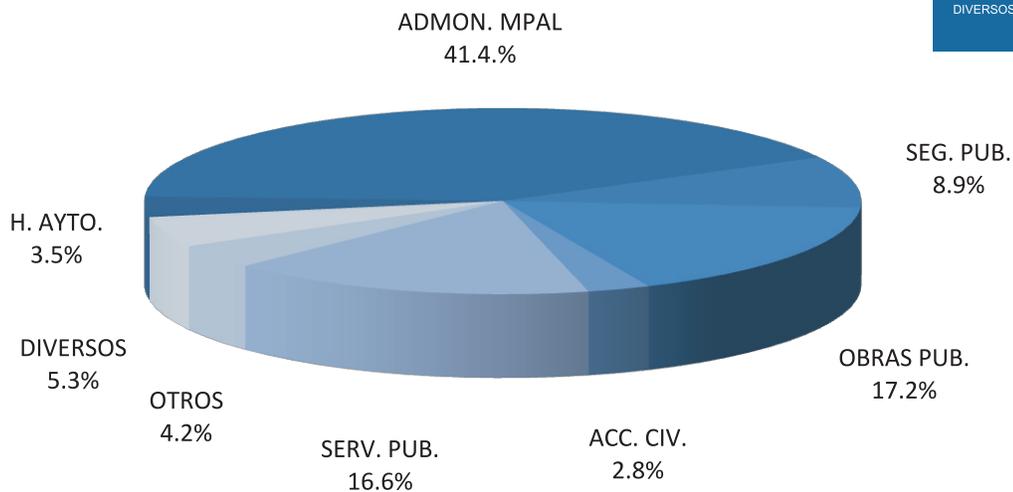


INGRESOS DE JUNIO DEL 2010



\$		
IMPUESTOS	1539409.06	6.2
DERECHOS	1660943.42	6.7
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0.00	0.0
PRODUCTOS	608410.74	2.4
APROV.	3737709.73	15.0
OTROS APROV.	5680333.20	22.9
EXTRAORDINARIOS	0.00	0.0
PARTICIPACIONES	11611694.39	46.7
	24838400.54	99.9

EGRESOS DE JUNIO DEL 2010



H. AYTO.	731819.20	3.5
ADMN. MPAL	8540937.87	41.4
SEG. PUB.	1841867.65	8.9
OBRAS PUB.	3546883.57	17.2
ACC. CIV.	581279.61	2.8
SERV. PUB.	3416104.21	16.6
OTROS	865607.28	4.2
DIVERSOS	1090929.93	5.3
	20615429.32	100.0



Primer Informe de Gobierno

FORMATO B

MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL: 30 DE JUNIO DE 2010.

ACTIVO

CIRCULANTE

FONDOS DE CAJA CHICA	34,500.00
BANCOS	33,011,493.66
INVERSIONES EN VALORES	121,898,695.59
DEPOSITOS EN CUSTODIA	9,000.00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	104,400.00
IMPTOS.PAG.X ANTICIPADO	114,711.89
CUENTAS POR COBRAR	259,157.17

SUMA: 155,431,958.31

NO CIRCULANTE

TERRENOS	307,225,356.65
EDIFICIOS	4,485.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	45,414,619.75
EQUIPO DE CONSTRUCCION Y CARGA	12,144,148.24
EQUIPO INFORMATICO	9,488,062.65
EQUIPO DE COMUNICACION	7,412,404.88
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	6,099,626.03
HERRAMIENTAS Y EQUIPO MENOR	2,138,812.48
ANIMALES DE TRABAJO	342,002.00
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	1,259,989.29
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,891,355.01
EQUIPO COMPLEMENTARIO	10,603,944.13
EQUIPO DE TRANSITO	2,696,968.70
EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA	10,169,750.35
ARMAMENTO GENERAL	291,872.54
EQ.DE COMUNIC. Y TELEFONIA	546,727.40
EQUIPO Y MATERIAL DIDACTICO	126,147.41
EQUIPO DEPORTIVO.	111,389.20
EQUIPO/NVO RASTRO MUNICIPAL.	11,312,761.65
OBRAS DE ARTE	575,000.00

SUMA: 433,855,423.36

OTROS ACTIVOS

DEPOSITOS EN GARANTIA	31,666.60
CREDITOS BANOBRAS, SNC	1,806,637.90
CREDITO BANCO DEL BAJIO	39,997,400.00

SUMA: 41,835,704.50
SUMA TOTAL ACTIVO: \$631,123,086.17

PASIVO



Primer Informe de Gobierno

ANEXOS

CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR	12,384,759.48
GARANTIAS DE OBRA PUBLICA,PROVEEI	51,055.17
PAGO PREDIAL DUPLICADO Y NO IDENTI	50,177.02
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	1,052,007.28
RETENCIONES DE OBRA PUBLICA	545,213.54
REINTEGROS RAMO 33	71,703.95
RETENCIONES INSTRUCCION JUDICIAL	39,454.22
REINTEGROS GASTO CORRIENTE	849,305.85
CREDITO A LA PALABRA	1,377,210.73
FIBORDE	143,462.21
FIDER	1,236,104.05

SUMA:

17,800,453.50

NO CIRCULANTE

PRESTAMO X PAGAR BANOBRAS SNC	1,806,637.90
PRESTAMO X PAGAR BANCO DEL BAJIO	39,997,400.00

SUMA:

41,804,037.90

SUMA TOTAL PASIVO:

\$59,604,491.40

PATRIMONIO

PATRIMONIO

SUPERAVIT DEL EJERCICIO	137,663,171.41
BIENES MUEBLES MUNICIPALES	126,638,961.71
BIENES INMUEBLES MUNICIPALES	307,216,461.65

SUMA TOTAL PATRIMONIO:

571,518,594.77

SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO:

\$631,123,086.17